

**CONCEPCIONES SOBRE DISCRIMINACIÓN: UNA MIRADA DESDE LOS DOCENTES DEL
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES DEL COLEGIO GIMNASIO MONSEÑOR MANUEL MARÍA
CAMARGO UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C.**

Proyecto de investigación

Presentado por:

Jawuin Tirson Mercado Ortega

Trabajo que se presenta como requisito para obtener el título de:

Magister en Desarrollo Educativo y Social

Asesor:

Gabriel Antonio Lara

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Bogotá D.C., 2024

Resumen: El presente trabajo de investigación se enfoca en analizar las concepciones y acciones de los docentes frente a la discriminación en el contexto educativo del Colegio Monseñor Manuel María Camargo en Bogotá, D.C. A partir de un enfoque cualitativo y utilizando el paradigma interpretativo, se implementaron entrevistas semiestructuradas, grupos focales y observaciones para recolectar datos pertinentes. Los resultados evidencian que, aunque los docentes comprenden las características de la discriminación, carecen de una definición clara y completa del fenómeno, lo que dificulta la implementación de estrategias efectivas para su erradicación. La investigación subraya la importancia de la transversalidad de temas como la discriminación en todos los planes de estudio y la necesidad de una mayor capacitación docente en estos ámbitos. Asimismo, destaca la relevancia de la colaboración entre la escuela y las familias en la formación de valores en los estudiantes. Las recomendaciones incluyen la necesidad de hacer visible cualquier manifestación de discriminación, fomentar la participación de las familias y realizar campañas de divulgación y prevención. Este estudio concluye que, para enfrentar efectivamente la discriminación, es crucial una acción conjunta y coordinada de todos los actores educativos, así como un compromiso constante de los docentes en reflexionar y mejorar sus prácticas pedagógicas.

Palabras clave: discriminación, educación, docentes, prácticas educativas, capacitación docente, transversalidad, valores.

Abstract: This research focuses on analyzing the conceptions and actions of teachers regarding discrimination in the educational context of Colegio Monseñor Manuel María Camargo in Bogotá, D.C. Using a qualitative approach and the interpretative paradigm, semi-structured interviews, focus groups, and observations were implemented to collect relevant data. The results show that although teachers understand the characteristics of discrimination, they lack a clear and complete definition of the phenomenon, which hinders the implementation of effective strategies for its eradication. The research highlights the importance of integrating issues such as discrimination

into all curricula and the need for greater teacher training in these areas. It also emphasizes the importance of collaboration between the school and families in the formation of values in students. Recommendations include the necessity to make any manifestation of discrimination visible, encourage active family participation, and conduct dissemination and prevention campaigns. This study concludes that to effectively address discrimination, a joint and coordinated action of all educational actors is crucial, as well as a constant commitment from teachers to reflect on and improve their pedagogical practices.

Keywords: discrimination, education, teachers, educational practices, teacher training, integration, values.

Tabla de contenido

| | |
|--|-----------|
| TABLA DE CONTENIDO | 4 |
| CAPÍTULO 1. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA | 8 |
| 1.1. Planteamiento del problema | 8 |
| 1.2. Objetivos | 10 |
| 1.2.1. Objetivo general | 10 |
| 1.2.2. Objetivos específicos..... | 10 |
| 1.3. Justificación..... | 11 |
| 1.4. Antecedentes | 13 |
| 1.4.1. Investigaciones internacionales sobre la discriminación en contextos educativos | 14 |
| 1.4.2. Soluciones educativas para enfrentar la discriminación en Colombia | 16 |
| 1.4.3. La discriminación en el ámbito escolar local | 18 |
| 1.4.4. Reflexiones derivadas de los estudios sobre discriminación en el contexto educativo | 20 |
| CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO | 22 |
| 2.1 Discriminación | 22 |
| 2.1.1. Tipos de discriminación | 24 |
| 2.1.2 Los efectos de la discriminación | 25 |
| 2.2. Escuela | 27 |
| 2.3 El lugar de la escuela en los procesos sociales..... | 31 |
| 2.4 La práctica educativa..... | 32 |
| 2.5 Intencionalidades de la práctica educativa..... | 35 |
| CAPÍTULO 3. ASPECTOS METODOLÓGICOS..... | 36 |
| 3.1. Enfoque de la investigación..... | 36 |

| | |
|---|-----------|
| 3.2. Paradigma interpretativo | 38 |
| 3.3. Método Hermenéutico Interpretativo | 39 |
| 3.4. La población de estudio | 40 |
| 3.5. Instrumentos de recolección de información | 41 |
| 3.5.1. La entrevista semiestructurada..... | 42 |
| 3.5.2. El grupo focal | 43 |
| 3.5.3. La observación..... | 44 |
| CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADO..... | 45 |
| 4.1. Concepciones de los maestros sobre la discriminación | 46 |
| 4.2. Acciones de los maestros frente a la discriminación | 48 |
| 4.3. Reflexión docente sobre la relación entre discriminación y los procesos educativos | |
| 50 | |
| 4.4. El sentir docente frente al fenómeno de la discriminación..... | 54 |
| 4.5. Experiencia de los docentes con relaciona las manifestaciones de discriminación | |
| 56 | |
| 4.6. Relación entre teoría y práctica educativa..... | 59 |
| 4.7 Triangulación de instrumentos de recolección de información | 62 |
| CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 63 |
| 5.1. Recomendaciones | 66 |
| REFERENCIAS..... | 68 |
| ANEXOS..... | 74 |

Lista de anexos

| | |
|-----------------------------------|----|
| Anexo 1. Formato entrevista | 74 |
| Anexo 2. Entrevista No. 01 | 76 |

| | |
|--|-----|
| Anexo 3. Entrevista No. 02..... | 81 |
| Anexo 4. Entrevista No. 03..... | 91 |
| Anexo 5. Entrevista No. 04..... | 98 |
| Anexo 6. Entrevista No. 05..... | 102 |
| Anexo 7. Entrevista No. 06..... | 109 |
| Anexo 8. Formato grupo focal | 113 |
| Anexo 9. Transcripción de grupo focal (fecha de aplicación: 03/04/2024) | 115 |
| Anexo 10. Proceso de observación de la docente Kira García. Fecha:14/05/2024..... | 125 |
| Anexo 11. Proceso de observación del docente Jairo Galindo. Fecha:17/05/2024..... | 126 |
| Anexo 12. Proceso de observación de la docente Silvana Martínez Fecha:15/05/2024 | 127 |
| Anexo 13. Proceso de observación del docente Diomar Peña. Fecha: 17/05/2024..... | 128 |
| Anexo 14. Proceso de observación del docente Juan José Pinilla. Fecha: 21/05/2024..... | 129 |
| Anexo 15. Proceso de observación de la docente Angélica Ruíz. Fecha:23/05/2024..... | 130 |

Agradecimientos

En primera instancia a Dios, por haberme dado la sabiduría suficiente para sacar adelante este proceso, a mi inigualable familia, pero en especial a mi amada esposa Milena Sandoval Sanchez, quien con su apoyo y motivación incondicional me dio la fuerza suficiente avanzar.

Al profesor Gabriel Antonio Lara, por su gran acompañamiento y compromiso en este proyecto de investigación en todo momento, muchas gracias, profesor.

Por último, a todos los profesores que con sus narrativas alimentaron esta propuesta de investigación, dándole pertinencia y sentido.

A toda la comunidad educativa del Gimnasio Monseñor Manuel Maria Camargo y a la Fundación San Antonio, por el apoyo en el proceso, muchas gracias.

Capítulo 1. Presentación del problema

El fenómeno de la discriminación continúa siendo una problemática global que impacta profundamente tanto dentro como fuera de los contextos educativos. A pesar de los avances en la legislación y las políticas públicas destinadas a promover la igualdad y la inclusión, persisten diversas formas de discriminación que afectan a grupos minoritarios y vulnerables. Esta investigación se centra en comprender cómo las prácticas educativas pueden influir en la perpetuación o mitigación de la discriminación, tomando como caso de estudio el Colegio Monseñor Manuel María Camargo en Bogotá, D.C.

En este capítulo, se presenta un análisis exhaustivo de los antecedentes y la relevancia del problema de la discriminación en el ámbito educativo. Se destaca la necesidad de examinar las concepciones y prácticas de los docentes en relación con la discriminación para identificar estrategias efectivas que promuevan una educación inclusiva y equitativa. A través de una revisión de la literatura y estudios previos a nivel internacional, nacional y local, se busca visibilizar la magnitud del problema y ofrecer una base sólida para futuras investigaciones. Este análisis es crucial para desarrollar intervenciones educativas que no solo aborden los síntomas de la discriminación, sino que también ataquen sus raíces estructurales, promoviendo un entorno escolar que respete y valore la diversidad en todas sus formas.

1.1. Planteamiento del problema

En las últimas décadas, se han desarrollado esfuerzos significativos para mejorar la calidad de vida de las personas mediante el aprendizaje de la convivencia comunitaria. Esto se ha debido a la lucha popular por el respeto y la ampliación de los derechos humanos y la dignidad. Sin embargo, a pesar de estos avances, persisten prejuicios sociales de diversa índole que amenazan los logros sociales obtenidos. Por ello, es necesario examinar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas de los docentes del Colegio Monseñor

Manuel María Camargo, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., ya que esta problemática continúa afectando la convivencia armónica a nivel mundial.

En este contexto, la lucha por los derechos humanos en Colombia llevó, en 1991, a la promulgación de una carta magna que reconoce al país como multicultural y pluralista. No obstante, los avances en la lucha contra la discriminación podrían verse comprometidos, ya que persisten estructuras de exclusión social fundamentadas en prejuicios y estigmas que atentan contra la paz y la dignidad humana.

Colombia se define como un Estado social de derecho, lo que implica que cada uno de sus habitantes es considerado un ciudadano con derechos. Esto caracteriza al país como progresivo en términos de derechos humanos. Sin embargo, aún se requieren numerosos esfuerzos, ya que, aunque las leyes han establecido un marco para el cambio, es esencial orientar a la población para que esta normativa se materialice en la sociedad colombiana.

En esta perspectiva, abordar la discriminación como fenómeno social es un asunto crucial para mejorar la vida y las relaciones sociales en nuestro país. Para enfrentar este fenómeno, se aprobó la Ley 1482 de 2011, cuyo artículo 134B establece que:

El que promueva (...) comportamientos constitutivos de hostigamiento (...) por razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo que la conducta constituya delito sancionable con pena mayor. (Congreso de la República de Colombia, 2011)

Es importante destacar el carácter progresista de esta ley en cuanto a las garantías de derechos humanos. No obstante, lo más crucial es que la ciudadanía, en su totalidad, conozca esta normativa y sepa cómo hacerla cumplir en todo el territorio nacional. Ninguna ley actúa por sí misma; es necesario empoderarse de sus beneficios. En este sentido, es fundamental resaltar el

papel de la educación en la apropiación de todas las garantías legales que posee cada individuo como miembro de la nación colombiana.

Sobre la base de lo expuesto, y con el objetivo de identificar y analizar el fenómeno de la discriminación en la escuela como conductas antisociales que vulneran los derechos humanos de las personas afectadas, tanto dentro como fuera del ámbito escolar, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas de los docentes del área de ciencias sociales del Colegio Monseñor Manuel María Camargo, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.?

1.2. Objetivos

Los objetivos buscan proporcionar una comprensión profunda de cómo las percepciones y actitudes de los docentes respecto a la discriminación pueden influir en su práctica pedagógica, con el fin de promover un entorno educativo más inclusivo y equitativo.

1.2.1. Objetivo general

- Analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas de los docentes del área de ciencias sociales del Colegio Monseñor Manuel María Camargo de la Bogotá D. C.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar las concepciones sobre discriminación que puedan tener los docentes del área de ciencias sociales del Colegio Monseñor Manuel María Camargo ubicado en Bogotá D.C.
- Describir la relación entre prácticas y concepciones sobre discriminación en los docentes del área de ciencias sociales del Colegio Monseñor Manuel María Camargo ubicado en Bogotá D.C.

- Comparar las concepciones sobre discriminación que puedan tener los docentes del área de ciencias sociales del Colegio Monseñor Manuel María Camargo ubicado en Bogotá D.C.

1.3. Justificación

Una de las principales problemáticas que enfrentan las sociedades contemporáneas, incluida la colombiana, es el fenómeno de la discriminación, ya sea por razones económicas, culturales, raciales o étnicas. Por ello, el objeto de estudio de la presente investigación se orienta en analizar las concepciones sobre discriminación que tienen los docentes del Colegio Monseñor Manuel María Camargo, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., en relación con este flagelo.

En consecuencia, la escuela desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento y empoderamiento de la sociedad, no solo en el ámbito social y cultural, sino también en el político y económico. Sin embargo, es en la escuela donde se reproducen diversas formas de violencia, derivadas de las desigualdades de todo tipo, lo que permite que el fenómeno de la discriminación impacte con mayor contundencia sobre los más vulnerables.

Desde esta perspectiva, resulta crucial sumar esfuerzos hacia la construcción de una escuela inclusiva y fortalecida, donde todos y todas puedan convivir, respetando sus particularidades. Una forma eficaz de abordar esta meta es a través de una propuesta de investigación rigurosa y precisa, que visibilice un fenómeno tan nocivo como la discriminación, el cual sigue atentando contra la dignidad humana de los grupos poblacionales minoritarios. Este planteamiento se apoya en diversas miradas de autores internacionales, nacionales y locales que han abordado esta problemática desde sus múltiples manifestaciones.

El objetivo de este trabajo es aportar al conocimiento investigativo sobre las concepciones que tienen algunos docentes acerca de la discriminación en el ámbito escolar, tomando como punto de partida el Colegio Monseñor Manuel María Camargo de Bogotá D.C. Para ello, se pretende explorar las percepciones de los docentes respecto a la discriminación, investigando si

comprenden qué es, cuáles son sus causas y consecuencias, tanto dentro como fuera del entorno escolar. El fin último es identificar la presencia de prácticas discriminatorias en la institución y concientizar a toda la comunidad educativa sobre los daños que este problema puede generar en quienes lo padecen.

Este trabajo de investigación beneficiará no solo al Colegio Monseñor Manuel María Camargo, sino también a la **Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Fundación (CINDE) en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, de modo que centra sus esfuerzos en visibilizar una problemática actual y necesaria de erradicar como lo es la discriminación. Es por esto que, desde su línea de investigación en **Educación y Pedagogía**, esta maestría también promueve procesos educativos inclusivos que reconozcan la otredad y la diversidad en todas sus formas.

En este contexto, es justificable que toda propuesta de investigación aporte al mejoramiento de la comunidad humana, visibilizando una problemática social que, pese a ser tratada e indagada por numerosos actores, sigue siendo vigente y perjudicial para el progreso de las sociedades caracterizadas por su diversidad, como es el caso de Colombia, por consiguiente esta indagación busca aportar en la consolidación de una escuela para todos, brindando información valiosa y fidedigna sobre cómo opera la discriminación, pero también que se está haciendo desde las aulas para hacerle frente, dejando en alto el legado que la investigación social está aportando a la comunidad científica, al dar cuenta de realidades que hoy viven las comunidades que sufren la discriminación y como se está abordando el fenómeno. En concordancia con lo anterior se puede decir, que es aquí donde se evidencia el gran aporte que el enfoque de la maestría también le aporta a la investigación, de modo que posibilita en sus investigadores las herramientas necesarias para llevar a cabo propuestas de indagación valiosas y coherentes con las necesidades que demandan los territorios.

1.4. Antecedentes

En la actualidad, uno de los esfuerzos más significativos de las sociedades occidentales se centra en el reconocimiento igualitario de los derechos de todos sus ciudadanos. Sin embargo, este objetivo no ha podido ser plenamente alcanzado debido a prejuicios culturalmente arraigados que perpetúan la idea de que algunas personas tienen mayor valía que otras. Colombia, un país conocido por su gran diversidad étnica y cultural, debería enorgullecer a todos sus habitantes por tales características. No obstante, estas bondades se han visto socavadas por fenómenos como la discriminación, que se han traducido en conflictos y violencias de diversa índole, los cuales parecen no tener fin.

En este contexto, y con el propósito de contribuir a la construcción de una sociedad mejor, se plantea la presente propuesta de investigación. Inicialmente, esta investigación se propone examinar qué estudios se han desarrollado en torno a la discriminación tanto dentro como fuera del contexto educativo. Asimismo, busca identificar las soluciones que han surgido en el ámbito educativo para enfrentar la discriminación. Igualmente, importante es investigar qué ocurre en las escuelas en relación con la discriminación y qué reflexiones pueden originarse a partir de las perspectivas de los diversos autores mencionados, para ello se hizo la revisión de bases de universidades públicas y privadas como la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Manizales, Universidad Javeriana, Universidad de la Salle, Universidad del Bosque, Santo Tomas, donde a partir de investigaciones de maestrías posibilitaron acceder a un panorama amplio de la problemática, adicional a ello también se tuvo en cuenta algunos informes y trabajos de investigaciones que permitieron conocer como desde el ámbito internacional se viene enfrentando la discriminación en sus diferentes expresiones como flacso en México, la Encuesta nacional sobre discriminación ANADIS, la universidad de Cantabria España, todo ello a propósito de consolidar un trabajo de investigación certero y objetivo, que sustente la confiabilidad y valides de la información suministrada en dicho ejercicio.

1.4.1. Investigaciones internacionales sobre la discriminación en contextos educativos

En función de lo antes mencionado, a continuación, se presentan 22 trabajos de maestría, doctorado e informes ejecutivos que, desde el ámbito internacional, han centrado su atención en visibilizar y combatir el fenómeno de la discriminación tanto dentro como fuera del contexto educativo. Estas publicaciones, que abarcan un período desde 2003 hasta 2023, han sido objeto de un análisis riguroso que permitió entender con mayor claridad cómo la discriminación ha operado históricamente, vulnerando los derechos de los más vulnerables.

Como punto de partida, se tomará la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) realizada en México en 2022. Esta encuesta tiene como objetivo reconocer la magnitud de la discriminación y sus diversas manifestaciones en la vida cotidiana, profundizando en quién o quiénes discriminan, en qué ámbitos se presenta este problema con mayor frecuencia y los factores socioculturales asociados.

La ENADIS ofrece un enfoque interesante al centrar su atención en identificar quiénes son las personas discriminadas, facilitando así una respuesta más efectiva a esta problemática. Esta investigación se fundamenta en una serie de encuestas y estudios realizados desde la segunda mitad del siglo XX, los cuales han profundizado en la discriminación y sus diversas manifestaciones a lo largo de la historia (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022).

Todo lo anterior permite argumentar que, aunque la discriminación es un fenómeno muy antiguo, su investigación en Occidente es relativamente reciente. En este sentido, esta propuesta de investigación pretende sumarse a los esfuerzos de países como México, Chile y Argentina, que han abordado el problema de la discriminación como objeto de estudio. Sin embargo, no todos los países de América Latina consideran la discriminación una prioridad, a pesar de ser una problemática global y vigente.

A estos esfuerzos se suman también países como Perú, Brasil y Colombia, que en 2013 publicaron un informe regional sobre la discriminación en la educación en la primera infancia.

Este informe tiene como objetivo indagar cómo se presenta la discriminación en contextos educativos y promover acciones tales como:

Reconocer que tanto la desigualdad como las múltiples formas de discriminación que persisten en nuestra región son injusticias que se manifiestan de forma indisoluble y que son el principal motor de la exclusión social y educativa en el continente, así como el principal obstáculo para la realización del derecho a la educación y de los demás derechos humanos. (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación., 2013, pág. 116)

Es urgente cambiar y mejorar el modelo educativo que excluye e invisibiliza prácticas discriminatorias dentro de su contexto, lo cual implica un llamado de atención a los maestros sobre cómo llevan a cabo sus prácticas. Se necesita un currículo más inclusivo y abierto a la diversidad.

Siguiendo esta línea, otra investigación relevante es la realizada por Tello (2017) en la Universidad de Cantabria, España, titulada “Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y papel docente en Educación Primaria”. Esta investigación se propone analizar la percepción de los docentes sobre la diversidad de género y las posibles situaciones de discriminación en el ámbito escolar. Tello (2017) señala la importancia de que los docentes sean conscientes de los cambios en sus aulas y actúen para poner fin a la exclusión y el acoso, permitiendo a los alumnos expresar libremente su identidad de género (Tello, 2017).

Estas investigaciones subrayan la importancia del papel docente en la creación de un ambiente escolar seguro e inclusivo. La discriminación es un tema global, y el deseo de superarla se está masificando a nivel mundial.

Otra propuesta investigativa relevante es de Cristhian Márquez Angulo (2022), titulada “Recursos de poder, incentivos y uso del encuadre para la creación de instituciones antidiscriminatorias: los casos del INADI en Argentina y del CONAPRED en México”. Esta investigación tiene como

objetivo entender cómo se fundamentan las instituciones antidiscriminatorias en Argentina y México, y reconocer sus aportes en la mitigación de la discriminación.

Los esfuerzos de algunos países latinoamericanos por crear instituciones antidiscriminatorias destacan la necesidad de que otros territorios se unan a la iniciativa para construir sociedades más inclusivas y tolerantes hacia las diversas manifestaciones de la comunidad humana.

1.4.2. Soluciones educativas para enfrentar la discriminación en Colombia

Aterrizando todo lo señalado al contexto nacional, se observa que Colombia también se suma a los esfuerzos por combatir la discriminación dentro y fuera de la escuela. A continuación, se presentan algunas investigaciones que ilustran estos esfuerzos, comenzando con la tesis de maestría titulada “Significados de la discriminación racial: construyendo estrategias didácticas para potenciar habilidades cognitivas lingüísticas”, realizada por Olaya y Solís en 2018. Esta tesis tiene como propósito enfrentar la discriminación racial en la escuela mediante narrativas y voces de las personas afectadas, utilizando herramientas como el juego y la lúdica como estrategias en contextos educativos.

La propuesta de Olaya y Solís (2018) es valiosa, ya que ofrece nuevas estrategias pedagógicas para enfrentar la discriminación en el contexto educativo mediante la lúdica y el juego. Además, brinda a los maestros orientaciones para construir una escuela resiliente frente a los prejuicios y la discriminación en todas sus formas. Estas autoras plantean:

La educación actual tiene el reto de romper con el paradigma de la educación occidental, para dar apertura a una educación basada en las realidades sociales de los estudiantes, constituyéndose la educación como una herramienta de lucha y reivindicación política y jurídica de aquellas poblaciones que históricamente han sido discriminadas (Olaya & Solís, 2018, pág. 31).

Es necesario un modelo educativo con enfoque diferencial, contextualizado a las realidades de los estudiantes. Los docentes tienen la responsabilidad de transformar los entornos educativos en espacios de paz y transformación social.

Otra investigación relevante es la tesis de Londoño en 2018 titulada “La discriminación cultural y étnica en los estudiantes de 8º grado de la institución educativa Manuel Elkin Patarroyo”, cuyo objetivo es interpretar las diferentes formas de discriminación cultural y étnica en los estudiantes de octavo grado. Este estudio ayuda a entender la necesidad de conocer todas las expresiones de discriminación para contrarrestarlas efectivamente. Londoño (2018) destaca:

La discriminación es un problema que debe ser tratado desde las aulas mismas, no solo desde el área de las ciencias sociales, pues el acto de enseñar lleva en sí a reconocer al individuo como ser diverso. Así mismo, es necesario dar a conocer a los estudiantes sus derechos y sus deberes como ciudadanos (pág. 86).

Abordar la discriminación de forma interdisciplinaria invita a todos los docentes a unir fuerzas para crear una escuela diversa, inclusiva y respetuosa, proporcionando a los estudiantes las herramientas necesarias para comprender la importancia de la inclusión.

Otra investigación significativa es la de González y Fernández (2020), titulada “Homofobia y discriminación de género en la escuela”, que busca determinar cómo la homofobia se presenta y evoluciona en contextos educativos. Esta revisión documental facilita la comprensión del fenómeno y sugiere maneras de contrarrestarlo. Estos autores señalan:

En el campo educativo el foco central es el estudiante. Esto contempla que todas las acciones realizadas dentro del proceso educativo deben considerar al estudiante no solo en la adquisición de conocimientos, sino también en su impacto social y relación con la sociedad (González & Fernández, 2020, pág. 58).

Este modelo de escuela inclusiva reconoce la diversidad de cada estudiante, evitando exclusiones y discriminaciones presentes en el modelo educativo tradicional.

Finalmente, la investigación de Maya y Dávila en el año 2023 titulada “La superación de la discriminación escolar a través de la recomendación de estrategias didácticas ajustadas al modelo escuela nueva”, propone diseñar estrategias didácticas que permitan superar la discriminación escolar mediante la interculturalidad. Esta propuesta se alinea con la necesidad de crear modelos educativos que favorezcan la diversidad y la igualdad entre los estudiantes. Maya y Dávila (2023) destacan "El modelo pedagógico de escuela nueva facilita conocer mejor a los estudiantes y actuar en función de sus necesidades" (p. 58).

Estas investigaciones subrayan la necesidad de aplicar modelos educativos inclusivos que respondan a las realidades sociales, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

1.4.3. La discriminación en el ámbito escolar local

Dando continuidad a la presente disertación, esta sección aborda investigaciones realizadas a nivel local. Comenzamos con el estudio de Montoniel y Vargas (2022), titulado “El silencio que habla: Prácticas de racismo y discriminación racial en el Colegio Débora Arango Pérez IED de la localidad de Bosa en Bogotá-Colombia”. Esta investigación se propone analizar las prácticas de racismo y discriminación racial de los docentes, expresadas a través de la comunicación verbal, escrita, iconográfica y gestual, contra los estudiantes afrodescendientes del colegio. El análisis realizado por estos autores es valioso, ya que permite conocer las diversas manifestaciones de la discriminación y qué poblaciones son más afectadas, facilitando así una respuesta más efectiva a esta problemática. Además, se destaca el rol del maestro como posible perpetuador de la discriminación, lo que implica una introspección profunda sobre cómo se ejerce la labor docente y si se garantiza una escuela diversa o se cultivan los gérmenes de la discriminación.

El trabajo de Laura Alférez Páez (2022) titulado “Racismo epistemológico en la escuela: reflexiones sobre prácticas docentes, visiones educativas y discursos”, se propone analizar las

formas en que se reproduce el racismo epistémico en el discurso normativo de los lineamientos curriculares de ciencias naturales, en las prácticas docentes y en los programas educativos promovidos por la cooperación internacional.

Este estudio muestra cómo los sistemas educativos actúan en función del poder hegemónico occidental, que, a pesar de promover la inclusión y diversidad étnica, también esconde el racismo y la discriminación de manera soterrada (Alfárez Páez, 2022). La educación es utilizada como un instrumento de dominación y sometimiento para mantener intereses económicos, políticos, sociales y culturales. Ella plantea:

No es tarde para pensar en una educación no homogénea en la que la inclusión de saberes y de sujetos no se trate de forzar a la otredad a encajar en el canon ya establecido. Podríamos entonces pensar en una descentralización de la educación, o en una educación amplia que incluya los relatos y conocimientos de diferentes sujetos y que pueda ser nutrida y cuestionada desde cada contexto en particular. (Alfárez Páez, 2022, pág. 126).

Es crucial que los maestros resistan a un currículo que discrimina y excluye, asumiendo su rol de manera rigurosa y consciente de las necesidades de los estudiantes.

Otra investigación relevante es la de Lozano, Bent y Villareal en 2015, titulada “Prácticas Sociales de Discriminación en Instituciones de Educación Básica y Media: Estudio de Casos en I.E Técnico I.P.C Andrés Rosa de Neiva, I.E Técnico Departamental Natania de San Andrés, I.E Técnico Ciudadela 20 de Julio Barranquilla”. Esta investigación busca visibilizar las múltiples violencias a las que se enfrentan los estudiantes debido a la discriminación en la escuela, impidiendo el goce de sus derechos fundamentales.

Lozano, Bent y Villareal (2015) destacan que “La educación se convierte en el vehículo que permite modificar paulatinamente los paradigmas sociales presentes y preparar al pueblo para vivir en paz, dejando de lado problemáticas generadoras de violencia e injusticia como la

discriminación" (p. 7). Es esencial conocer las violencias que se replican en la escuela y trabajar para empoderar y resignificar los centros educativos como espacios de paz.

El maestro cumple un papel preponderante en el contexto escolar y social. Es necesario generar una introspección profunda en el quehacer docente, como lo señala la investigación de Barón, Cancino, García y Guativa (2010), titulada "La discriminación en la comunicación verbal maestro-estudiante por condición de vida de la persona". Este estudio describe y comprende las formas de discriminación en la comunicación verbal en la relación maestro-estudiante, originada por la condición de vida, discapacidad o afrodescendencia, en dos instituciones educativas de Bogotá D.C. Este trabajo refleja las realidades en las que se ven inmersos estudiantes y maestros en el contexto educativo. Es valioso porque visibiliza realidades a menudo invisibilizadas y naturalizadas por quienes las sufren, especialmente los maestros.

En síntesis, esta sección visibiliza múltiples escenarios en los que actúa la discriminación, identificando actores, tanto víctimas como victimarios, y subrayando la necesidad de hacer de la escuela un lugar habitable para toda la comunidad humana, por más diversa que sea.

1.4.4. Reflexiones derivadas de los estudios sobre discriminación en el contexto educativo

Conforme a lo señalado previamente, podemos concluir con las siguientes reflexiones. En primer lugar, uno de los aportes más importantes de los autores revisados es la constatación de que la discriminación es una problemática global que afecta tanto dentro como fuera de los espacios educativos. Sin embargo, también aclaran que, a pesar de su magnitud, no se aborda con la misma intensidad en todos los contextos, lo cual explica en parte por qué no se ha logrado erradicar completamente.

Otro mensaje significativo es la observación de que no todos los países de América Latina abordan la discriminación con la misma urgencia, considerándola a menudo un problema secundario. Esto contribuye a aumentar las desigualdades y perpetuar diversas formas de

violencia en los territorios más vulnerables. Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) (2022), "son pocos los países que han colocado la discriminación como objeto de investigación estadística sistemática", destacando entre estos a Chile, Argentina y México. Esta situación es preocupante y subraya la necesidad de visibilizar la discriminación de manera más contundente para prevenir violaciones de derechos humanos a gran escala.

Un aspecto importante para considerar es que la discriminación actúa de manera selectiva, afectando predominantemente a grupos minoritarios como las poblaciones indígenas y afrodescendientes, a pesar de las herramientas legales y jurídicas disponibles para combatirla. Asimismo, se observa que, al igual que algunos países dedican más esfuerzos a mitigar los prejuicios, también a nivel nacional algunas ciudades invierten más recursos que otras en visibilizar y atacar acciones discriminatorias.

Además, los estudios revisados destacan el papel de la escuela a nivel mundial, reconociendo los múltiples desafíos que enfrenta. Esto demanda un apoyo constante de todos los actores involucrados, especialmente de los maestros, quienes desde sus diferentes contextos buscan visibilizar las realidades de la comunidad estudiantil, incluyendo sus avances, debilidades y posibilidades de mejora.

En relación con lo anterior, esta investigación tiene como objetivo el fortalecimiento de la escuela, en tal sentido, se agradece profundamente los aportes de los estudios revisados, los cuales han proporcionado un panorama más claro sobre la discriminación. Desde esta perspectiva se espera que este ejercicio de análisis y reflexión proporcione las bases para que nuevos investigadores profundicen en esta temática.

Como conclusiones preliminares, se puede mencionar que, a pesar de las numerosas investigaciones sobre la discriminación, esta problemática sigue manifestándose en los contextos educativos debido a su capacidad de mutación y adaptación, especialmente a través de las redes sociales y las nuevas tecnologías. Otro aspecto crucial señalado por las fuentes teóricas es que

no todas las formas de discriminación son investigadas con la misma rigurosidad, lo que permite que, mientras algunas manifestaciones son neutralizadas, otras se fortalecen, dificultando su eliminación total.

En resumen, estos estudios permiten entender mejor cómo actúa la discriminación, identificar las poblaciones más vulnerables y destacar los prejuicios que deben ser combatidos dentro y fuera de los contextos educativos. Los autores contribuyen a esta investigación proporcionando argumentos válidos y científicos que contextualizan la realidad actual de la escuela en Colombia y América Latina.

Capítulo 2. Marco teórico

El desarrollo del presente marco teórico se estructura en torno a tres categorías de análisis: Discriminación, Escuela y Práctica Educativa. La sección sobre Discriminación aborda su concepción, tipos y efectos como problemática social. La Escuela se examina en cuanto a sus orígenes, definición y su papel en los procesos sociales. Finalmente, la Práctica Educativa se analiza en función de su concepto e intencionalidades, necesarias para abordar el problema y justificar el estudio. Para ello, se consideraron diversas perspectivas de autores internacionales, nacionales y locales que han investigado cada una de estas categorías, proporcionando un acervo teórico y conceptual que esta investigación busca dilucidar.

2.1 Discriminación

Para enfrentar cualquier fenómeno que amenace la paz y tranquilidad de la escuela, es fundamental comprenderlo a fondo. Rodríguez (2006) define la discriminación como:

Una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales. (pág. 26).

A partir de lo planteado por Rodríguez (2006), es evidente que la discriminación es un flagelo de gran magnitud, ya que atenta contra los derechos humanos y la dignidad de las personas que la padecen. La relevancia de esta investigación radica en visibilizar y aportar información verídica para combatir este fenómeno.

Por otra parte, autores como Medina, Coronilla y Bustos (2015) añaden que:

La discriminación se proyecta a través de estigmas que permiten categorizar o inferiorizar a las personas y a los grupos a partir de sus atributos físicos, sociales o culturales. La discriminación representa una relación desigual basada en estereotipos, prejuicios y la indiferencia. (pág. 15).

Esta definición reafirma los nocivos alcances de la discriminación, que se camufla en diversos prejuicios para opacar el goce de derechos de las personas afectadas, aspecto que debe ser erradicado tanto dentro como fuera de los entornos educativos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 7 menciona que “todas las personas son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948, 10 de diciembre)

A pesar de los avances jurídicos, las manifestaciones de discriminación persisten, impidiendo el goce equitativo de derechos. La escuela debe ser un espacio seguro y garante de los derechos, promoviendo un modelo inclusivo y comprometido con la paz y la sana convivencia.

Para que la comunidad educativa pueda contrarrestar efectivamente la discriminación, es necesario conocer sus diversas manifestaciones y efectos. En tal sentido esta investigación pretende vislumbrar de manera plausible el marco teórico del fenómeno de la discriminación y sus consecuencias negativas.

Desde esta perspectiva, es importante tener presente todo aquello que pueda contribuir a contrarrestarla, es por ello, que una opción puede ser la discriminación positiva, entendida por Eguzki (2009), como:

El instrumento clave de una política de reducción de las desigualdades entre los diferentes grupos sociales. Pretende promover una mayor igualdad de hecho o, por lo menos, garantizar a los miembros de los grupos con desventaja una verdadera igualdad de oportunidades (pág. 209).

Con base a lo planteado por dicho autor se podría decir que es muy valiosa su definición ya que cita en su argumento la importancia de poder mejorar las condiciones de vida de aquellos grupos que históricamente han sido tratados de forma desigual y despectiva, por el simple hecho de poseer ciertas características físicas, culturales, económicas en la sociedad.

Bajo este marco también se suman las acciones afirmativas a propósito de establecer “políticas de equidad, pero pueden ser más que eso, pueden ser políticas de inclusión de la diversidad cultural y de generación de cambios cualitativos a nivel de las estructuras simbólicas de la sociedad” (Tubino, 2007, pág. 94).

Considerando lo anterior, es pertinente argumentar que hoy más que nunca se hace necesario que la escuela articule a sus prácticas políticas educativas afirmativas que logren deconstruir los prejuicios y fomentar la equidad entre sus miembros, ya que solo así se pueden lograr los cambios necesarios para la construcción de un mundo mejor e igualitario que le garantice una vida digna a todos sus integrantes.

2.1.1. Tipos de discriminación

Conforme a lo señalado, es esencial conocer todas las expresiones de discriminación para combatirlas eficazmente. Aguilar (2014) identifica las siguientes formas de discriminación:

Discriminación por Motivos Étnicos o Raciales: Trato de inferioridad, diferente y desfavorable, a personas por motivos raciales o de origen étnico.

Discriminación por Origen Social: Trato de inferioridad, diferente y desfavorable, a personas por su origen social, nacimiento o propiedad.

Discriminación por Procedencia Nacional: Trato de inferioridad, diferente y desfavorable, a personas por su origen o procedencia nacional. (pág. 50).

Las definiciones de Aguilar (2014) destacan que la discriminación puede dañar gravemente a grupos históricamente vulnerables, como las comunidades indígenas y afrodescendientes. Es aquí donde la escuela debe jugar un papel crucial en incluir a todos desde sus particularidades. Por otra parte, Burgos, Acosta y García (2021) distinguen entre discriminación directa e indirecta:

Discriminación directa es cuando un individuo es tratado de manera diferencial debido a una característica particular que lo hace pertenecer a un grupo. Por ejemplo, cuando un empleador decide no contratar a algún aspirante a un cargo en razón de su sexo, raza o nacionalidad. Por el contrario, la ***discriminación indirecta*** sucede cuando hay una práctica, política o regla que aplica a todos los individuos por igual, y se presenta como neutra, pero afecta desproporcionadamente a un grupo de individuos sin tener una justificación legítima. (pág. 146).

Estas definiciones proporcionan una estructura conceptual necesaria para abordar la discriminación en el contexto educativo, facilitando futuras investigaciones y profundizando en la problemática.

2.1.2 Los efectos de la discriminación

Los efectos de la discriminación se manifiestan de diversas formas, incluyendo consecuencias psicológicas, emocionales y de salud. Espejo (2018) señala que:

La discriminación por orientación sexual se ha convertido en uno de los problemas más preocupantes de los sistemas escolares contemporáneos, ya sea por los daños psicoemocionales que provoca en las víctimas, como por las consecuencias sociales que

distorsiona las relaciones interpersonales y transforma la escuela en un espacio inseguro y poco gratificante para el aprendizaje y el desarrollo personal. (pág. 1).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que la discriminación por orientación sexual es una de las diversas manifestaciones de esta problemática, lo que subraya su magnitud y la necesidad de abordarla en todos los espacios posibles, especialmente en la escuela. Es crucial evitar que esta discriminación se perpetúe y continúe generando daño a niños, niñas y adolescentes que buscan en la escuela una oportunidad de cambio y transformación para sus vidas. La escuela debe ser vista siempre como un espacio seguro, amable y respetuoso de las diferencias, por más complejas que sean. Sin embargo, para que esto ocurra, todos sus integrantes deben contribuir y comprender que su rol transformador es indispensable en la construcción de una escuela inclusiva para todos.

Espejo (2018) también menciona:

En el plano de la convivencia social la discriminación se expresa claramente a través del bullying homofóbico, contenido en maltrato verbal de parte de profesores y compañeros, segregación, humillaciones públicas y burlas. La exposición a través de las redes sociales, si bien mucho menos frecuente, es otro de los medios a través de los cuales se manifiesta la discriminación. (pág. 7).

El planteamiento anterior evidencia la realidad a la que se enfrentan los estudiantes dentro de los espacios educativos, al ser discriminados no solo por sus compañeros, sino también por sus profesores. Este aspecto, aunque lamentable, es necesario conocer para comprender con claridad el entramado de la escuela y su relación con la existencia de prácticas discriminatorias en su contexto. Por tanto, el presente trabajo de investigación cobra importancia al pretender desentrañar la realidad en la que se encuentra inmersa la escuela respecto a una problemática tan actual como la discriminación en todas sus expresiones.

En relación con lo mencionado, es pertinente señalar que las personas discriminadas sufren numerosos efectos negativos, ya sea por su condición económica, procedencia nacional, color de piel, orientación sexual o afinidad religiosa. Estos aspectos deben ser comprendidos e interiorizados por el investigador, reconociendo la importancia de su indignación y su aporte a la creación de nuevas rutas investigativas capaces de enfrentar los fenómenos sociales con mayor contundencia y efectividad, como lo es la discriminación.

En concordancia con lo antes expuesto, otra forma de discriminación que sigue generando efectos negativos en las personas es la discriminación étnico-racial, a la que con frecuencia se enfrentan los grupos indígenas en los escenarios educativos. Estos grupos refieren que “les ponen apodos que ofenden o ridiculizan, que son insultados y excluidos de actividades recreativas o de participaciones en clase, entre otras manifestaciones de violencia, mientras tanto, entre los estudiantes no indígenas, no hay registros de ello” (Horbath & Gracia, 2018, pág. 165).

Por lo tanto, resulta imprescindible centrar la atención en la búsqueda de una escuela inclusiva para todos, lo cual supone la participación de maestras y maestros comprometidos con un modelo educativo que valore la diversidad. Se espera que, con esta investigación, el Colegio Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo pueda avanzar hacia la inclusión y el respeto por las diferencias.

2.2. Escuela

Es claro que para establecer un diálogo coherente acerca de la escuela, es imprescindible conocer con claridad sus orígenes a lo largo del tiempo. En este sentido, Crespillo Álvarez (2010) señala lo siguiente:

La escuela tal y como la conocemos actualmente no ha existido siempre, sino que es el fruto de un largo desarrollo histórico. La educación en las sociedades primitivas era una educación espontánea, difusa, sin ningún tipo de organización e impulsada y promovida

desde la propia familia y la comunidad en la que se desarrollaba el individuo. Sin embargo, con el paso del tiempo se empezaron a dar distintas manifestaciones que evolucionarían hasta la educación sistemática. Destacando entre otros muchos procesos históricos la llegada de la Revolución Francesa, donde se impone la Escuela Primaria, difundida y constatada durante los siglos XIX, XX y el actual siglo XXI. (pág. 258).

Este recorrido histórico muestra los desafíos que la escuela ha tenido que enfrentar para mantenerse a lo largo del tiempo, adaptándose a diversas situaciones de acuerdo con cada época, como la era de los imperios, la religiosidad, las nuevas corrientes de pensamiento traídas por la modernidad, y los avatares del mundo contemporáneo, donde el capitalismo se ha consolidado como modelo económico hegemónico. A pesar de esto, la escuela se resiste a ser instrumentalizada y permanece consciente de su papel transformador en las sociedades.

En relación con lo anterior, es necesario conocer los orígenes de la escuela en el contexto colombiano. Según Alejandro Álvarez (1995), la escuela se sitúa en el siglo XIX no como una institución, sino como un acontecimiento de saber y poder, debido a la necesidad de escolarización que demandaba la población de la época, lo cual implicaba relaciones de fuerza y pugnas entre las diversas clases sociales existentes.

Es admirable cómo la escuela, a pesar de las muchas circunstancias atravesadas, logró establecer una estructura educativa sistémica que permitió el desarrollo económico, político, social y cultural de los pueblos. No obstante, no todos los territorios han experimentado el mismo progreso, debido a prejuicios que intentan desdibujar el fundamento epistemológico de la escuela, como es el caso de la discriminación. En este sentido, es necesario que todos los involucrados contribuyan a su empoderamiento.

En esa misma línea, Delval (2013) menciona que, "en la escuela hay que dar una importancia grande al trabajo cooperativo y crear un clima de convivencia adecuado entre todos los implicados

en la educación: los alumnos, los profesores, los padres, los directivos y la sociedad en general" (pág. 8).

Solo de esta forma se podrá enfrentar cualquier problema que intente poner en entredicho el papel de la escuela, especialmente la discriminación, que es la problemática que se pretende visibilizar en esta investigación.

La escuela desempeña un papel crucial en la construcción de la sociedad, siempre y cuando pueda mantenerse alejada de las problemáticas que impiden su rol emancipador para todas las personas que habitan sus espacios. Desde esta perspectiva, es imprescindible que todos los actores contribuyan a la consolidación de una escuela que se reconozca en las particularidades de su población.

De acuerdo con Hincapié Rojas (2011), la escuela es entendida como el "Lugar, punto y dinámica de encuentro (espacio vital) de quienes se dan cita en ella para aportar a los procesos de desarrollo de la niñez y la adolescencia, y desde luego de ellos y ellas: Niños, Niñas y Adolescentes" (pág. 684). El planteamiento de esta autora destaca la relevancia de la escuela en cualquier sociedad, ya que de ella depende la posibilidad de cambio y transformación de las vidas de niños, niñas y adolescentes que requieren atención.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente argumentar que esta investigación pretende contribuir a la consolidación de un modelo de escuela que propicie el encuentro de todos los sectores y actores que la conforman, independientemente de sus particularidades. En este sentido, se hace un llamado a todos los maestros y maestras para empoderar la escuela, de manera que flagelos como la discriminación no desdibujen su papel esperanzador en la búsqueda de un mundo mejor y más justo.

Es claro el papel fundamental que desempeña la escuela dentro de las comunidades. Sin embargo, para lograr una escuela fuerte y duradera, esta debe posibilitar:

Convertirse en una comunidad de vida y la educación debe concebirse como una continua reconstrucción de la experiencia. Comunidad de vida democrática y reconstrucción de la experiencia basada en el diálogo, el contraste y el respeto real a las diferencias individuales, sobre cuya aceptación puede asentarse el entendimiento mutuo, el acuerdo y los proyectos solidarios. (Hincapié Rojas, 2011, pág. 698).

El planteamiento de Hincapié Rojas es esperanzador, ya que vislumbra un modelo de escuela accesible para todos los niños, niñas y adolescentes de Colombia y del mundo. No obstante, la realidad es otra, y es necesario enfrentarla. Si se desea un modelo diferente, se debe luchar por él, invitando a todos los actores involucrados, como los gobiernos, la ciudadanía, los directivos, los docentes, los padres de familia y los estudiantes, a comprometerse con un verdadero cambio que haga de la escuela una comunidad de vida para todos sus miembros.

Para convertir a la escuela en una comunidad de vida sin desconocer la esencia de cada individuo, es necesario "Apostar por una educación común e individualizada con acciones que tiendan a la flexibilidad curricular, dentro de un mismo marco educativo" (Tenorio Eitel, 2016, pág. 97). Es imprescindible que la escuela eduque desde las particularidades de los estudiantes, dejando de lado los prejuicios como la discriminación en todas sus formas y manifestaciones, ya que estos impiden que la escuela actúe de manera asertiva.

A lo largo de su historia, la escuela ha estado inmersa en numerosos entramados, desde ser utilizada como instrumento de dominación y perpetuadora de violencias, hasta ser vista como la salvadora de las sociedades actuales. Según la UNESCO, para que la escuela pueda convertirse en un verdadero escenario de cambio y transformación permanente, debe:

Conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa, a la vez comprensiva y diversificada; proporcionando una cultura común a todos los alumnos que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades, y respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales. (UNESCO, 1991, pág. 56).

Con base en todo el recorrido realizado, se pueden hacer dos salvedades sobre la escuela. La primera es que, en pleno siglo XXI, la escuela sigue enfrentando numerosos obstáculos debido a prejuicios que amenazan su bienestar, como la discriminación. La segunda es que, a pesar de estas circunstancias, las sociedades continúan esforzándose por hacer de la escuela un lugar mejor para todos. Esta investigación también se suma a estos esfuerzos, proporcionando información que busca aclarar cómo lograr una escuela diversa y salvadora de vidas.

2.3 El lugar de la escuela en los procesos sociales

La escuela es concebida como un espacio de transformación social permanente donde convergen numerosos acontecimientos que involucran aspectos sociales, políticos y culturales de las personas que interactúan en ella. En este sentido,

La escuela es un lugar donde, además de preparar a los individuos para que hagan parte de la sociedad que los ha acogido, los responsabiliza de su conservación y de su transformación. Esta transformación ha de evidenciarse en la estructuración de nuevas prácticas culturales del reconocimiento del otro, en la construcción de argumentos colectivos de inclusión de la diferencia y en la constitución de marcos comunes para vivir la equidad. (Echavarría Grajales, 2003, pág. 6).

Teniendo en cuenta esto, la escuela debe ser entendida como un acto de reciprocidad permanente que permite a los individuos mejorar sus entornos de vida, pero que también los cuestiona sobre su rol transformador en la búsqueda de una sociedad cada vez más justa y diversa, donde se reconozca la importancia de la igualdad y la solidaridad en medio de las diferencias. En este sentido, es necesario proteger y empoderar la escuela, y qué mejor manera de hacerlo que alejándola de males como la discriminación.

En este contexto, Uriarte (2006) expresa lo siguiente sobre la escuela:

La escuela puede ser un contexto para el desarrollo integral y para la resiliencia de todos los alumnos, desfavorecidos o no, si es capaz de superar la mera función cognoscitiva

de enseñar y aprender y se convierte en un verdadero espacio de comunicación, dando oportunidades a todos los alumnos para establecer vínculos positivos que en algunos casos compensen experiencias negativas de otros contextos sociales. (pág. 8).

Con base en lo anterior, queda claro que la escuela va más allá de la enseñanza y el aprendizaje, buscando garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones de vida, puedan establecer vínculos estables en los contextos sociales en los cuales se desarrollan. No obstante, para que la escuela pueda lograr lo planteado, debe contar con el apoyo de todos los involucrados en su ejercicio, incluyendo gobiernos, directivos, docentes, padres de familia y estudiantes.

En función de lo planteado, se puede decir que es admirable el lugar que desempeña la escuela en los procesos sociales, ya que permite mediar las tensiones que en ellos se originan, dotando a los individuos de las herramientas necesarias para aprender a vivir en comunidad y desde la diversidad, estableciendo canales de comunicación cada vez más inclusivos y respetuosos.

Por último, "la escuela contiene las circunstancias óptimas para la descentralización del poder, para el desarrollo de debates sociales, de disentir político, de formación ciudadana para la participación democrática" (Aguirre Bernal, Padilla Beltrán, & Silva Carreño, 2012, pág. 3). Esto reafirma una vez más el lugar tan relevante de la escuela en la transformación social de los territorios, dotándolos de autonomía y empoderamiento para mantener viva su participación en la construcción de sociedades más justas y humanas.

2.4 La práctica educativa

Después de haber abordado la discriminación en todas sus formas, así como el papel relevante de la escuela en la construcción de un mundo mejor, este último apartado se centra en la práctica educativa. La práctica educativa es esencial para enfrentar la problemática de la discriminación con contundencia. En este contexto, Gómez López (2008) define la práctica educativa como:

Un proceso de solución de problemas en que el profesor es un agente que utiliza su conocimiento tácito para resolver el problema de cómo lograr las metas educativas que el programa de su materia y la filosofía de la institución plantean. (pág. 31).

Conforme a lo planteado por este autor, se reafirma la importancia del maestro en los espacios de enseñanza, ya que es él quien guía y posibilita el cumplimiento de las metas trazadas por la institución. Esto implica ofrecer soluciones a situaciones que puedan obstaculizar el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, como la discriminación.

El Ministerio de Educación Nacional define la práctica educativa como:

Los procesos de apropiación de saberes y prácticas que conforman el ejercicio profesional del licenciado. Se entiende por práctica pedagógica el proceso de formación, conceptualización, observación, transposición, interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares. En ella se reconocen la observación, la inmersión y la investigación, como ejercicios a partir de los cuales el futuro docente se apropia y comprende el sentido formativo de los escenarios propios del desempeño profesional. Se entiende por práctica educativa el proceso de formación, conceptualización, investigación e intervención. (2017) .

Según lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional, la práctica educativa implica un trabajo arduo y constante para los docentes, ya que además de cuestionar su quehacer diario, los invita a investigar y replantearse nuevas formas de enseñanza, considerando las características de los espacios educativos en los cuales se desempeñan.

En función de lo anterior y manteniendo la coherencia del tema, esta propuesta investigativa se propone analizar las concepciones que tienen los docentes del Colegio Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo sobre la discriminación desde sus prácticas educativas, dada la frecuencia de esta problemática en la escuela. Con el propósito de fortalecer la práctica educativa,

Gómez López (2008) propone tres determinantes: La Experiencia Docente, La Naturaleza de la Disciplina que se Imparte y el Conocimiento Pedagógico, los cuales son fundamentales para la labor docente.

Las implicaciones de la práctica educativa son significativas, ya que, si no se lleva a cabo de manera rigurosa, el papel del maestro puede desdibujarse. Es por esto por lo que el docente debe hacer una introspección profunda sobre su práctica educativa, ya que de ella depende que la escuela se nutra de las herramientas necesarias para enfrentar cualquier problemática que amenace su función transformadora en la sociedad.

En la misma línea, Durango Oquendo (2013) define la práctica educativa como "aquellas acciones realizadas por los maestros en el ámbito escolar, desde el discurso magistral en relación con el conocimiento de alguna asignatura, hasta la formación de sus estudiantes basada en la apropiación de las normas institucionales y sociales" (pág. 74). Lo que menciona este autor reafirma el papel del maestro en los espacios educativos, ya que no solo guía a los estudiantes en su proceso de enseñanza, sino que también es responsable de que interioricen las normas sociales que rigen las sociedades, garantizando la paz y la convivencia sana entre los seres humanos. Desde esta perspectiva, se espera que este análisis investigativo contribuya al mejoramiento de la escuela y de la sociedad, abordando una problemática que requiere atención y seguimiento, como es la discriminación en todas sus expresiones.

Finalmente, se espera que todo este recorrido teórico proporcione las herramientas necesarias para abordar efectivamente la discriminación dentro y fuera del entorno educativo. Asimismo, se anhela generar la reflexión docente como un elemento constitutivo de una escuela diversa, inclusiva y segura para todos los niños, niñas y adolescentes que integran la comunidad humana.

2.5 Intencionalidades de la práctica educativa

Habiendo expuesto lo que se entiende por práctica educativa, este apartado centrará su atención en comprender cuáles son las intencionalidades de la práctica educativa. En tal sentido, Castro y Santos (2018) mencionan lo siguiente:

La práctica educativa y pedagógica pretenden motivar al profesor en formación a realizar una reflexión constante sobre su quehacer y actuar en el sistema educativo en el que se encuentre inmerso. Independientemente de si es un escenario educativo convencional o es otro tipo de escenario educativo, le permite además reconocer diferentes modalidades y metodologías de enseñanza, y así identificar el escenario como un elemento que aporta y permite el aprendizaje. (pág. 38).

Basado en lo expuesto por dichos autores, se puede señalar que la práctica educativa brinda a los maestros la posibilidad de articular su quehacer en cualquier escenario educativo, aprovechando al máximo todas las características del mismo, como el tipo de población y su condición social y cultural. Lo que se infiere es que la efectividad del proceso de aprendizaje dependerá de la intencionalidad con la que el maestro asuma el proceso.

En contraste con lo anterior, Gómez López (2008) afirma que, "La práctica educativa es una actividad compleja que está determinada por una multiplicidad de factores, entre ellos: las características de la institución, las experiencias previas de los alumnos y profesores, así como la capacitación que han recibido estos últimos" (pág. 30). Conforme a lo señalado, se puede argumentar que la intencionalidad de la práctica educativa consiste en lograr que el docente pueda articular en su ejercicio todas las características del contexto en el que se encuentran inmersos los estudiantes, sin desconocer sus experiencias de vida. De esta forma, se pueden lograr transformaciones profundas y coherentes con las necesidades de las instituciones educativas.

Por otra parte, Donoso Molano (2019) menciona lo siguiente:

La práctica educativa genera una dinámica de procesos que converge a todos los actores de la comunidad educativa, permitiendo así establecer canales de comunicación entre ellos, demostrando que cada acción adelantada por cada uno de los actores favorece los procesos gestados en la institución y fortalece la calidad de la misma. (pág. 76).

Con respecto a lo expuesto por Molano, la intencionalidad de la práctica educativa va más allá del aula de clase, involucrando a toda la comunidad educativa en su conjunto y favoreciendo la participación de cada uno de sus integrantes como ejes fundamentales en la consolidación de espacios educativos sólidos y coherentes con las necesidades de los territorios.

En última instancia, la práctica educativa propone establecer procesos de formación de manera holística, teniendo en cuenta cada uno de los eslabones que conforman la escuela: padres de familia, estudiantes, directivos y comunidad en general. Estas características permiten el desarrollo coherente de los pueblos mediante el reconocimiento de sus necesidades. ¿Cómo se logra esto? En primer lugar, protegiendo a la escuela de fenómenos o problemáticas que puedan impedir su pleno desenvolvimiento, como es el caso de la discriminación.

Capítulo 3. Aspectos metodológicos

El proceso metodológico que orientará la presente investigación tiene como propósito fundamental garantizar la coherencia y cohesión de cada uno de los apartados que conforman este ejercicio investigativo. De este modo, los lectores podrán entender con claridad los fines del tema indagado, incluyendo sus objetivos, el enfoque y los instrumentos de recolección de información. Este estudio se origina desde un enfoque cualitativo, basado en el paradigma interpretativo y adoptando como método la hermenéutica interpretativa.

3.1. Enfoque de la investigación

Es importante y perentorio mantener la coherencia no solo en la metodología sino también en todo el cuerpo del proceso escritural presentado aquí. En este sentido, el enfoque que mejor se adapta a la investigación es el cualitativo, ya que permite una intervención rigurosa en la

situación estudiada, centrada en la conducta de cada uno de los sujetos involucrados. Así, se puede afirmar que:

El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo 'visible', lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen). (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 9).

Desde la perspectiva de Sampieri y otros autores (2014), el enfoque cualitativo busca entender e interpretar las experiencias humanas desde sus subjetividades, dando sentido y respuesta a los interrogantes que puedan surgir entre las personas implicadas en la investigación. Este enfoque se preocupa por incluir cada faceta de lo humano en un análisis objetivo y profundo, como el que se pretende lograr con esta indagación.

Por otra parte, La autoría Moral Santaella (2006) reafirma la efectividad del enfoque cualitativo al señalar que, "A lo largo de la historia, la investigación cualitativa ha intentado plasmar, describir, analizar la realidad social, ajustando sus procedimientos y patrones de referencia a una serie de cánones o indicadores de lo que se considera una buena investigación" (pág. 150). En contraste con lo anterior, es pertinente decir que la problemática indagada cobra importancia, ya que se nutre de una metodología capaz de obtener la mayor cantidad de información de la población de estudio seleccionada. Esto permite al investigador plantear análisis más aterrizados en las realidades de vida de quienes son investigados, en este caso, los maestros del Colegio Monseñor Manuel María Camargo de la Ciudad de Bogotá, D.C.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario señalar que el investigador debe comprender lo que implica la investigación cualitativa. En este sentido:

No se trata, por consiguiente, del estudio de cualidades separadas o separables; se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado, etc. (Martínez, 2006, pág. 128).

De acuerdo con Martínez (2006), la investigación cualitativa brinda al investigador todas las posibilidades para generar cambios profundos en la población de estudio, siempre y cuando se tengan en cuenta sus alcances y propósitos. En este sentido, se espera que esta investigación aproveche al máximo todas las facultades que el enfoque cualitativo ofrece al realizar una profundización relevante, considerando la problemática indagada, como es la discriminación.

3.2. Paradigma interpretativo

El paradigma interpretativo se caracteriza por su amplio alcance, ya que permite la interpretación y el análisis de datos desde diferentes perspectivas, tales como lo cualitativo, lo fenomenológico y lo humanista, lo cual se complementa con el enfoque ya expuesto. Todo esto con la finalidad de lograr un soporte metodológico robusto que permita obtener el máximo provecho de la problemática analizada.

Santos Rivera (2010) plantea que el paradigma interpretativo es un componente muy relevante en la construcción del proceso metodológico de esta investigación, ya que otorga la posibilidad de interpretar el contexto real en el cual se desenvuelve la población de estudio del Colegio Monseñor Manuel María Camargo en la ciudad de Bogotá, D.C. En este sentido, es interesante la apuesta de la investigación científica por mecanismos de análisis específicos para cada estudio, especialmente aquellos que buscan mejorar la calidad de vida de los involucrados.

En tal sentido, se puede afirmar que el paradigma interpretativo "dirige su atención a aquellos aspectos no observables, no medibles, ni susceptibles de cuantificación (creencias, intenciones, motivaciones, interpretaciones, significados para los actores sociales), interpreta y evalúa la realidad, no la mide" (Santos Rivera, 2010, pág. 5). Teniendo en cuenta esto, se puede

argumentar que este paradigma es especialmente valioso, ya que permite interpretar aspectos intrínsecos de cada ser humano, como sus creencias, tradiciones y costumbres. Esto hace que la investigación sea más plausible y verídica, atendiendo de manera más precisa la vida propia de los investigados.

3.3. Método Hermenéutico Interpretativo

Para mantener la coherencia de cada uno de los apartados que componen la metodología de esta investigación, el método hermenéutico se presenta como el más adecuado. Este método brinda la posibilidad de interpretar las realidades de vida de cada uno de los involucrados en la cuestión estudiada. Según Navas (2007), citado por Ruedas Marrero, Ríos Cabrera y Nieves (2009), la hermenéutica se concibe como: "una técnica, un arte y una filosofía de los métodos cualitativos (o procesos cualitativos), que tiene como característica propia interpretar y comprender para revelar los motivos del comportamiento humano" (pág. 184). El papel de la hermenéutica es fundamental en el recorrido teórico en el que se enmarca esta metodología, ya que permite la interpretación y comprensión del comportamiento humano y actuar en función de ello. Este enfoque es esencial para la presente investigación, que se centra en la discriminación en todas sus manifestaciones. La coherencia de una propuesta investigativa seria, que busca contribuir al mejoramiento de la escuela y de la sociedad, se refuerza mediante el uso de la hermenéutica.

Además, es importante recalcar que, "La hermenéutica posee una naturaleza profundamente humana, puesto que es al ser humano a quien le toca interpretar, analizar o comprender el significado de pensamientos, acciones, gestos y palabras, entre otras formas de manifestaciones, dada su naturaleza racional" (Ruedas Marrero, Ríos Cabrera, & Nieves, 2009, pág. 184). Con base en lo anterior, se puede afirmar que la hermenéutica es una de las herramientas más viables para realizar transformaciones significativas en la investigación social, ya que aborda directamente las acciones y gestos de la conducta humana. De esta manera, se espera que el

desarrollo metodológico expuesto permita realizar una investigación profunda y coherente con las necesidades de la población de estudio, respetando sus diferencias y particularidades, y valorando al máximo sus significaciones de vida.

3.4. La población de estudio

Como se mencionó anteriormente, la población de estudio se caracteriza por su diversidad en términos culturales, económicos y sociales, lo que hace aún más pertinente la realización de esta investigación. Desde esta perspectiva, la población se convierte en un actor fundamental y determinante para encontrar la respuesta a cada uno de los objetivos planteados.

En tal sentido, Tamayo y Tamayo (2003) define la población como: "La totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno" (Tamayo y Tamayo, 2003, pág. 176). Teniendo en cuenta lo que plantea este autor, la población es el núcleo central de la investigación, ya que de ella depende el desarrollo de cada uno de los objetivos en los que se fundamenta el estudio.

Desde esta perspectiva, la población de estudio en la cual se enfoca la presente investigación está conformada por los docentes del área de Ciencias Sociales del Colegio Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo, una institución educativa ubicada en la localidad Antonio Nariño, al suroriente de la ciudad de Bogotá, D.C. Esta institución alberga una población de 980 personas, entre estudiantes, profesores, directivos docentes y personal administrativo, pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. La investigación busca analizar la situación de la escuela respecto al fenómeno de la discriminación como conducta social que afecta los derechos de las personas y, por ende, su dignidad.

Para reunir información valiosa que fortalezca los fines de la indagación, se seleccionaron los docentes de Ciencias Sociales del colegio por dos razones: primero, porque trabajan con temas cercanos a la problemática que se investiga; y segundo, porque las Ciencias Sociales estudian las relaciones humanas y su interacción con las problemáticas existentes, como es el caso de la

discriminación. En este sentido, Manzanos (2002) menciona que, "Un reto de la ciencia social contemporánea es criticar las propuestas reduccionistas y ser expresión de la totalidad, multiplicidad y diversidad interpretativa de todo fenómeno que se expresa en cualquier esfera específica del estudio de las relaciones humanas" (pág. 8).

Lo anterior destaca el papel trascendental de las Ciencias Sociales en el análisis e interpretación de los fenómenos sociales, permitiendo su investigación, divulgación y confrontación permanentes a favor de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

3.5. Instrumentos de recolección de información

En la presente investigación se han revisado varios instrumentos de recolección de información, esenciales para abordar de manera integral el fenómeno de la discriminación y su relación con las prácticas educativas de los docentes. Entre estos instrumentos se destacan la entrevista semiestructurada, el grupo focal y la observación. Cada uno de estos métodos aporta una perspectiva única y complementaria al análisis, permitiendo una comprensión más profunda y matizada de las experiencias y percepciones de los participantes.

La entrevista semiestructurada ofrece la flexibilidad necesaria para explorar en profundidad las concepciones y experiencias individuales de los docentes respecto a la discriminación. Este método permite al investigador adaptar las preguntas según las respuestas obtenidas, facilitando una interacción más fluida y enriquecedora. El grupo focal, por su parte, se centra en la dinámica de interacción entre los participantes, capturando el sentir colectivo y las percepciones compartidas sobre el tema. Esta técnica es especialmente útil para identificar patrones comunes y diferencias en las experiencias de los docentes. Finalmente, la observación complementa estos métodos al proporcionar un registro sistemático y objetivo de las conductas y situaciones en el contexto natural de la escuela. Este enfoque triangulado garantiza una recolección de datos

robusta y multifacética, fundamental para generar un análisis detallado y comprensivo del fenómeno estudiado.

3.5.1. La entrevista semiestructurada

Para mantener la coherencia con lo mencionado anteriormente, la técnica de recolección de información que se utiliza en esta investigación es la entrevista semiestructurada. Esta técnica se emplea para conocer las concepciones de los docentes sobre la discriminación, así como sus experiencias relacionadas con este fenómeno desde su práctica educativa. La entrevista semiestructurada permite comprender las percepciones y actitudes de los sujetos indagados, aspecto fundamental en una investigación de corte cualitativo, como la que enmarca esta propuesta. Además, una de las ventajas de la entrevista semiestructurada es que, "se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información" (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 436).

Según Hernández Sampieri y otros autores (2014), la entrevista semiestructurada brinda al entrevistador o investigador la flexibilidad necesaria para aprovechar al máximo el instrumento en la recolección de información, aspecto muy valioso y necesario en cualquier proceso de investigación que busque generar cambios profundos en la población de estudio. Esto refuerza la coherencia de los apartados que conforman la estructura metodológica de la investigación, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de los maestros del Colegio Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo en relación con el fenómeno de la discriminación.

Teniendo en cuenta lo anterior, es esencial destacar que, para asegurar el éxito en la aplicación de la entrevista, el investigador debe considerar ciertas características necesarias para una adecuada recolección de información, tales como:

1. El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad; incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.
2. Las preguntas y el orden en que se hacen se adaptan a los participantes.
3. La entrevista cualitativa es en gran medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso.
4. El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista.
5. El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.
6. El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.
7. Las preguntas son abiertas y neutrales, con el fin de obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 404).

Acorde con lo anterior, se puede argumentar que todas estas características de la entrevista demuestran la rigurosidad y seriedad necesarias para su aplicación, lo que otorga mayor confiabilidad a la investigación al abordar las necesidades de la población de estudio.

En resumen, lo que se espera con todo este recorrido escritural es que la investigación se nutra lo suficiente desde lo conceptual, teórico y metodológico para realizar una intervención adecuada. Se busca contribuir al mejoramiento de la escuela mediante la reflexión de sus docentes sobre sus prácticas, ya que de ellos depende que la comunidad educativa se transforme en un escenario mejor, donde todos los estudiantes puedan disfrutar sin tener que reprimir aquello que los hace únicos e inalienables como seres humanos.

3.5.2. El grupo focal

Otra técnica importante en la recolección de información de esta investigación es el grupo focal, el cual es definido por Muñoz Rocha (2015) como:

Una técnica de investigación social cuyo propósito es propiciar la interacción mediante la conversación sobre un objeto, problema o tema de investigación, con el fin de dar cuenta de la forma de pensar, percibir o sentir de las personas que conforman el grupo (pág. 183). Basado en lo planteado por Rocha, se puede argumentar que la técnica de grupo focal concuerda perfectamente con las características de esta investigación, ya que sus fines son generar interacciones entre los integrantes del grupo, posibilitando de esta forma una mejor apropiación de la información por parte del investigador.

Otro aspecto por resaltar de este instrumento es que permite una mayor coherencia en la investigación, articulándose muy bien con toda la estructura metodológica planteada. Esto fortalece la investigación social, haciéndola más práctica al abordar problemáticas que pueden amenazar la paz en la escuela, como es el caso de la discriminación.

En concordancia con lo anterior, Hamui y Varela (2013) plantean que, "La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos" (pág. 56). De acuerdo con lo que exponen los autores, se pueden señalar dos aspectos importantes: en primer lugar, su definición reafirma la interrelación metodológica entre el estudio y el fenómeno investigado. En segundo lugar, brinda la posibilidad a los participantes de expresar su sentir y sus experiencias de vida de forma natural y espontánea, lo que genera un ambiente de seguridad y coherencia en la investigación.

3.5.3. La observación

Después de haber expuesto las bondades que el grupo focal trae para la investigación social, es pertinente destacar los alcances que la observación también tiene en su fortalecimiento. En este sentido, Campos y Lule (2012) afirman:

La observación es la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer; es decir, es captar de la manera más objetiva

posible lo que ocurre en el mundo real, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo desde una perspectiva científica. (pág. 49).

De acuerdo con los autores, la observación es una técnica seria y válida para la investigación científica, lo que conecta con el propósito de la presente investigación: aportar información objetiva y precisa que permita a futuros investigadores contribuir a la conservación y fortalecimiento de la escuela en su conjunto.

En contraste con lo anterior, Muñoz Rocha (2015) también señala:

La observación es una técnica de recolección de datos propia de la investigación cuantitativa, cualitativa, de ciencia exacta o social, etc.; es la técnica empleada prácticamente en cualquier ciencia y su finalidad es captar la realidad para obtener información de ella. (pág. 187).

Lo que argumenta Muñoz Rocha resalta nuevamente la importancia de la observación como instrumento de recolección de información, ya que puede adaptarse a cualquier tipo de enfoque metodológico y garantizar el acceso a información válida y coherente con el fenómeno que se estudia. De este modo, todo el recorrido teórico vislumbra la asertividad de cada uno de los apartados que integran el desarrollo metodológico de la investigación, con el fin de poder analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas de los docentes del área de ciencias sociales del Colegio Monseñor Manuel María Camargo de Bogotá, D.C.

Capítulo 4. Análisis de resultado

A continuación, se procederá con el análisis de la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de datos, los cuales incluyen una entrevista, un grupo focal y un proceso de observación, realizados con los maestros del área de Ciencias Sociales del Colegio Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo de la ciudad de Bogotá. Este análisis tiene como propósito dar cumplimiento al objetivo planteado en la presente investigación, en relación con la problemática de la discriminación.

4.1. Concepciones de los maestros sobre la discriminación

Este primer apartado expone las concepciones que tienen los maestros entrevistados sobre la discriminación. La maestra Kira Lisbeth García señala:

Por discriminación entiendo que es cualquier acto de exclusión a algún tipo de persona, puede ser por su etnia, su religión, por alguna característica o algo que tenga que ver con su contexto cultural. Entonces creo que es no tomarlo en cuenta dentro de nuestra comunidad. (García Acuña, 2024).

El docente Juan José Pinilla expresa:

Entiendo por discriminación todo aspecto de segregación a una persona, ya sea por su color de piel, estratificaciones sociales, también se puede mirar desde el aspecto cultural e ideológico. Entonces, desde ese aspecto, entiendo por discriminación todo aquel que intenta segregar a otro porque no cumple o no está acorde con sus ideales o propósitos. (Pinilla, 2024)

La profesora Silvana define la discriminación como:

Una forma de rechazo a una persona ya sea por su raza, género, procedencia socioeconómica o muchos otros factores. Incluso, a veces, la discriminación en el ámbito escolar se observa en situaciones muy superficiales como el peso y el aspecto físico, cosas por las cuales las personas no tienen culpa y no justifican el rechazo. (Martínez, 2024)

La maestra Angélica Ruiz menciona:

Es el acto que hace un individuo hacia otro por alguna situación o circunstancia que le genere molestia o incomodidad, que lo aparte o lo aisle de situaciones cotidianas, ya sea por su color de piel, forma de hablar, vestir, estado socioeconómico, entre otros. (Ruiz, 2024)

El profesor Diomar Peña señala: "Cuando hablamos de discriminación hablamos de exclusión, de sacar a alguien. Esa exclusión puede ser de diferentes tipos: sexual, racial, intelectual, física. Desde el punto de vista social, se refiere a la exclusión que podemos tener con alguna persona". (Peña, 2024). Por último, el maestro Jairo Galindo define la discriminación como: "Toda forma de rechazo contra las demás personas, todo acto o forma de rechazo". (Galindo, 2024)

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente argumentado por los maestros, es importante considerar lo que menciona Rodríguez (2006) sobre el concepto de discriminación, entendida como:

Una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales. (pág. 26).

Al contrastar lo que menciona Rodríguez con las definiciones de los maestros, se observa que los docentes no tienen una claridad completa sobre lo que es la discriminación. Aunque se acercan a las acciones que generan la problemática, no mencionan que se produce cuando hay vulneración de derechos.

Esta falta de comprensión de la discriminación entre los maestros puede explicar por qué siguen presentándose manifestaciones de discriminación en los contextos educativos. Si los docentes no entienden plenamente la problemática, es difícil enfrentarla con eficacia cuando se presenta, ya sea dentro o fuera del entorno escolar.

Otro aspecto relevante es que los docentes no pueden argumentar con claridad lo que implica el fenómeno de la discriminación. Esto es preocupante, ya que cuando se ponen en peligro los derechos humanos, es crucial enfrentar el asunto con rigor, especialmente cuando se trata de discriminación.

Además, los maestros no mencionan todas las formas de discriminación con la misma importancia. Por ejemplo, hablan con frecuencia de la discriminación por condición económica, color de piel, procedencia nacional y condición sexual, pero no abordan con la misma atención la discriminación religiosa y por discapacidad, que también afectan gravemente a las personas que las sufren.

Sin embargo, es admirable que los docentes, a pesar de no tener pleno conocimiento sobre lo que significa la discriminación, demuestran su disposición y compromiso en la búsqueda de espacios educativos amables, respetuosos y tolerantes a todas las diferencias que caracterizan a los niños, niñas y adolescentes. Estos estudiantes merecen ser educados desde sus particularidades como un acto de reconocimiento del otro.

4.2. Acciones de los maestros frente a la discriminación

En este apartado se analizarán las acciones que los maestros consideran pertinentes para enfrentar las manifestaciones de discriminación. La maestra Kira Lisbeth García expresa:

Quando me enfrento a situaciones de discriminación, llevo al grupo de personas involucradas a una reflexión acerca de esas costumbres que pensamos que son buenas, pero realmente no lo son. Sin embargo, no lo podemos ver porque estas costumbres forman parte de nuestra idiosincrasia, de nuestro contexto y de nuestra forma de vida.
(García Acuña, 2024)

La observación de la docente Kira García destaca la importancia de poner en el lugar de sujeto subalternado al presunto victimario, para que este último pueda entender cómo se siente ser objeto de prejuicios inmerecidos debido a ciertas características que los hacen diferentes. Esta estrategia es fundamental para deconstruir imaginarios heredados culturalmente que perpetúan prácticas discriminatorias.

En contraste, la docente Silvana Martínez menciona: "Es importante hacer ver a los chicos que, aunque somos diferentes, es porque estamos llenos de diversidad en cuanto a pensamiento y

formas de ser. Aunque somos diferentes, merecemos el mismo trato y los mismos derechos" (Martínez, 2024). La observación de Silvana Martínez subraya la necesidad de que la escuela acoja las diferencias y de que los estudiantes sean conscientes de que los derechos implican también deberes. El respeto es un acto de reciprocidad que debe ser fomentado en el ámbito escolar para lograr sociedades más justas y humanas.

El docente Diomar Peña manifiesta: "Creo que una de las formas más efectivas de enfrentar la discriminación es hacerla visible" (Peña, 2024). Esta afirmación destaca la importancia de no invisibilizar la problemática, sino de exponer sus alcances para poder detenerla de manera efectiva. Por otra parte, el docente Jairo Galindo comenta: "Uno interactúa como mediador, conciliador, como árbitro en las diferencias o conflictos que se presentan entre los estudiantes, fomentando que todos somos iguales, partiendo del artículo 13 de la constitución política" (Galindo, 2024). Esto refleja el compromiso de los maestros en la consolidación de espacios educativos más justos y tolerantes, aunque también señala la necesidad de colaboración de todos los involucrados en la educación, incluidos las familias y los directivos.

En línea con lo anterior, Alférez Páez (2022) propone:

No es tarde para pensar en una educación no homogénea que incluya los relatos y conocimientos de diferentes sujetos, y que pueda ser nutrida y cuestionada desde cada contexto en particular. Una educación menos parametrizada y estandarizada, con objetivos amplios que trasciendan las lógicas del desarrollo y la modernidad. (pág. 126).

Esto sugiere que la escuela debe ser deconstruida y pensada desde las características propias de los contextos de los estudiantes, para evitar la perpetuación de fenómenos discriminatorios.

La docente Angélica Ruiz argumenta:

En nuestro caso, siendo del área de sociales, aunque la cuestión es transversal a todas las áreas, es importante llevar la discusión desde un contexto histórico para no repetir errores del pasado. La discriminación se ha normalizado culturalmente, y una de las

mejores maneras de abordarla es a través de la reflexión y la concienciación sobre sus efectos. (Ruiz, 2024)

La propuesta de la docente Ruiz subraya la necesidad de abordar la discriminación como un aspecto transversal en todas las asignaturas, no solo en las humanidades. También destaca la importancia de la historia como ciencia que permite interpretar sucesos pasados y reflexionar sobre ellos para evitar su repetición.

Frente a esto Londoño (2018) argumenta:

La discriminación es un problema que debe ser tratado desde las aulas mismas, no solo desde el área de las ciencias sociales. El acto de enseñar implica reconocer al individuo como ser diverso y es fundamental dar a conocer a los estudiantes sus derechos y deberes como ciudadanos, para comprender y atacar las desigualdades y enseñar que las acciones discriminatorias vulneran y degradan a los seres humanos. (pág. 86).

Londoño reafirma la importancia de la interdisciplinariedad en el estudio de fenómenos sociales y la necesidad de formar a los estudiantes en derechos humanos para que ellos mismos contribuyan a mitigar prácticas antisociales como la discriminación. Esto es esencial para el fortalecimiento de los espacios educativos y la garantía de los derechos humanos.

4.3. Reflexión docente sobre la relación entre discriminación y los procesos educativos

Además de conocer y entender cómo los docentes conciben el fenómeno de la discriminación, es también importante escuchar sus posturas en cuanto a la relación que encuentran entre esta problemática y su práctica. En este sentido, la docente Kira García señala:

En las prácticas se relaciona la temática porque la escuela tiene una importancia muy elevada para los estudiantes, pasan a veces más tiempo en el aula de clases que en las casas, y si están en la casa los cuida otra persona. Entonces, realmente el colegio casi que aporta un 70% de la parte cognitiva, de los pensamientos, tiene una influencia muy, muy, muy fuerte en los estudiantes. Entonces, sí tiene un impacto importante, pero no

debiera ser así. Aunque la escuela tiene una importancia muy elevada y primordial, también la responsabilidad debe ser asumida por la familia (García Acuña, 2024).

Como resultado de lo anterior, se pueden decir varias cosas. La primera es que la docente destaca el papel relevante que desempeña la escuela en la vida de los estudiantes, lo que implica enfrentar problemáticas como la discriminación para garantizar una sana convivencia y consolidar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Otro tema que se vislumbra en dicha intervención es el papel que debe desempeñar la familia en la educación de los niños, niñas y adolescentes, que, según la maestra, se ha endosado casi exclusivamente a la escuela. La formación de los educandos es una labor compartida entre la escuela y la familia.

A propósito de lo antes mencionado, Delval (2013) argumenta: "En la escuela hay que dar una importancia grande al trabajo cooperativo y crear un clima de convivencia adecuado entre todos los implicados en la educación: los alumnos, los profesores, los padres, los directivos y la sociedad en general" (p. 8). Lo que menciona este autor, refuerza la importancia de la colaboración entre todas las partes que forman la escuela, para su mejoramiento y fortalecimiento. La unión y cooperación son esenciales para enfrentar la discriminación de manera efectiva.

Con respecto a lo que menciona la maestra sobre la escuela, es apropiado reconocer el valor de sus palabras en cuanto al rol de la familia dentro del contexto escolar. Es necesario exponer todas las reflexiones al respecto para entender claramente las dinámicas en las que interactúa la escuela en relación con temas como la discriminación. En consecuencia, es pertinente analizar lo que señala el docente Juan José Pinilla:

Creo que siempre hemos visto eso en uno que otros cursos. A veces los niños pequeños también lo hacen de una forma que piensan que es un juego y, de pronto, los grandes lo toman de una forma más fuerte como discriminación. (Pinilla, 2024)

A partir de lo que menciona el docente, se pueden destacar dos puntos. El primero es que, desde temprana edad, se deben inculcar valores humanos en los estudiantes para facilitar la convivencia, incluso en medio de las diferencias. El segundo es que, a medida que los estudiantes avanzan en sus estudios, las manifestaciones de discriminación se vuelven más evidentes, lo cual requiere un monitoreo permanente en todos los grados para atacar la problemática con mayor efectividad.

La docente Silvana Sánchez expone:

El papel docente no es únicamente llenar a los niños de conocimiento. Yo, que oriento el área de filosofía, no solamente hablo sobre los procesos filosóficos a través de la historia. En el área de sociales no se trata solo de que los chicos aprendan sobre procesos históricos, fenómenos geográficos o competencias ciudadanas. Uno está formando en principios y valores, y parte de esa formación es evitar cualquier tipo de discriminación. Aunque ya se ha disminuido muchísimo la discriminación hacia los grupos minoritarios todavía ocurre, por ejemplo, entre los adolescentes, el rechazo a los compañeros porque no piensan igual o no comparten los mismos gustos. Desde el aula, claro que tiene injerencia en esos procesos de discriminación y antidiscriminación. (Martínez, 2024)

La reflexión de la maestra recalca la importancia de que el docente cuestione su práctica constantemente. La formación de los estudiantes debe ser integral y coherente con sus contextos de vida. Esto también aplica a todas las asignaturas impartidas en el aula, llamando a una introspección profunda sobre el rol transformador de los docentes en la sociedad.

Desde esta perspectiva, Castro y Santos (2018) establecen:

La práctica educativa y pedagógica pretenden motivar al profesor en formación a realizar una reflexión constante sobre su quehacer y actuar en el sistema educativo en el que se encuentre inmerso, independientemente de si es un escenario educativo convencional u

otro tipo de escenario educativo. Le permite, además, reconocer diferentes modalidades y metodologías de enseñanza, e identificar el escenario como un elemento que aporta y permite el aprendizaje. (pág. 38).

Según estos autores, el docente es fundamental en los procesos educativos. De su buena práctica depende que la escuela sea vista por los estudiantes como un espacio de transformación, desarrollo y superación constante, y no como un entorno inseguro donde se reproducen múltiples formas de violencia.

El maestro Jairo Galindo también opina: "Es muy importante trabajar no solo con un estudiante de manera individual, sino de manera colectiva, para evitar formas de rechazo y violencia contra las demás personas" (Galindo, 2024). Su postura concuerda con lo mencionado por los otros docentes, destacando la importancia de generar reflexión colectiva en los estudiantes y evitar la individualidad que a menudo perpetúa prácticas discriminatorias.

A partir de todo lo dicho, se vislumbra el empeño y compromiso de los maestros en contribuir a la formación de niños, niñas y adolescentes según sus necesidades, sin dejar de lado sus diferencias y cualidades. El profesor Diomar Peña menciona:

Hay que tener mucho cuidado porque eso depende mucho de cómo el docente orienta la clase. Como adultos y primeros respondientes, somos responsables de mantener el orden y la disciplina. Si dejo que el respeto se pierda, ya es un inicio de violencia. Debemos ser estrictos para que los niños entiendan lo que se debe y no se debe hacer. (Peña, 2024)

Lo que dice el maestro resalta la importancia del rol docente en mantener el respeto y el orden en el aula, y su papel transformador en la búsqueda de una nueva escuela. Si en el aula se reproducen manifestaciones violentas, se pierde el sentido de su labor, lo cual implica también poner a conversar las prácticas con los recursos educativos ya que son estos los que muchas veces terminan institucionalizando la discriminación.

En este punto, se puede evidenciar que los docentes reflejan muchas más convergencias que divergencias en las reflexiones sobre la discriminación. Todos están comprometidos en mantener una articulación entre la teoría y su práctica. Las divergencias se centran en la capacidad argumentativa sobre la problemática y en el reconocimiento claro de lo que implica la discriminación como problema social.

4.4. El sentir docente frente al fenómeno de la discriminación

Esta sección parte de la interpretación y análisis de las opiniones de los maestros que han participado en el grupo focal de esta investigación. En tal sentido, se comenzará con la opinión de la profesora Angélica Ruiz, quien señala:

La discriminación considero que es uno de los actos que a nivel mundial y a través de la historia han permanecido en distintos aspectos políticos, sociales, culturales. Esto ha generado que no exista la empatía y hace que, de una u otra manera, se evidencie este sentir de molestia cuando nos ponemos en una posición diferente a la no discriminación.
(Ruiz, 2024)

A partir de lo que menciona la docente, se pueden inferir dos aspectos importantes. El primero es que sus palabras visibilizan nuevas rutas por donde también transita la discriminación, como el ámbito político, el cual ha sido un gran generador de violencia a lo largo de la historia y con el que, de igual manera, ha tenido que mediar la escuela. El segundo aspecto es la importancia de la empatía en las relaciones humanas, destacando que la discriminación opaca los valores más esenciales de la sociedad. Es necesario que desde la labor docente se enfrenten estas barreras que impiden el desarrollo y la sana convivencia de los pueblos, especialmente en un país como Colombia, que ha sufrido diversas violencias debido a la falta de empatía hacia la diversidad.

En relación con lo expuesto, la docente Silvana Martínez también menciona:

La discriminación es una suerte de desarraigo de la empatía y una forma de considerar al otro como algo diferente a lo que yo soy. Cuando existe ese desarraigo, no puedo

considerarlo como mi igual y, por lo tanto, lo rechazo, lo aísla, porque no soy capaz de entender que esa persona está sufriendo por mi causa. (Martínez, 2024)

La similitud con lo mencionado anteriormente es evidente, ya que enfatiza la necesidad de atacar cualquier manifestación de discriminación que intente anular valores fundamentales para las relaciones humanas, como la empatía.

Desde esta perspectiva, Medina, Coronilla y Bustos (2015) refuerzan esta argumentación:

La discriminación se proyecta a través de estigmas que permiten categorizar o inferiorizar a las personas y a los grupos a partir de sus atributos físicos, sociales o culturales. La discriminación representa una relación desigual basada en estereotipos, prejuicios e indiferencia. (pág. 5).

Retomando lo que plantean los autores, se puede expresar que son estos estigmas y prejuicios los que se encuentran arraigados en algunas personas y que terminan opacando la importancia de valores como la empatía, el respeto y la solidaridad. Estos valores son esenciales para hacer del mundo un lugar mejor y habitable para todos. Esto reafirma que el trabajo de la escuela es fundamental y necesario, implicando un compromiso constante de todos sus colaboradores.

La estructura argumentativa de la investigación muestra mucha consonancia entre lo planteado por los autores y lo argumentado por los docentes, destacando categorías históricamente perpetuadoras de fenómenos sociales perjudiciales como los prejuicios y estigmas. Estas categorías han sido endosadas a ciertos grupos humanos por ser diferentes, un aspecto natural de todos los seres humanos que aún no se ha interiorizado positivamente.

La profesora Kira García argumenta al respecto:

Mi sentir frente a la discriminación es que creo que es una problemática que se ha presentado siempre, solo que hoy en día tenemos mecanismos más asertivos para identificar estas situaciones y establecer condiciones necesarias para que la persona sea protegida. (García Acuña, 2024)

La docente reconoce que la discriminación ha estado presente a lo largo de la historia, aunque su estudio ha sido tardío, lo que explica la complejidad de su erradicación. No obstante, también destaca la existencia de mecanismos legales que actúan como garantes de los derechos humanos, fundamentales para todos los seres humanos independientemente de sus condiciones de origen.

En este sentido, Olaya y Solís (2018) exponen:

La educación actual tiene el reto de romper con el paradigma de la educación occidental, para dar apertura a una educación basada en las realidades sociales de los estudiantes, constituyéndose la educación como una herramienta de lucha y reivindicación política y jurídica de aquellas poblaciones que históricamente han sido discriminadas. (pág. 31).

Teniendo en cuenta lo anterior, es de vital importancia que la escuela deconstruya los imaginarios eurocéntricos que han impedido el reconocimiento de la igualdad entre los seres humanos. Es esencial que una nueva escuela, diversa e inclusiva, forme a los estudiantes según sus realidades de vida, dotándolos con los conocimientos necesarios para el empoderamiento de sus derechos fundamentales.

En contraste con todo el diálogo expuesto, se puede decir que hay una marcada relación entre lo expresado en las entrevistas y lo que se presenta en el grupo focal. Los maestros reafirman por qué se originan las prácticas discriminatorias y qué se debe hacer para enfrentarlas dentro y fuera del contexto educativo, manifestando acciones afirmativas desde la reflexión profunda y el respeto como un acto de reciprocidad humana.

4.5. Experiencia de los docentes con relaciona las manifestaciones de discriminación

Después de conocer el sentir de los maestros sobre el fenómeno de la discriminación, es pertinente también explorar sus experiencias con acciones discriminatorias que han presenciado.

En este contexto, la maestra Angélica Ruiz comenta:

Desafortunadamente, en nuestro diario vivir como docentes, encontramos esto en las aulas. Ya sea de manera consciente o inconsciente, nuestros estudiantes, al ver algo con lo que no están de acuerdo o que no poseen, recurren a la risa, la mofa o la burla, lo que genera discriminación de cualquier tipo o manera. Esto produce molestia porque estamos en un mundo que ha evolucionado y ver estas dinámicas en el aula es frustrante. Por lo tanto, debemos entrar en diálogo para que comprendan y dimensionen que esto es un acto que no debería persistir en el aula. Estas experiencias son constantes, y nosotros, como docentes, debemos regular y cambiar hasta eliminarlas. (Ruiz, 2024)

El comentario de la maestra evidencia actitudes en los estudiantes, como la burla y el chiste malintencionado, que a menudo son pasadas por alto, pero, pueden causar mucho daño y escalar en manifestaciones de violencia, desde la simbólica y cultural hasta la directa. La maestra no solo visibiliza la situación, sino que también propone una solución: el diálogo constructivo para disminuir y eliminar estas prácticas. Su experiencia subraya el papel trascendental del docente en la consolidación de una escuela respetuosa y garante de las múltiples diversidades representadas en ella.

Lozano, Bent y Villareal (2015) afirman: "La educación se convierte en el vehículo que permite modificar paulatinamente los paradigmas sociales presentes y preparar al pueblo para vivir en paz, dejando de lado problemáticas generadoras de violencia e injusticia como es la discriminación" (pág. 7). Para que la educación sea vista de esta manera, es necesario que todos los involucrados asuman con seriedad su responsabilidad en la transformación social de la escuela, evitando todo tipo de injusticia inmerecida que atente contra la integridad de cualquier miembro de la sociedad, independientemente de sus particularidades.

Cuanto más conocimiento se tenga sobre las experiencias docentes en cuanto a manifestaciones de discriminación, mejor será su tratamiento y mitigación dentro y fuera del contexto educativo. Muchas veces, el fenómeno se complica porque no se registran las acciones que los maestros

implementan para enfrentar la problemática, como el diálogo, la reflexión profunda y poner en el lugar de la víctima al victimario. Estas acciones son compartidas por los docentes que han contribuido amablemente a esta indagación con sus posturas y relatos de vida.

En este contexto, la docente Kira García cuenta su experiencia:

Cuando he presentado una situación de discriminación, generalmente tomo medidas como el diálogo para establecer de dónde radica esta situación y qué está afectando a las dos personas. Reconocer la raíz de la persona que tiene un acto discriminatorio nos permite entender también su contexto, ayudarle a luchar con sus prejuicios y con sus ideas. No solo es frenar la situación, sino descubrir en qué radica ese comportamiento discriminatorio. A veces, debemos revisar el contexto y las preconcepciones de la persona y persuadirla de que su comportamiento está radicado en esos prejuicios y que es necesario modificarlos. (García Acuña, 2024)

La docente sugiere dos aspectos clave: el diálogo reflexivo con los estudiantes para determinar las causas de lo ocurrido, y la importancia de conocer las razones detrás de las actitudes discriminatorias, ya sean concepciones infundadas desde el hogar, amistades o el contexto social y cultural.

La docente Angélica Ruiz también opina:

Siempre he hecho un ejercicio de reflexión dándole contexto histórico. En una ocasión, se burlaron de una estudiante afrodescendiente, y les expliqué las raíces de dónde vienen. Les decía que ellos, a diferencia de muchos, saben de dónde vienen, y nadie les quitará eso. Reflexionar sobre hechos históricos, como genocidios y revoluciones, muestra cómo se han vulnerado los derechos y la dignidad humana, y es importante para reflexionar sobre la discriminación en todos sus aspectos, no solo racial. (Ruiz, 2024)

La reflexión histórica es una estrategia efectiva utilizada por la docente para contextualizar y abordar la discriminación, educando a los estudiantes sobre la importancia de comprender el pasado para mejorar el presente y futuro. En esa línea, Londoño (2018) señala:

La discriminación es un problema que debe ser tratado desde las aulas mismas, no solo desde el área de ciencias sociales. El acto de enseñar implica reconocer al individuo como ser diverso. Es necesario dar a conocer a los estudiantes sus derechos y deberes como ciudadanos para comprender y atacar las desigualdades, enseñando que las acciones discriminatorias vulneran y degradan a los seres humanos. (pág. 86).

También reafirma la importancia de que todas las áreas impartidas en la escuela asuman su compromiso en enfrentar las problemáticas, especialmente la discriminación, que degrada los derechos humanos y la dignidad de quienes la sufren.

En conclusión, las experiencias y reflexiones de los maestros, contrastadas con la teoría, muestran cómo el docente debe actuar ante las diversas formas de discriminación en la escuela. Esto proporciona un marco claro y coherente de estrategias para humanizar las aulas sin ser punitivos al mediar los conflictos. Se espera que esta investigación aporte herramientas cada vez más efectivas y acordes con las necesidades de la escuela.

4.6. Relación entre teoría y práctica educativa

En este último apartado, se propone un diálogo entre lo encontrado en la teoría y la práctica docente. Se ha observado una gran coherencia entre lo dicho por los docentes y lo que implementan en su práctica pedagógica, especialmente en cuanto a resolver las diversas problemáticas a las que se enfrentan diariamente. Por ejemplo, en sus clases buscan mantener una transversalidad de valores como el respeto, la empatía y la solidaridad entre compañeros, aspectos que han sido visibles tanto en las entrevistas como en el grupo focal.

Para contextualizar lo anterior, se puede citar la intervención de la profesora Angelica Ruiz, donde señala lo siguiente:

La discriminación es uno de los actos que, a nivel mundial y a través de la historia, ha permanecido en distintos aspectos políticos, sociales y culturales. Esto ha generado una falta de empatía y evidencia una molestia al ponernos en una posición diferente a la no discriminación.

En este sentido, las prácticas de los maestros buscan generar en los estudiantes relaciones respetuosas, empáticas y abiertas a las diversidades individuales. Otro aspecto importante es que los maestros ponen como eje principal a los estudiantes y su bienestar, lo cual concuerda con González & Fernández (2020), quienes señalan:

En el campo educativo, el foco central es el estudiante. Todas las acciones dentro del proceso deben estar orientadas hacia la adquisición de conocimientos y otros cánones con relevancia e impacto social en el entorno del estudiante, ya sea niño o adolescente, y su relación con la sociedad. (p. 58).

Lo que plantean estos autores mantiene la relación entre teoría y práctica, ya que los maestros, más allá de dotar a los estudiantes con conocimientos útiles para enfrentarse al mundo, también se preocupan por inculcarles valores que les permitan establecer relaciones saludables a pesar de sus diferencias. Esto refleja un mensaje importante para la escuela y la sociedad en general: es momento de abrazar las diferencias como un acto de solidaridad con el mundo que habitamos. Mientras no seamos conscientes de que todos los seres humanos son diferentes, continuarán existiendo violencias y fenómenos nocivos como la discriminación.

En contraste con lo dicho, es de admirar la labor de estos maestros, quienes enfrentan con coraje y esperanza las actitudes y prejuicios que los estudiantes traen consigo. La idea de creerse superior, ridiculizar a los compañeros por sus diferencias y otras actitudes discriminatorias son desafíos diarios para los docentes, quienes utilizan el diálogo reflexivo como herramienta de cambio y mediación. Todo esto se ha reseñado en las observaciones realizadas a seis maestros

que enfrentan su labor con el objetivo de contribuir a la formación de un mundo mejor, donde todos puedan vivir sin que las diferencias sean una molestia.

En concordancia con lo anterior, Tello (2017) expresa:

Como docentes, es necesario ser conscientes de los cambios que ocurren en nuestras aulas. No debemos ser pasivos; debemos abrir la mirada y actuar para poner fin a la exclusión y al acoso, dejando que los alumnos sean libres a la hora de mostrar su identidad. (p. 6).

En concordancia con Tello, se puede afirmar que los maestros citados actúan en función del bienestar de sus estudiantes, garantizando el respeto de sus libertades y derechos fundamentales, que a menudo son amenazados por problemáticas sociales como la discriminación. Es pertinente argumentar que mientras siga habiendo docentes comprometidos como los que han participado en esta investigación, la discriminación jamás podrá triunfar.

Desde esta perspectiva, Castro & Santos (2018) argumentan:

La práctica educativa y pedagógica pretenden motivar al profesor en formación a reflexionar constantemente sobre su quehacer y actuar en el sistema educativo en el que se encuentre inmerso, independientemente de si es un escenario educativo convencional o no. Esto le permite reconocer diferentes modalidades y metodologías de enseñanza, e identificar el escenario como un elemento que aporta y permite el aprendizaje. (p. 38).

Con base en lo señalado por estos autores, es apropiado mencionar que los maestros constantemente se replantean su práctica para mejorarla y hacerla más efectiva, sin perder de vista el contexto social, cultural e histórico de los estudiantes. Estar abiertos a las muchas diferencias que cada estudiante trae consigo es un gran reto para los docentes, pero es esencial si se quiere hacer de la escuela un lugar inclusivo para todos.

Se espera que todo el marco teórico y práctico presentado haya aportado información valiosa y coherente para los lectores, mostrando cómo los docentes enfrentan la discriminación a través

de sus prácticas, concepciones y experiencias, con el objetivo común de hacer de la escuela un espacio de vida inclusivo para todos sus integrantes.

4.7 Triangulación de instrumentos de recolección de información

A causa de todo lo antes mencionado, este apartado busca dar cuenta de esa articulación que hubo con relación a los instrumentos utilizados en la indagación, empezando por argumentar que teniendo en cuenta lo encontrado son más las coincidencias, que las divergencias halladas en lo expresado por los maestros, lo cual reafirma la pertinencia tanto de la entrevista, el grupo focal y la observación en la interpretación de problemáticas sociales como la discriminación.

Dentro de este marco cabe decir, que se evidencia es una relación muy marcada en cada uno de los instrumentos, de tal forma que con su actuar le brindan una posibilidad de cambio y transformación a la escala, al mostrar no solamente sus problemáticas, sino también su fuerza y valentía para seguir aportando a una mejor sociedad que se reconozca así misma por su diversidad y pluralidad.

Todo lo anterior es posible siempre y cuando el investigador social tenga la oportunidad de acercarse de manera práctica al objeto de estudio, que es lo que ha brindado la metodología tripartita que enmarca la presente investigación en función de fortalecer y empoderar un modelo de escuela para todos, libre de prejuicios y estereotipos que son traducidos en discriminaciones de todo tipo.

Cabe resaltar que una de las bondades que brinda esta investigación al contexto educativo, es que deja en evidencia el compromiso y el coraje de maestros que, sin tener plena claridad del fenómeno de estudio, buscan hacer de él un lugar seguro y habitable para todas las personas independientemente de sus particularidades, de modo que ese sigue siendo el reto los maestros y maestras aquí plasmados, que desde sus prácticas reiteran su valentía y el coraje cuando se trata de enfrentar a un flagelo tan nocivo como lo es la discriminación.

Por último, cabe resaltar, que dado el caso en que se haya pasado por alto información valiosa en el análisis de esta investigación, puede eso asumirse como el hecho de dejar las puertas abiertas para que más investigadores interesados en el tema sigan consolidando estrategias de prevención y erradicación cada vez más eficientes y confiable al tratarse de un objeto de estudio el que se ha establecido en esta investigación.

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

Teniendo en cuenta la información suministrada en el análisis de resultados y lo expuesto tanto por los teóricos como por la población de estudio que alimentó la presente investigación, se han establecido las siguientes conclusiones:

La primera conclusión es que, considerando la estructura metodológica de la investigación y los instrumentos de recolección de información, se ha cumplido con el objetivo general planteado. Este objetivo consistía en analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas de los docentes del área de ciencias sociales del Colegio Monseñor Manuel María Camargo de Bogotá D.C. Se logró identificar con claridad las concepciones que tienen los docentes sobre la discriminación y se realizó un análisis entre la teoría y la práctica de acuerdo con lo que cada docente expuso sobre la problemática.

Otro objetivo que se planteó a propósito de dar respuesta al anteriormente expuesto fue el de Identificar las concepciones sobre discriminación que puedan tener los docentes del área de ciencias sociales del Colegio Monseñor Manuel María Camargo ubicado en Bogotá D.C., el cual teniendo en cuenta los resultados se logra responder, de modo que si se han identificado esas concepciones de los maestros en referencia a la cuestión tratada.

Desde esa misma perspectiva un tercer objetivo partió de describir la relación entre prácticas y concepciones sobre discriminación en los docentes del área de ciencias sociales del Colegio Monseñor Manuel María Camargo ubicado en Bogotá D.C., llegando a concluir también que se

cumplió grosso modo con esta meta, ya que con los relatos de los docentes se pudo entender cómo opera la problemática y cuáles son sus fines dentro y fuera del contexto educativo.

En ese orden de ideas, un cuarto objetivo fue comparar las concepciones sobre discriminación que puedan tener los docentes del área de ciencias sociales del Colegio Monseñor Manuel María Camargo ubicado en Bogotá D.C., el cual vislumbro que, así como alguno maestros tienen mucha claridad sobre la problemática hay también otros que la desconocen por completo, lo cual da cuanta de la coherencia y pertinencia de la investigación al poner de manifiesto la realidad que vive la escuela con relación a la capacitación docente sobre problemáticas sociales como la discriminación.

Siguiendo la misma línea se puede decir, que la investigación realizada aporta mucho al contexto educativo, en la medida en que su fundamentación teórica se base en investigaciones recientes y certeras sobre el objeto de estudio, dándole al investigador mejores herramientas para hacer un análisis mucho más profundo y contextualizado.

Lo anterior posibilita argumentar también, que, teniendo en cuenta la información suministrada por la indagación, queda claro que entre más conocimiento tengan los docentes sobre la problemática de la discriminación en todas sus manifestaciones, más humanas e inclusivas serán sus prácticas educativas.

En consonancia con lo ya dicho es pertinente expresar el potencial que tiene esta investigación para la investigación social y el contexto educativo, ya que a diferencia de las investigaciones citadas en el recorrido escritural del documento centra su mirada en los maestros y no en los estudiantes, que es lo que más se evidencia en las tesis o trabajos aquí citados.

Otra conclusión importante es que ninguna de las conceptualizaciones dadas por los maestros define con claridad el verdadero significado de la discriminación. En general, los docentes conocen las características del fenómeno, pero no las consecuencias de fondo, que no son más que la invalidación de los derechos fundamentales de las personas que la sufren.

Asimismo, tanto los autores citados en el texto como las narrativas de los maestros recalcan la necesidad de que la escuela actúe siempre de manera conjunta. De esta forma, se puede hacer frente con mayor efectividad a las problemáticas que ponen en peligro su funcionamiento. Es indispensable que los padres de familia, docentes, directivos y estudiantes actúen siempre en consonancia con las necesidades de la comunidad educativa.

Otra conclusión, similar a la anterior pero igual de importante, es que se recalca la necesidad de ver las problemáticas sociales como la discriminación como un tema transversal a todas las disciplinas impartidas dentro de la escuela. De modo que al dejar la responsabilidad únicamente a las ciencias sociales y las humanidades, se deja la puerta abierta para que el fenómeno pueda fortalecerse desde otros lugares, por lo que, en tal sentido, se hace perentorio que todos los involucrados en el ámbito educativo actúen en función de su fortalecimiento.

También se resalta el papel que debe desempeñar la familia en la educación de los niños, niñas y adolescentes. Según los resultados obtenidos, los niños no nacen discriminando, sino que estas conductas son muchas veces enseñadas desde casa. Es indispensable que los padres se comprometan mucho más en la formación de valores que permitan a los estudiantes establecer relaciones humanas respetuosas e inclusivas.

La investigación evidencia que algunas formas de discriminación son abordadas con mayor frecuencia que otras, pasando por alto que todas merecen ser tratadas con la misma rigurosidad. Todas las formas de discriminación invalidan los derechos humanos de las personas que las sufren. Por tanto, es esencial hacer todo lo posible para evitar que cualquier persona, independientemente de sus particularidades, experimente los estragos de la discriminación, por lo que se hace perentorio, que la triada escuela, familia y comunidad actúen de manera conjunta como agentes transformadores de valores.

Otro aspecto importante que sobresale del recorrido escritural es que la mayoría de las investigaciones sobre la problemática son de corte social y cualitativo. Esto demanda la

necesidad de expandir el campo de investigación a otras disciplinas o ciencias exactas que podrían aportar mucho en el análisis e interpretación del fenómeno.

Finalmente, se reconoce la importancia del maestro dentro de la escuela y la sociedad. De su buena y ardua labor depende que la escuela se convierta en un espacio resiliente, respetuoso, tolerante, seguro y abierto a todas las diversidades que en ella interactúan. Esto invita a cada maestro y maestra de Colombia y del mundo a repensar su práctica siempre en función del bienestar de los niños, niñas y adolescentes que demandan total cuidado.

Por último, considerando lo que mencionan los autores referenciados, es necesario revisar la legislación en términos de igualdad de derechos. A pesar de los avances teóricos, las manifestaciones de discriminación se siguen presentando hacia los grupos que históricamente han sido discriminados de manera inmerecida. En el caso de Colombia, esta tendencia persiste a pesar de que la Constitución reconoce la igualdad de todos los grupos poblacionales. En ese sentido, es importante materializar mucho más lo que dice la teoría.

Como recurso final, es apropiado decir, que es mucha la concordancia que mantiene dicha propuesta con el desarrollo educativo y social, de manera que el presente ejercicio centra su mirada en una problemática social como la discriminación, buscando visibilizar su actuar y posibles acciones de contrarrestarla utilizando procesos de investigación de corte científico, en función del fortalecimiento de la indagación social.

Siendo las cosas así, son muchos los aportes que esta averiguación brinda a la línea de investigación del programa en primera instancia porque se preocupa por el desarrollo educativo como eje fundamental para el fortalecimiento y empoderamiento de la sociedad, como lo es el caso de la colombiana que demanda total atención

5.1. Recomendaciones

Basándonos en las conclusiones anteriormente expuestas y con el propósito de buscar soluciones adecuadas, es pertinente y necesario plantear las siguientes recomendaciones:

- Teniendo en cuenta la información suministrada en el texto, es necesario que los maestros reciban mayor capacitación sobre herramientas que ayuden a prevenir y activar rutas relacionadas con la discriminación dado el caso que se presenten dentro y fuera de la escuela.
- Es importante y necesario que las instituciones educativas incorporen la discriminación como un aspecto transversal en sus planes de estudio o incorporar enfoques que permitan abordar y contrarrestar las prácticas discriminatorias, ya que al no estar referenciado en la estructura educativa, se pasa por alto su importancia, permitiendo que se perpetúe.
- Es imperativo que todas las disciplinas impartidas en la escuela asuman con la misma responsabilidad la problemática de la discriminación. Lo observado en la información suministrada por los autores referenciados y los docentes entrevistados muestra que solo las ciencias sociales o las humanidades centran su atención en esta problemática.
- Es indispensable informar sobre cualquier manifestación de discriminación o acto de violencia dentro de la escuela. Cuando estos incidentes se invisibilizan, se permite una mayor afectación a la población escolar.
- Se recomienda que las familias desempeñen un papel más participativo en la formación de valores de los niños, niñas y adolescentes. Se ha evidenciado que muchas conductas excluyentes y discriminatorias son inculcadas desde los núcleos familiares.
- Por último, es necesario que el colegio realice campañas de divulgación y prevención de la discriminación, no solo con los docentes, sino también con toda la comunidad educativa. Es imprescindible que todos estén en consonancia con el tema en cuanto a su identificación, divulgación y prevención.

Referencias

- Aguilar, M. (2014). DISCRIMINACIONES MÚLTIPLES DE LOS MIGRANTES EN PERSPECTIVA DE DERECHOS. *BARATARIA*, 39-54.
- Aguirre Bernal, W., Padilla Beltrán, J., & Silva Carreño, W. (2012). La escuela como espacio de reflexión desde una perspectiva sociocrítica. *Universidad Pontificia Bolivariana*, 1-14.
- Alfárez Páez, L. (2022). *Racismo epistemológico en la escuela: reflexiones sobre prácticas docentes, visiones educativas y discursos*. Bogotá D.C.: Repositorio Universidad Javeriana. Tesis de maestría.
- Álvarez Gallego, A. (1995). *Y la Escuela se hizo Necesaria*. Bogotá: Cooperativa Editorial MAGISTERIO.
- Archila, M. (2006). Los movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia. *Centro de investigación y educación popular (CINEP)*, 1-27.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948, 10 de diciembre). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/ABCannexessp.pdf>
- Barón Velandia, B., Guativa Agudelo, J., García Quintero, D., & Cancino Peña, J. (2010). *La discriminación en la comunicación verbal maestro-estudiante por condición de vida de la persona*. Bogotá D.C.: Universidad de La Salle. Facultad Ciencias de la Educación. Maestría en Docencia.
- Barrera, J. H. (2012). El "cómo", o los procesos metodológicos de la investigación. En J. H. Barrera, *Comprensión holística de la metodología y la investigación* (págs. 179 - 188). Caracas, Venezuela: Ediciones Quirón .

- Barrera, J. H. (2012). El “cómo”, o los procesos metodológicos de la investigación. En J. H. Barrera, *Comprensión holística de la metodología y la investigación* (págs. 179 - 188). Caracas, Venezuela: Ediciones Quirón .
- Durango Oquendo, D. (2013). *Las prácticas educativas para la formación de los estudiantes en relación con la apropiación de la norma en el colegio Benedictino de Santa María*. Medellín: Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana. Tesis maestría.
- Echavarría Grajales, C. V. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1-27.
- Eguzki, U. (2009). LAS POLÍTICAS DE DISCRIMINACIÓN POSITIVA. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*, 181-213.
- Espejo, J. C. (2018). Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate. *Revista Brasileira de Educação*, 1-24.
- Galindo, J. (30 de Abril de 2024). Entrevista 04. (J. Mercado Ortega, Entrevistador)
- García Acuña, K. L. (19 de Abril de 2024). Entrevista 02. (J. Mercado Ortega, Entrevistador)
- García, F., Chica, A., Verdú, C., & Fernández, Ó. (2004). La medición de la realidad social: Encuesta y cuestionarios. En F. Garcia, A. Chica, C. Verdú, & O. Fernandez, *El proceso de medición de la realidad social: La investigación a través de la encuesta* (págs. 63-181). PYDLOS.
- García, F., Chica, A., Verdú, C., & Fernández, Ó. (2015). Técnicas de investigación participativa para la creatividad social. En F. Garcia, A. Chica, C. Verdú, & O. Fernandez, *La investigación participativa: métodos y técnicas* (págs. 83 - 144). Cuencas - Ecuador: PYDLOS EDICIONES.
- Gómez López, L. (2008). Los determinantes de la práctica educativa. *Universidades*, 29 - 39.

- Gomez, J., Keever, M. A., & Miranda, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia de Mexico* , 201-206.
- Gómez, L. (2008). Los determinantes de la práctica educativa. *Universidades*, núm. 38, 29-39.
- González, S. P., & Fernández, Y. L. (2020). *Homofobia y discriminación de género en la escuela [Universidad Nacional Abierta y Distancia]*. Repositorio Institucional.
- González, W. L. (2013). El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. *educare* , 139-144.
- Hamui Sutton, A., & Varela Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 55-60.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metología de la investigación. Sexta edición*. Mexico D.F.: McGrawHill Education.
- Hincapié Rojas, C. M. (2011). Escuelas: espacios vitales. De sectores a Actores. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 683-702.
- Horbath, J., & Gracia, A. (2018). Estudiantes Indígenas Migrantes Frente a la Discriminación en Escuelas Urbanas de las Ciudades del Sureste Mexicano¹. *Peninsula*, 151-185.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Encuesta Nacional sobre Discriminación*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jiménez, A., Téllez, A., & Esguerra, G. (2011). Conceptualización y medición de la calidad de vida en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 103-124.
- Londoño, M. D. (2018). *La discriminación cultural y étnica en los estudiantes de 8º grado de la institución educativa manuel Elkin Patarroyo* . Pereira: Repositorio Universidad Tecnológica de Pareira. Tesis maestría.
- Lorenzo, C. R. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 1- 13.

- Lozano, L. A., Bent, M., & Villareal, L. (2015). *Prácticas Sociales de Discriminación en Instituciones de Educación Básica y Media: Estudio de Casos en I.E técnico I.P.C Andrés Rosa de Neiva, I.E Técnico Departamental Natania de San andrés [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomas]*. Repositorio Institucional.
- Manzanos Bilbao, C. (2002). Las ciencias sociales: convergencias disciplinarias y conocimiento de fronteras. El caso de la sociología. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas Sociales*, 13-65.
- Márquez Angulo, C. (2022). *Recursos de poder, incentivos y uso del encuadre para la creación de instituciones antidiscriminatorias: los casos del INADI en Argentina y del CONAPRED en México*. México D.F.: FLACSO México.
- Martinez, M. (2006). La Investigación Cualitativa (Síntesis conceptual). *Revista de investigación en psicología*, 123 - 146.
- Martínez, S. (19 de Abril de 2024). Entrevista 03. (J. Mercado Ortega, Entrevistador)
- Maya, Y. Y., & Dávila, J. E. (2023). *La superación de la discriminación escolar a través de la recomendación de estrategias didácticas ajustadas al modelo escuela nueva, con los estudiantes del preescolar y la básica del centro educativo de Palmirita [Tesis de maestría, UNAD]*. Reporsitorio Institucional.
- Medina, V., Coronilla, U., & Bustos, E. (2015). La discriminación dentro del salón de clases. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 1-14.
- Meertens, D. (2008). Discriminación racial, desplazamiento y género en las sentencias de la Corte Constitucional. El racismo cotidiano en el banquillo. *Universidad Nacional de Colombia*, 83-106.
- Ministerio de Educacion Nacional. (2013, del 15 de marzo). *Ley de Convivencia Escolar*.
Ministerio de Eucacion Nacional . Obtenido de
<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article->

322486.html?_noredirect=1#:~:text=Conozca%20el%20Decreto%201965%20de,Mitigaci
%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20Escolar%22.

Ministerio de Educación Nacional. (15 de Septiembre de 2017). Resolución 18583. *se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y se deroga la Resolución 2041 de 2016*. Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co>

Montiel Martínez, P., & Vargas Ramírez, L. (2022). *“El silencio que habla” : prácticas de racismo y discriminación racial en el Colegio Débora Arango Pérez IED de la localidad de Bosa en Bogotá-Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - Tesis maestría.

Moral Santaella, C. (2006). Criterios de Validez en la Investigación Cualitativa Actual. *Revista de Investigación Educativa*, 147-164.

Muñoz Rocha, C. (2015). *Metodología de investigación*. México: Progreso S.A. de C.V.

Olaya, C. E., & Solis, M. (2018). *Significados de la discriminación racial: Construyendo estrategias didácticas para potenciar habilidades cognitivo lingüísticas [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Manizales]*. Repositorio Institucional.

Peña, D. (30 de Abril de 2024). Entrevista 05. (J. Mercado Ortega, Entrevistador)

Pinilla, J. (18 de Abril de 2024). Entrevista 01. (J. Mercado Ortega, Entrevistador)

Rodríguez, J. (2006). *Un marco teórico para la discriminación*. Colección Estudios, núm. 2.

Ruedas Marrero, M., Ríos Cabrera, M. M., & Nieves, F. (2009). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *Investigación y Postgrado*, 181-201.

Ruiz, A. (30 de Abril de 2024). Entrevista 06. (J. Mercado Ortega, Entrevistador)

Santos Rivera, Y. (2010). ¿Cómo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a la cultura física y el deporte? *PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física*, 1- 10.

- Santos, Y. (2010). ¿Cómo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a la cultura física y el deporte? *Revista electrónica*, 1-10.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica, incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. México D.F.: Limusa Noriega Editores.
- Tapia, T. J. (2016). La dignidad humana, parte esencial de los derechos sociales. *Instituto de Investigación y Capacitación de Derechos Humanos*, 67-78.
- Tello, S. G. (2017). *Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y papel docente en la Educación Primaria [Tesis de maestría, Universidad de Cantabria España]*. Repositorio Institucional.
- Tenorio Eitiel, S. (2016). Educación y diversidad: una escuela para todos. “*Revista de Estudios y Experiencias en Educación*”, 89-104.
- Torres, C. A. (2010). Métodos del proceso de investigación científica. En C. A. Torres, *Metodología de la Investigación* (págs. 56-73). Colombia : PEARSON EDUCACIÓN .
- Triana, J. E. (2012). Defensa de la diversidad y de la dignidad humana en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO . *Revista Colombiana de Bioética*, 57-67.
- Tubino, F. (2007). Las ambivalencias de las acciones afirmativas. *Educación en ciudadanía INTERCULTURAL*, 91-110.
- UNESCO. (1991). HACIA UNA ESCUELA PARA TODOS Y CON TODOS. En R. Blanco, *PROYECTO PRINCIPAL DE EDUCACION en América Latina y el Caribe* (págs. 55-73). Chile : Publicaciones OREALC.
- Uriarte, J. d. (2006). Construir la resiliencia en la Escuela. *Revista de Psicodidáctica*, 7-23.
- Zepeda, J. R. (2007). ¿Que es la dicriminación y cómo combatirla? . En J. R. Zepeda, *Un marco teórico para la discriminación* (págs. 1-55).

Anexos

Anexo 1. Formato entrevista

Objetivo: Identificar y analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas de los docentes del Colegio Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo de



Bogotá D.C.

Nombre: _____

Colegio: _____

Cargo: _____ Edad: _____ Estrato: _____ Fecha: _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo _____, con documento de identidad C.C. _____ No. _____, certifico que he sido informado (a) con la claridad y veracidad debida respecto al ejercicio académico que el docente en formación _____ me ha invitado a participar; que actuó consecuente, libre y voluntariamente como colaborador, contribuyendo en el proceso de forma asertiva. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente sin necesidad de justificación alguna.

Se respetará la buena fe, la confiabilidad e intimidad por mi suministrada, lo mismo que mi seguridad física y mental.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

1. **Hablemos sobre discriminación, en ese sentido ¿qué entiende usted por discriminación?**

2. **¿Cuál ha sido su experiencia, si la ha tenido, frente a procesos de discriminación?**

3. **¿Cómo hacer frente a los procesos de discriminación?**

4. **¿Cómo cree que se afectan los procesos individuales y sociales a partir de fenómenos como la discriminación?**

5. ¿Considera usted que los procesos de discriminación se relacionan de alguna manera con los procesos educativos que hay en el aula?

¿Si se tocan esos temas, tiene alguna práctica en relación con el proceso de discriminación?

Anexo 2. Entrevista No. 01

Entrevistador: Jawuin Tirson Mercado Ortega

Entrevistado: Juan José Pinilla

Fecha de la entrevista: 18/04/2024

Introducción:

Nombre de la investigación: Concesiones frente a la discriminación una mirada a la escuela

Objetivo general: Identificar y analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas de los docentes del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo entonces gracias por la invitación, gracias por su colaboración, en este sentido hablemos un poco sobre discriminación, el tema central de la investigación es la discriminación, entonces en esa medida yo voy a empezar con un pregunta profe para que sumarse me la pueda responder de acuerdo precisamente a lo que usted concibe como discriminación entonces:

Pregunta No. 1:

Entrevistador: ¿qué entiende usted por la discriminación?

Entrevistado: Pues entiendo por discriminación todo aspecto de segregación a una persona por tipo de ya sea color de piel, estratificaciones sociales, también se puede mirar desde el aspecto cultural ideologías, entonces desde ese aspecto entiendo discriminación todo aquel que intenta segregar a otro porque no cumple digamos o no está acorde con sus ideales o propósitos.

Entrevistador: Gracias profe. Muy amable.

Pregunta No. 2:

Entrevistador: ¿cuál ha sido su experiencia ante manifestaciones de discriminación, las ha vivido, no las ha vivido, las ha presenciado.

Entrevistado: Pues más que uno de pronto si en todo mi aspecto formativo creo que uno si como que si ve esos ejemplos de discriminación pero no tan implícitos ósea un poco más alejado o sea o externos también y donde los chicos a veces no se dan cuenta de que si lo hacen sino que lo ven más desde su formación ósea todavía están en un proceso directamente formativo entonces todavía ellos no, como que no le ponen el sentido al valor a lo que es discriminar a alguien , hoy pues la gravedad de esto pero pues si se evidencia a veces que un estudiante puede discriminar a otro por su color de piel o bueno o tonos burlescos bromas y además de eso también pues por, también porque no compagina con algún tipo de gusto con algún otro compañero a veces se discrimina entonces es donde hay, pues se llevan a cabo, grupos diferentes aquellas problemáticas bien, una característica en nuestro país, es que es un país diverso, multicultural y pluriétnico pero a veces suele pasar que esas características físicas que nos hacen ser un país diverso diferente en lugar de unirnos lo que tienden es como a separarnos y segregarnos porque hay una serie de prejuicios sociales que de alguna manera impiden que nos aceptemos tal cual como somos en medio de nuestra diversidad entonces precisamente por eso también esa iniciativa de trabajar una problemática que está vigente como es la discriminación en todas las manifestaciones pero en ese sentido nos hemos acercado un poco a la realidad de la escuela profe muchas gracias.

Pregunta No. 3:

Entrevistador: Profe ¿cómo considera usted que se le puede hacer frente a los procesos de discriminación en las escuelas particularmente?

Entrevistado: pues siempre es tratar desde primero desde el aula, luego con campañas, también capacitaciones a los chicos donde se les instruya principalmente que es la discriminación que factures incluyen discriminar a alguien y pues también que consecuencias tienen ellos no. Bien profe muchas gracias.

Pregunta No. 4:

Entrevistador: ¿Usted considera que la discriminación se da de manera espontánea o nace precisamente por algún tipo de prejuicios que está de hecho como muy enquistado en la sociedad?

Entrevistado: Pues todo aspecto o sublime o discriminado puede ser que lo replica de sus familiares o también lo normaliza según lo que vea con sus compañeros pero siempre que de pronto ahorita con las redes sociales puede ser que lo vea mucho entonces tratar de replicarlo entonces desde hay que un estudiante lleve una conducta discriminatoria con otro puede ser esos factores o pues porque el mismo desarrolla un tipo de no se carácter comportamental que lo lleva a no aceptar las diferencias del otro, listo profe muchas gracias. Profe otra pregunta

Pregunta No. 5:

Entrevistador: ¿Considera usted que los procesos individuales y sociales que se dan dentro del aula son afectados por la discriminación a menudo?

Entrevistado: Pues como tal en el desarrollo del aula no pues, pero si puede afectar como tal a la persona que sean discriminadas entonces sí puede afectar a una persona en particular o a varias en particular entonces pues yo creo que si implícitamente también se puede ver.

Entrevistador: Bien profe gracias.

Pregunta No. 6:

Entrevistador: Profe ¿considera usted que los procesos de discriminación se relacionan de alguna manera con los procesos educativos que hay en el aula ósea que si usted ve dentro de la práctica docente que están inmersas a veces manifestaciones de discriminación que a veces terminan ojo o naturalizando o terminan haciéndoles frente por parte precisamente de los maestros a partir de su práctica?

Entrevistado: pues como le digo desde nuestra práctica como docentes pues yo creo que siempre hemos visto eso en uno que otros cursos a veces los niños pequeños también lo hacen de una forma que piensan que es un juego y de pronto los grandes si lo van tomando de pronto como una forma un poco más fuerte esa discriminación, pero pues yo creo que siempre ósea se ve dentro del carácter de la docente ósea no se si respondo hay a la pregunta...

Entrevistador: Bien una cosa y es: teniendo en cuenta los grados que usted señala los grados de los pequeñitos, los de básica y los de media en que escenario considera que se reflejan más manifestaciones de discriminación

Entrevistado: uy no sé yo creo que ya obviamente en los grados de en este caso básica y media porque igualmente primaria lo hacen los niños puede que sí, pero todo en forma de juego y todavía no son conscientes desde su inocencia, entonces yo creo que en los grados más grandes pues se puede decir que digamos los grados noveno, décimo y once y pues octavos así pues se vive un poco más.

Pregunta No. 07:

Entrevistador: ¿profe muchas gracias profe, una cosa usted toca estos temas de discriminación en el aula?

Entrevistado: pues depende, dependiendo claro ósea como director de curso como docente que imparte una asignatura sí que uno lo ve pertinente porque evidencia que hay un problema de discriminación con uno u otro compañero pues yo creo que es importante tocarlo o también dentro de nuestras asignaturas sociales es importante tocar desde las cátedras ya sea desde

afrocolombianidad, también respecto cuando hablamos de competencias ciudadanas, pues desde el área de los derechos también es importante pero pues siempre se tiene que tratar, entonces dentro de esas cátedras si es importante.

Entrevistador: Bien profe muchas gracias.

Pregunta No. 08:

Entrevistador:

Profe desde ¿su práctica docente es transversal, se da todo el tema transversal a la discriminación, es decir que usted siempre que imparte una clase tiene en cuenta el enfoque diferencial, si está pendiente a la diversidad del otro a que no se presenten manifestaciones de discriminación ni rechazo de ningún tipo por parte de los estudiantes?

Entrevistado: pues eso se supone no el tema, el docente a partir de su lineamiento curricular y el modelo pedagógico que imparte el colegio también dentro de la institución, pero se supone que cada uno responde a las necesidades de los estudiantes pues atender obviamente las diferencias de los otros entonces partiendo de que se enseñe de una metodología que pues todos puedan llegar a los objetivos que plantean como tal el colegio la asignatura en especial.

Entrevistador: ah listo profe muchas gracias. Profe esto fueron como las seis preguntas que de alguna manera rodean el instrumento de recolección de información, una última cosita y es.

Pregunta No. 09:

Entrevistador: Profe considera ¿usted necesario que la escuela se motive por la divulgación de las prácticas de discriminatoria de todo tipo que existen en la sociedad, lo considera necesario, considera que la escuela debe fomentar esas prácticas que debe capacitar a los maestros?

Entrevistado: pues claro que si obviamente toda capacitación y formación es adecuada para en este caso para nuestra labor porque obviamente es según el contexto pues también tenemos que partir de nuevas necesidades sociales, en general políticas y también tener en cuenta que en este caso la discriminación es un problema que afecta a todos y pues se tiene que obviamente

ilustrar a los niños desde pequeños desde su aspecto formativo primaria y luego pasar a básica y luego pasar a lo que es media cierto para que pues obviamente tengan una formación integral yo creo que es en valores y en general el respeto mutuo, respeto también por el otro y por las diferencias que todos pues obviamente tenemos, pensamos y tenemos otros gustos y compartimos espacios y pues obviamente eso es lo bueno a partir de que no somos una sociedad homogénea pues en general somos heterogéneos.

Conclusión:

Entrevistador: a listo profe muchas gracias por su colaboración y pues es muy valioso lo que dice pues la idea precisamente es que pues que los temas de discriminación no solamente los tengamos en cuenta cuando hablemos o cuando apliquemos un instrumento o cuando se presente porque ese también es el tema y es que suele pasar con los autores que he referenciado en esta propuesta de investigación y es que mucha gente se le hace o muchas veces se le hace frente a la discriminación cuando ya se ha generado el daño, entonces que nosotros desde nuestra práctica docente seamos garante precisamente de una escuela para todos de una escuela diversa, de una escuela inclusiva pero que reconozca precisamente la diversidad de cada uno de los involucrados dentro del contexto educativo y eso implica no solamente la práctica docente sino que también implica a todas las personas que hacen parte de la comunidad educativa de allí la relevancia de este trabajo de investigación que busca de alguna manera dar a conocer que tan capacitado y que tanto conocimiento tienen los docentes en cuanto a una problemática que sigue vigente, que sigue vulnerando los derechos humanos que sigue de alguna manera lastimando la dignidad de las personas y por ende la paz de la comunidad educativa tanto dentro y fuera de los contextos de la escuela entonces profe le agradezco mucho por el espacio muy amable.

Anexo 3. Entrevista No. 02

Entrevistador: Jawuin Tirson Mercado Ortega

Entrevistado: Kira Lisbeth García Acuña

Fecha de la entrevista: 19/04/2024

Introducción:

Entrevistador: En ese trabajo de investigación con relación a la discriminación nos hemos puesto o nos hemos propuesto un **objetivo general** que es: identificar analizar las concesiones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas de los Docentes del Colegio Monseñor Manuel María Camargo.

En ese sentido profe, le agradezco por haber acudido a mi invitación y en ese orden de ideas pues yo aquí tengo un consentimiento informado donde está precisamente los apartados donde usted va a colocar su consentimiento para poder responder esta pequeña entrevista, con la salvedad que esta información solamente se va a divulgar siempre y cuando usted lo desee listo.

Entrevistada: Si señor

Entrevistador: y es única y exclusivamente con fines pedagógicos.

Entrevistada: Ok

Entrevistador: En ese sentido profe, yo le voy a hacer unas preguntas partiendo de la idea que el tema que vamos a, o el tema que se está abordando en la investigación es la discriminación.

Pregunta No. 1:

Entrevistador: ¿Entonces la primera pregunta con la que quiero empezar este encuentro es qué entiende usted por discriminación, profe?

Entrevistada: Discriminación entiendo que es cualquier acto de exclusión a algún tipo de persona, puede ser por su etnia, su religión, por alguna característica o algo que tenga que ver con su contexto cultural, entonces creo que es no tomarlo en cuenta dentro de nuestra comunidad.

Entrevistador: Bien profe, se dice que la discriminación es una conducta culturalmente

fundada y que tiene como objetivo vulnerar los derechos de las personas y por ende su dignidad como seres humanos. En esa medida he querido sumar esfuerzos en hacerle frente a una problemática vigente como lo es el caso de la discriminación y por eso estoy empezando con esta propuesta de investigación con la cual espero contribuir a mejorar como los escenarios de la escuela y que otros investigadores también puedan tener el insumo para seguir abordando la problemática.

Pregunta No. 2:

Entrevistador: ¿En ese orden de ideas, otra pregunta profe que le quiero hacer es cuál ha sido su experiencia, si la ha tenido, frente a procesos de discriminación?

Entrevistada: Bueno, generalmente uno se da cuenta en esta profesión que todo tiene que ver con el contexto y con las raíces que tienen como la sociedad.

Nosotros ya venimos desde unas raíces trascendentalmente de exclusión, desde nuestros antepasados, nuestros inicios de nuestra historia, entonces eso hace que esté marcado en todas las generaciones y quitar esos preconceptos pues es difícil obviamente. Entonces cuando yo me enfrento a situaciones de discriminación lo que hago es llevar como al grupo de personas que están inmiscuidos a una reflexión acerca de esas costumbres que nosotros pensamos que son buenas, pero realmente no son buenas, sin embargo no lo podemos ver porque esta es parte casi que nuestra, lo hacemos parte de nuestra idiosincrasia, de nuestro contexto y de nuestra forma de vida.

Entonces lo primordial es llevarlos como al contexto del daño que se está haciendo, de cómo se está afectando a otra persona y llevarlos a la reflexión de que ese preconcepto que tienen acerca de una actividad, de una actitud o de un comportamiento de otra persona, pues no es correcto y está generando un daño tanto en los otros como en ellos también.

Entrevistado: Profe Muchas gracias.

Efectivamente, cuando estaba haciendo todo el tema del recorrido teórico de la presente investigación, encontraba autores que mencionaban precisamente eso y decían que la discriminación es una problemática que ha estado inmersa milenariamente en las sociedades y que de hecho algunos grupos que naturalmente han sido inferiorizados de por vida, muchas veces para poder encajar en la sociedad tuvieron que naturalizar la discriminación.

En ese orden de idea, pues lo que se pretende con esta propuesta también es como que bueno, mire, esto pasa con la discriminación, se están vulnerando derechos que es lo que hay que proteger y más precisamente desde el escenario educativo y creo que también esto nos cita a nosotros como maestros que nos fortalezcamos y que nos formemos también en este aspecto con relación a tener como las herramientas para poderle hacer de frente con mayor claridad y tener también la certeza de qué es discriminación y que no es discriminación, porque también caemos, también solía pasar y es que algunos maestros les preguntaban profe, qué entiende por discriminación y el profesor no sabía que era discriminación y si desde el maestro no se sabe qué es discriminación, cómo le hacemos frente

Entrevistada: Claro si es verdad

Entrevistador: Entonces son muchas cuestiones que nos invitan ahí como a como la reflexión

Pregunta No. 03:

Entrevistador: ¿Cómo cree usted que se afectan los procesos individuales y sociales con el fenómeno de la discriminación?

Entrevistada: Pues realmente lo que sumarse dice es verdad, tenemos que entender realmente qué es una discriminación y que no es una discriminación, porque a veces tenemos un comportamiento que no es discriminatorio o una actitud o una palabra que no es discriminatoria, pero como ya se nos volvió como una retórica de moda en la actualidad, entonces comenzamos a hacer la apología a un comportamiento que realmente no es discriminatorio y ya uno entra en

otro tipo también de discriminación de aquellos que no están haciendo una discriminación, pero que están siendo discriminados por no entrar en esa misma visión de todo es discriminatorio. ¿En qué afecta eso a la sociedad? Primero en que si nosotros no hacemos unas prácticas correctas de trato a las personas y cuando hay efectivamente una discriminación, pues obviamente que encontramos por eso nuestras élites, nuestros grupos sociales muy marcados, el elitismo, los estratos sociales, esas clases que hacemos a veces por nuestra raza, por nuestros gustos, lo que tenemos, bueno, lo que solemos hacer nosotros socialmente, nuestras discriminaciones, ya hay obviamente una ruptura en nuestra comunicación como sociedad y por ende pues no hay un avance social tampoco, no hay un desarrollo social tampoco. Y hay también daños en las partes emocionales de cada ser humano, porque eso obviamente afecta, pero también hay otro daño por parte de las personas que, aunque no están ejerciendo esa discriminación, pero en el hecho de no entrar en esa mentalidad de que todo es discriminatorio, entonces en cierta manera también le estamos discriminando a esas personas. ¿Entonces también tenemos una sociedad que es frágil emocionalmente, que no tiene carácter, que no tiene, que no tiene carácter, que todo le duele, que todo le afecta, que está muy expuesto a la parte, digamos psicológica del suicidio, de la depresión, de la ansiedad, por qué? porque no ha fortalecido su carácter y eso también nos está afectando como sociedad.

Entrevistador: Bien, profe, muchas gracias.

Pregunta No. 04:

Entrevistador: Profe, teniendo en cuenta todo lo que usted acaba de señalar, entonces ¿cómo podría resumir usted cómo hacerles frente a los procesos de discriminación? ¿Cuál cree usted que es, que es como la receta?, ¿Cuándo considero que no hay una receta, pero si cuál considera usted que es?

Entrevistada: Yo digo que lo primordial, la receta es hay que trabajar desde las casas, desde las familias, en esas raíces transcendentales de discriminación, de lo que es realmente una

discriminación, sí, para que la causa grupo de bueno, de las familias, el trabajo se tiene que hacer no desde las escuelas, desde las familias como tal, porque antes de venir a la escuela los niños están en las casas, en los jardines, pero están con los padres en la casa y hay preconceptos que vienen desde la niñez, desde los ancestros.

Entonces si en las políticas públicas hubiera como un fortalecimiento de esas, sí, como esa conciencia en las familias como tal, para que la gente no vea, entienda lo importante de respetar al otro, eso es lo primordial, lo importante es reconocer al otro, de respetar al otro y tolerar al otro. Ya lo demás viene ciertamente pues desde la escuela, desde el jardín, desde las prácticas de familia, del parque de diversiones, de todos los escenarios en donde nosotros ya comenzamos a interactuar y que la gente entienda que no todo es una discriminación, que hay comportamientos que son normales y nosotros no podemos volver todo discriminación.

Desde un parque donde un niño se sube y no me dejaron subir, es discriminatorio, no, que la gente tenga claro qué es una práctica discriminatoria y que no, porque si entre más se hable de que todo es discriminatorio, comenzamos a encontrar que casi todo entonces discriminatoria. Entonces por eso encontramos una sociedad que está tan marcada así, pero realmente no se apunta a mejorar los problemas de discriminación, sino a pensar que todo nos está lastimando. Entonces lo primordial es trabajar desde la casa y entre todos, con todos los escenarios a reconocer que no es discriminatorio y que si realmente lo es.

Entrevistador: Eso que usted mencionó es muy importante profesor, porque en los autores que leíamos, algunos mencionaban lo siguiente y es que por estar tipificando tanto que esto es discriminación, que esto es discriminación, entonces como que había un sesgo muy grande, entonces ahí se caía precisamente como las personas divagaban a la hora de hacerle frente a la problemática pues, y obviamente usted sabe que la discriminación, se habla de discriminación cuando se atenta con un derecho, cuando se impide el goce pleno de derecho y por ende

precisamente el goce de que una persona tenga todo lo necesario para vivir en dignidad, eso es discriminación.

Entonces siempre se asocia el concepto de otra manera, se está sesgando. Y a otra parte que usted también señaló allí es lo de casa.

Resulta que cuando estaba también leyendo los documentos en una tesis de maestría, algún otro maestro que hizo una tesis de maestría muy importante, él decía que desde casa los papitos le decían al estudiante no se junte con ese negro o mire a ver, cuidado, usted se va, lo voy a ver exactamente con ese, con ese venezolano o con ese indio.

Entonces desde pequeño, así como usted lo menciona y tiene mucha claridad allí, y es que desde casa se están como perpetuando esas prácticas discriminatorias.

Entonces ahí vamos sacando conclusiones y es que no solamente implica hacerle frente a la discriminación desde los espacios educativos, sino que también sean conscientes las familias del papel que juegan dentro de como de esa interiorización y de esa reflexión profunda hacia la búsqueda de una mejor sociedad donde todos y todas podamos vivir en medio de nuestra diversidad.

Entrevistada: Es que yo creo que lo más importante es de la familia, porque el colegio lo hace desde tiempo atrás, el colegio siempre viene haciendo esas prácticas y de pronto hemos mejorado porque había cosas que se nos habían pasado por alto, pero realmente la problemática viene desde la familia.

Uno encuentra un niño de preescolar de sus primeros años iniciales y el niño ya viene con las prácticas marcadas de discriminación, con la mentalidad de que alguien me puede discriminar, sí, viene con esa mentalidad y eso viene desde casa, porque en la casa los papás todos piensan que hay una discriminación constante todo el tiempo y hay una amenaza constante todo el tiempo. Entonces en la escuela se habla, se trabaja, pero en las familias no se trabaja las familias y eso

tiene que hacerse desde los primeros años, porque si es algo marcado que estamos perpetuando es verdad

Entrevistador: y le queda, precisamente ahí como la tarea a la familia también de percatarse de eso pues, y mejorar esas prácticas que no, o sea, la familia ha descuidado su rol en ese sentido. Entonces otra preguntita que suscita a partir de todo este diálogo que hemos tenido, que es supremamente interesante.

La otra pregunta que le voy a hacer es la siguiente:

Pregunta No. 05:

Entrevistador: ¿considera usted que los procesos de discriminación se relacionan de alguna manera con los procesos educativos del aula?

Entrevistada: Se relacionan, pienso que sí, obviamente en las prácticas, porque es una práctica constante, socializan todo el tiempo pues ahí se relacionan, en las prácticas se relaciona porque la escuela tiene una importancia muy elevada para los estudiantes, pasan a veces más tiempo en el aula de clases que en las casas, y si están en la casa los cuida otra persona. Entonces realmente el colegio casi que aporta un 70 % de la parte cognitiva, de los pensamientos, tiene una influencia muy, muy, muy fuerte en los estudiantes. Entonces sí tiene un impacto importante, pero no debiera ser así, o sea, aunque la escuela tiene una importancia muy elevada, primordial, tiene que ser otra vez a lo mismo, a la familia.

Entrevistado: Si se recalca el papel de la familia dentro del proceso de formación, no solamente académico, sino también Humana de los estudiantes.

Entrevistada: De los medios de comunicación, en los medios también, todas las propagandas, todos los programas, las telenovelas, que es lo que más se acerca a una familia.

Entrevistador: Y ahora con el auge de las redes sociales,

Entrevistada: todo se habla de esto, todo el mundo habla del bullying. Sí, y como que todo nos acerca a eso.

Pienso yo que a veces se hace casi como una apología a una problemática de la manera incorrecta.

Si hay que hablar de eso y no hay que esconderlo, pero a veces se le da la importancia, una importancia demasiada y se desvirtúa la preocupación que. Es realmente

Entrevistador: siempre hay como ese sesgo ahí a la hora de porque no tiene una vez, yo creo que usted también lo ha evidenciado, que una vez escucha al niño profe me está haciendo bullying y le pregunta bueno qué pasa, no es que me está haciendo bullying, venga dígame qué es el bullying, no se profe, decir no saben.

Entrevistador: Entonces todo eso de alguna manera pues termina replicándose, el otro niño escucha y empiezan también a decir lo mismo.

Entrevistada: O ellos profe me están excluyendo

Entrevistador: Exactamente

Entrevistada: porque no, es que son cinco en el partido y no alcance yo para salir a otro equipo, pero no, no es exclusión, entonces ellos todos lo ven ya como una amenaza.

Entrevistador: Listo profe, muchas gracias.

Pregunta No. 06:

Entrevistador: ¿Entonces la última pregunta que le voy a hacer es lo siguiente se tocan en su práctica docente temas de discriminación?

Entrevistada: Sí, no hay como tal, bueno, a veces tenemos talleres que son propuestos por la institución en cuanto a la discriminación, pero más desde la práctica, entonces nuestras prácticas constantes implican que tiene que haber un discurso, más que un discurso, una práctica que nos ayude con la discriminación.

Entrevistado: Como aspecto transversal a todas las diversidades,

Entrevistada: Yo creo que, en todas, una buena institución con unos buenos docentes va a hacer siempre esa práctica, entonces un buen maestro y una buena institución jamás van a dejar pasar

una práctica discriminatoria por encima, no van a dejar que una situación de ese pase desapercibido.

Entonces creo que aquí tenemos unas buenas prácticas, unos buenos docentes en donde se hace generalmente en todos nuestros entornos siempre se está mirando que no haya prácticas discriminatorias, todo el tiempo.

Entrevistador: Profe muchas gracias

Profe, una última pregunta allí como para resumir todo lo que hemos dicho.

Pregunta No. 07:

Entrevistador: ¿Profe, qué importancia le merece a usted que la escuela y los docentes conozcan con claridad a qué hace referencia la discriminación?

Entrevistada: Pues por dos razones, una porque hay que, si nosotros lo conocemos, hacemos prácticas correctas para protegerla, proteger a nuestros niños y a nosotros de la discriminación. Y lo segundo porque podemos nosotros para no caer en el error de decir que todo es discriminatorio.

Sin embargo, como docentes pienso que nos hace falta más es la normatividad, porque uno ya se asusta con la palabra, cuando alguien le dice de pronto un papá o un niño no me está discriminando, voy a demandar. Y no todo es discriminatorio, entonces uno termina por no protegiendo y sobreprotegiendo algunas conductas para no ser demandado, para no tener un inconveniente porque ya me dijeron que por discriminación y eso hoy en día pues socialmente que hagan como una aseveración de que lo voy a demandar por discriminación, uno sabe que es algo grave porque es algo en la sociedad que está sonando mucho, entonces uno no quiere verse afectado pero si uno conociera más las practicas, las políticas, las normas que nos protegen y que esta completado entonces pienso que nosotros tendríamos unas prácticas más efectivas y menos sobreprotectoras.

Entrevistador: Ah bueno profe muchas gracias , le agradezco mucho por tomarse el tiempo para responder estas preguntas que considero que es un tema vigente un tema actual y que demanda precisamente ser profundizado pero sobre todo como que ser interiorizado es decir pasarlo más allá que de la teoría porque muchos teóricos hablan de la discriminación, se entiende perfectamente el conceptos pero otra cosa es como llevar eso a la práctica entonces con este trabajo de investigación lo que pretendo precisamente alguna manera es acérmanos un poquito a la escuela, que está haciendo la escuela y en ese mismo orden de ideas también mirar a ver como los docentes todo que de alguna manera dicen acá sobre lo que perciben de la discriminación sobre lo que conciben de la discriminación puedan también replicarlo desde sus prácticas también, profe le agradezco mucho por el espacio, muy amable

Entrevistada: Que este muy bien.

Anexo 4. Entrevista No. 03

Entrevistador: Jawuin Tirson Mercado Ortega

Entrevistado: Silvana Martínez

Fecha: 19/04/2024

Introducción:

Entrevistador: En ese trabajo de investigación con relación a la discriminación nos hemos puesto o nos hemos propuesto un **objetivo general** que es: identificar analizar las concesiones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas de los Docentes del Colegio Monseñor Manuel María Camargo. En ese sentido profe, yo le voy a hacer unas preguntas partiendo de la idea que el tema que vamos a, o el tema que se está abordando en la investigación es la discriminación.

Pregunta No. 1:

Entrevistador:

¿Entonces la primera pregunta con la que quiero empezar este encuentro es qué entiende usted por discriminación, profe?

Entrevistada:

Entonces eso puede ser por su raza, puede ser por su género, puede ser por su procedencia socioeconómica, puede ser como por muchos factores, incluso a veces la discriminación y nosotros en este ámbito escolar muchas veces lo vemos incluso sobre situaciones muy superfluas como el peso, el aspecto físico y son cosas que en últimas las personas pues no tienen culpa de ello y pues por las cuales no tendrían ninguna justificación dicho rechazo.

Entrevistador: Bien, muchas gracias. Pues se dice que la discriminación es una conducta culturalmente infundada y que tiene como objetivo principal de alguna manera vulnerar los derechos humanos de las personas y por ende su dignidad. Creo que eso se relaciona muy bien con lo que usted acaba de señalar. Entonces, precisamente con eso que acabamos de mencionar creo que toma más pertinencia a esta propuesta que estoy llevando a cabo.

Pregunta No. 2:

Entrevistador: ¿En ese mismo orden dirías profe, ¿cuál ha sido su experiencia frente a procesos de discriminación, si los ha tenido?

Entrevistada: Bueno, de orden, en orden personal, pues por fortuna no he sido como víctima de ninguna acción discriminatoria cercana, pero en nuestro ambiente escolar uno los ve muy a menudo y nuestro papel como docentes, educadores, guías, siempre va más como hacia detener, cortar esas acciones de discriminación y nuestro papel es más como de mediadores y de generadores de conciencia.

Hacerles ver a los chicos, puede ser desde los derechos humanos, al derecho a la vida digna, al derecho a ser respetado, entonces hacerles ver a los chicos que, si bien somos diferentes, porque

somos muy diversos, estamos llenos de diversidad en cuanto a pensamiento, en cuanto a formas de ser y de estar en el mundo, aunque somos diferentes, merecemos lo mismo y merecemos el mismo trato, merecemos los mismos derechos.

Entrevistador: Bien, profe, muchas gracias. Eso que usted menciona es muy importante porque, de hecho, si nos damos cuenta, una de las características que tiene nuestra constitución política, el país que habitamos es que se reconoce como un PAÍS multicultural, pluriétnico, pero a veces parece ser que todas esas cosas tan bonitas que nos hacen ser únicos como país, en lugar de unirnos, nos separan, ¿no?

Hay especie como de unas barreras allí culturales, sociales, económicas y de todo tipo que impiden el goce pleno de los derechos humanos de toda la población, que debería ser así y que de hecho está escrito así dentro de la constitución, pero en la práctica como tal no se doña profe, muchas gracias.

Pregunta No. 03:

Entrevistador: ¿Profe, ¿cómo considera usted que se le puede hacer frente a la discriminación, a los procesos de discriminación?

Entrevistada: En esta pregunta yo me encuentro como frente a una dicotomía, porque no es, o sea, esos procesos de discriminación hay que evitarlos, pero cuando se dan creo que es necesario hacerlos visibles. ¿Por qué hacerlos visibles? Porque no se trata de normalizar ciertas conductas, no se trata de hacer ver que es normal, que si alguien es diferente entonces yo pues simplemente no me inmiscuyo y rechazo a esas personas.

Entonces si bien a nosotros por ejemplo nos piden que tengamos un pensamiento autónomo, crítico, pareciera ser que a veces cuando se tiene entonces se es discriminado, entonces si alguien tiene una percepción política de una forma, entonces es discriminado, cuando las personas lo que están haciendo es uso también como de esa autonomía de pensamiento y así

frente a muchos factores sociales y económicos incluso también. Entonces yo creo que una de las formas en que más se le puede hacer frente a sus procesos de discriminación, pues para encontrar la solución y detenerlos es hacerlos visibles.

Entrevistador: Listo profe muchas gracias. Otra preguntita con razón a todo lo que hemos venido dialogando, entonces.

Pregunta No. 04:

Entrevistador: ¿Considera usted que los procesos individuales y sociales se afectan con los fenómenos de discriminación?

Entrevistada: Me podrías por favor desarrollar la pregunta porque no la entiendo muy bien.

Entrevistador: O sea que si a nivel individual y colectivo los procesos de discriminación pueden afectar las relaciones humanas.

Entrevistada: Claro, pues es que esto viene siempre, los procesos de discriminación empiezan desde lo micro hacia lo macro, porque puede ser que sólo una persona sea la que presente como la incomodidad hacia la otra persona por los factores que ya hemos mencionado anteriormente, factores sociales, políticos, económicos, de género, todas estas situaciones que pueden hacer pues diversa la persona.

Entonces si bien pueden empezar desde el rechazo de uno a uno, puede ir como surgiendo en una relación de dos a dos, tres a tres y terminan siendo como rechazos de grupos generales grandes a grupos generales grandes.

Entonces puede empezar de persona a persona, pero siempre van a afectar como colectivos y ahí es la gravedad como de esa discriminación y ese rechazo, porque puede, digamos esa incomodidad respecto a una persona blanca, sea una persona negra, cuando no son como llevados de manera adecuada, cuando no son como solucionados en el momento indicado, pues puede llevarse a que hayan procesos de racismo grandísimos, grandísimos, donde entonces las

personas afrodescendientes están en unas dinámicas diferentes a las de las personas blancas porque esos procesos de alto a la discriminación no se han dado bien.

Entrevistador: Profe, imagínese que teniendo en cuenta como todo ese acervo teórico que nosotros hemos tenido en cuenta para poder documentarlos y para poder fortalecer el documento en términos teóricos, algunos autores que hablan del tema de la discriminación dicen que no todo, que no a todo el mundo se discrimina y que hay unos grupos que históricamente han sido inferiorizados y que siguen siendo inferiorizados y que pues obviamente como que a veces como para encajar en las terminan casi que naturalizando la discriminación, haciendo de cuenta que no pasa nada.

¿Qué opinión le merece este comentario que le acabo de hacer?

Entrevistada: Que si llegan a normalizarse ese tipo de conductas y siempre, bueno, sabemos que los grupos que han sido mayormente discriminados han sido pues género, el género femenino y también las poblaciones afrodescendientes y siempre vienen como esos procesos de discriminación que se normalizan y que se hacen y que pareciera ser que hacen, hacen nicho aparte también las comunidades afrodescendientes, por ejemplo, o que hacen nicho aparte los grupos feministas, que pues ya eso también trae como algunas, algunas cuestiones de esas luchas que tienen estos grupos, algunas de pronto algunas situaciones que van como hacia la contraparte y que se conviertan también, pasan a veces también de víctimas, o sea, víctimas de discriminación a ser también grupos que discriminen, pero pues eso ya es tema de otra conversación.

Pero sí me parece que esas luchas también son valiosas, esas luchas de esos grupos que han sido discriminados, incluso que el rechazo, por ejemplo, a las personas afrodescendientes, esa discriminación que se ha ido superando, ni siquiera ha venido porque las personas blancas hayan tenido un proceso de conciencia por sí solas, sino que han sido esos mismos grupos

afrodescendientes los que han buscado su valía y los que han buscado como su. La aceptación de los otros, o sea, ha sido su lucha.

Entonces, si bien se ha dejado discriminar, porque sí han cambiado muchísimo los tiempos, ese alto a la discriminación que se ha dado hacia las personas afrodescendientes ha sido el resultado únicamente de su lucha porque los blancos no han hecho nada por defender los derechos de los negros, no lo han hecho.

Entrevistador: Si eso ha quedado como en el tintero

Listo profe entonces otra pregunta que le quiero hacer es:

Pregunta No. 05:

Entrevistador: ¿Considera usted que los procesos de discriminación se relacionan de alguna manera con los procesos educativos en el aula?

Entrevistada: Desde luego es fundamental porque nosotros, el papel docente no va únicamente a llenar a los niños de conocimiento ósea independientemente yo que oriento el área de filosofía no solamente orientar a los chicos sobre los procesos filosóficos a través de la historia o digamos tú en el área de sociales no estás solo efectuando el papel de que los chicos solo aprendan el papel de que hay no que los chicos aprendan sobre procesos históricos, fenómenos geográficos situaciones de competencia ciudadana sino que uno no es el profesor de matemáticas no solamente está infundiendo sus saberes matemáticos sino que uno está formando en personas, uno está formando en principios y uno está formando en valores y parte de esa formación es obviamente la de integrar y la de evitar a toda costa que ese tipo de discriminaciones de situaciones se sigan presentando, porque si hay, o sea todavía hay mucho camino por andar, si bien ya se ha disminuido muchísimo como la discriminación hacia los grupos minoritarios, todavía ocurre por ejemplo entre los adolescentes el rechazo a los compañeritos porque no piensan igual, porque no comparten los mismos gustos, entonces desde el aula claro que tiene injerencia como

esos procesos de discriminación, esos procesos antidiscriminatorios, entonces claro que hay un proceso en torno a ese tipo de conductas.

Entrevistador: Bien profe, pues yo hice esa pregunta precisamente porque en algunos textos de los que encontramos como tesis de maestría, doctorado, los informes ejecutivos de diferentes países tanto de América Latina como de Norteamérica, habían algunos relatos donde mencionaban que los maestros muchas veces terminaban omitiendo el tema porque entre comillas a ellos no les servía o no les sirve pues que en la escuela se den cuenta precisamente que hay manifestaciones discriminatorias, entonces lo que se hacían era entre comillas ahí como los de la vista gorda, se estaba dando la situación pero nunca lo aceptaban, entonces por eso es que yo en esta propuesta de investigación hemos dejado de lado a los chicos, sino que nos hemos centrado con al papel docente, como el docente logra mediar esas esas situaciones de discriminación en dado el caso que se presenten, en dado en caso que las enfrente, etc.

Una última pregunta profe, como para terminar el encuentro, es:

Pregunta No 06:

Entrevistador: ¿si toca su merced en los temas de discriminación dentro de su práctica

Entrevistada: pero absolutamente, absolutamente porque reitero en el punto anterior, no solamente se están formando estudiantes en conocimientos teóricos, sino que también se están formando personas, se están formando ciudadanos y pues yo que tengo la posibilidad de orientar a los chicos de noveno, décimo y once que ya están próximos a salir al mundo y a ejercer su papel ciudadano y encontrarse con muchísima diversidad, porque los chicos en el colegio de alguna manera también están como inmersos en dinámicas como muy parecidas a las propias, las dinámicas ajenas son muy similares a las propias, porque son chicos que vienen relativamente del mismo contexto social, que de pronto viven cerca, tienen un pensamiento similar debido a ese mismo contexto socioeconómico, pero va a llegar momentos que ellos se van a enfrentar a muchas situaciones, que los van a enfrentar a esas situaciones de discriminación y pues sí es

paradójico que digamos en una sociedad tan diversa como la colombiana, tan diversa como la latinoamericana, se sigan presentando como esas cuestiones de discriminación y más cuando de pronto nosotros tenemos como unas, unas, una perspectiva de vida más incluyente, de mayor apertura que de pronto en otros lugares del mundo donde son más más ortodoxos y más cerrados, pero yo creo que estamos haciendo bien el papel y nuestros chicos se van como integrando y van entendiendo esas dinámicas que no son positivas y que y que marcan a otras personas y que hacen que otras personas como que no sé, no tengan una vida digna, que no tengan una vida como debería ser por prácticas que nosotros podemos entender como normales. Entonces los chicos creo que lo han entendido muy bien y vamos por muy buen camino como la defensa de la diversidad también y como de detener esos procesos de discriminación

Entrevistador: Ah listo profe muchas gracias, entonces con eso que usted acabo de mencionar reafirma la importancia y la necesidad que tanto los maestros como la escuela en su conjunto de alguna manera entiendan la importancia de hacerle frente a la discriminación desde cualquier lugar de iniciación, independientemente de que sea de sociales de que sea de matemáticas de que sea de cualquier área

Entrevistada: Claro es que yo creo que somos los docentes los que estamos llamados a inculcar ese tipo de pensamiento pues como para hacerle frente a la discriminación, somos nosotros los docentes y desde luego los que son padres desde casa también

Entrevistador: Profe te agradezco mucho muy amable muy pertinentes tus respuestas.

Anexo 5. Entrevista No. 04

Entrevistador: Jawuin Tirson Mercado Ortega

Entrevistado: Jairo Galindo

Fecha:30/04/2024

Introducción:

Entrevistador: Bueno profe Jairo, gracias por atender mi invitación. Mi nombre es Jawuin Mercado, yo soy estudiante de la maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional. En el momento me encuentro realizando mi proyecto de investigación el cual tiene por título Concepciones Frente a la Discriminación una mirada a la escuela y en el cual me he propuesto como objetivo general identificar y analizar las concepciones sobre discriminación, su relación con las prácticas educativas de los docentes del colegio Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo. En ese orden de idea profe yo quiero empezar preguntándole.

Pregunta No. 01:

Entrevistador: ¿qué entiende usted por discriminación?

Entrevistado: Toda forma de rechazo contra las demás personas, todo acto o forma de rechazo

Entrevistador:

De acuerdo con los autores que hemos abordado durante todo el recorrido escritural del documento, dicen que la discriminación es una conducta culturalmente fundada y que tiene como objetivo vulnerar y atacar los derechos humanos de las personas y por ende su dignidad. Entonces creo que desde allí vamos entendiendo un poco la importancia del tema de la discriminación, ya que es necesario poder tener plena claridad en qué es discriminación y que no es discriminación.

¿En ese sentido profe, una segunda pregunta que quiero hacerle es:

Pregunta No. 02:

Entrevistador: ¿Cuál ha sido su experiencia frente a procesos de discriminación?

Entrevistado: Básicamente digamos que, como mediador frente a ese proceso, digamos de cuando en el ámbito académico se presentan conflictos entre estudiantes o diferencias en los modos de pensar y actuar, pues básicamente uno interactúa como mediador, conciliador, como árbitro en esas diferencias o esos conflictos que se presentan en los estudiantes y pues

fomentando precisamente que todos somos iguales, partiendo pues el artículo 13 de la constitución política de Colombia.

Entrevistador: Bien profe, muchas gracias, o sea lo que quiere decir sumarse es que efectivamente sí ha presenciado manifestaciones de discriminación teniendo en cuenta la claridad del concepto y adicional a eso también los ha atacado, teniendo también claridad obviamente en qué se entiende por discriminación, profe. Muchas gracias.

Pregunta No. 03:

Entrevistador: Otra pregunta profe es: ¿cómo considera usted que se le puede hacer frente a la discriminación?

Entrevistado: Pues se debe básicamente considerar pues ante todo el respeto por las diferencias, la tolerancia, la aceptación y pues entender la corresponsabilidad de que debemos hacer frente a esta situación porque pues todos tenemos derechos, todos somos iguales y por lo tanto todos tenemos las mismas libertades ante el estado, los mismos derechos.

Entrevistador: Y que son necesarios poder defender a como dé lugar y más si se trata de una problemática como la discriminación.

Entrevistador: así es.

Pregunta No. 04:

Entrevistador: Profe, otra pregunta ¿cómo cree usted que afectan los procesos individuales y sociales a partir del fenómeno de la discriminación?

Entrevistado: Pues básicamente digamos que una persona tiende a, si es un fenómeno digamos que social, pues básicamente esto tiende a transgredir la dignidad de una persona, básicamente

se debe trabajar en valores, como lo decía anteriormente, en el respeto, en comprender la realidad del otro y sobre todo la aceptación y la tolerancia.

Entrevistador: Exactamente. Entonces mire que una de las una de las bondades que trae consigo la Constitución del 91 es que es una constitución que reconoce el país en medio de su diversidad como multicultural, como pluriétnico, pero, sin embargo, lo que se evidencia en la práctica es que no siempre se reconoce el territorio o la población de esa manera.

Yo creo que eso de alguna manera hace que sea necesario que temas como la discriminación se puedan abordar y más que todo desde el ámbito educativo, porque la diferencia es algo que a nosotros nos identifica y a veces parece ser que en lugar de unirlo lo que hace es como separarnos. Entonces miren que hay muchas cosas por hacer y qué mejor espacio que la escuela para garantizar aulas seguras, aulas amables, respetuosas, pero sobre todo conscientes de que somos muy diversos todos y que todos de alguna manera merecemos respeto en medio de nuestras particularidades. Profe muchas gracias.

Pregunta No. 05:

Entrevistador: Profe, otra pregunta. Considera usted que los procesos de discriminación se relacionan de alguna manera con los procesos educativos que hay en el aula.

Entrevistado: Claro obviamente, digamos que es muy importante porque básicamente se debe trabajar pues no únicamente con un estudiante de manera individual sino de manera colectiva precisamente para evitar esas formas de rechazo y toda forma de violencia en contra de las demás personas.

Entrevistador: Bien profe, muchas gracias.

Pregunta No. 06:

Entrevistador: Y por último profe esta pregunta y es si ¿se tocan estos temas en relación con su práctica docente con relación a la discriminación?

Entrevistado: Siempre básicamente desde todo lo que tiene que ver con las competencias ciudadanas yo dicto en geografía, pero pues básicamente todos trabajamos de una manera interdisciplinar las competencias ciudadanas, precisamente buscar ante todo disminuir esa forma de rechazo en contra de los demás todo enmarcado por el respecto con el fin de construir una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Entrevistador: Profe muchas gracias por su intervención, una última pregunta como para resumir la información y es.

Pregunta No. 07:

Entrevistador: ¿Considera usted importante que estos proyectos de investigación se originen precisamente teniendo como población de estudio a los docentes?

Entrevistado: Claro es muy importante precisamente porque pues de todos modos esto va a ayudar de que de todos modos se disminuyan esos índices de todo tipo de rechazo contra las demás personas por su forma de pensar, ya sea, por su color de piel, por cualquier forma.

Entrevistador: Profe muchas gracias por su intervención, por sus respuestas que son muy pertinentes y esperamos que, con este ejercicio, ayudemos de alguna manera a visibilizar una problemática que aún sigue dentro de los contextos educativos y de hecho también por fuera de ellos pero que de alguna manera también nosotros desde nuestra labor docente tratamos de mitigar de la mejor manera posible, profe muchas gracias.

Anexo 6. Entrevista No. 05

Entrevistador: Jawuin Tirson Mercado Ortega

Entrevistado: Diomar Peña

Fecha: 30/04/2024

Introducción:

Entrevistador: Bueno, profe Diomar, muy buenos días, gracias por acompañarme en este espacio. Mi nombre es Jawuin Mercado, yo soy estudiante de la maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional. Estoy trabajando el tema de la discriminación. El nombre de la investigación es: Concesiones frente a la discriminación, una mirada a la escuela y como objetivo me he propuesto identificar y analizar las concesiones sobre la discriminación y su relación con las prácticas educativas de los docentes del colegio gimnasio Monseñor María Camal. En ese orden, profe, quiero hacer unas preguntas con relación al tema de la discriminación.

Pregunta No. 01:

Entrevistador: Hablemos de discriminación, profe Diomar, ¿usted qué entiende por discriminación?

Entrevistado: Bueno, es que cuando hablamos de discriminación hablamos de exclusión, de excluir, de sacar de y pues esa exclusión puede ser de diferentes tipos sexual, racial, intelectual, física, entonces a eso se refiere desde el punto de vista social, es la exclusión que nosotros podemos tener con alguna persona o con algún grupo de personas en específico.

Hay que tener muy claro y en especial para nosotros como colombianos, todo lo que cobija la ley con respecto a ese tema de la inclusión y de la exclusión de las personas en ciertos estamentos, porque yo creo que eso nos ha llevado precisamente a también a cometer otros errores un poco más amplios, porque ya nos hemos vuelto también permisivos con ciertas cosas. Antes teníamos abandonado ciertos sectores, por ejemplo, aparte de los indígenas y raizales y ahorita ya se les pasó como al otro término, ya se les sobreprotege demasiado.

Entonces ese tema es bastante amplio, bastante complejo desde las ciencias sociales.

Entrevistador: Gracias profe. Sí, efectivamente, según los autores que he tenido la posibilidad de plasmar en ese documento que se está construyendo, dice que la discriminación es una conducta culturalmente fundada y que tiene como objetivo vulnerar los derechos humanos de las

personas y por ende su dignidad. Entonces lo que nos decían los autores que he leído es que no todo es discriminación y eso también se replica mucho dentro de la estructura de la escuela, que muchas veces el maestro como no tiene claridad que es la discriminación, asume como discriminación y en ese mismo orden también el estudiante de que lo están discriminando por todo.

Entonces siempre hay que tener presente que la discriminación es una conducta que tiene como objetivo principal vulnerar los derechos de los ciudadanos o de las personas. Ese precisamente es como el concepto más, más claro sobre discriminación, profe. Muchas gracias.

Pregunta No. 02:

Entrevistador: ¿Profe, ¿cuál ha sido su experiencia frente a procesos de discriminación?

Entrevistado: Uy, ese proceso es bastante complejo. Bueno, yo he tenido varias experiencias dentro de mis 26 años de docencia, unas dentro del aula, otras fuera del aula, cierto Dentro del aula cuando se trabaja, por ejemplo, en colegios que son de un solo género, masculinos o femeninos, se presentan muchas discriminaciones entre los estudiantes el mismo hecho de sus inclinaciones, por ejemplo sexuales, el mismo hecho de sus inclinaciones intelectuales, sus diferentes maneras de pensar, de ser, de actuar y de hecho en los niños eso es muy evidente y los niños tienden a ser muy crueles, ellos no so pesan muy bien todo lo que corresponde a que es un proceso discriminatorio, ellos normalizan muchas cosas. ¿En la parte externa también he cuando presté servicio militar muchas maneras de discriminación, entonces por ser de un grupo armado, por ser de la ley o por ser de aquí o de allá, cierto Se presentan muchos, muchos momentos de rechazo y de discriminación con las personas y eso hace que se cometan injusticias. Y a veces yo pienso que no es tanto porque no se quiera hacer la maldad en muchas ocasiones, a veces es por desconocimiento, porque de pronto el colombiano y el latinoamericano en sí es muy de pronto mamagallista, es muy entrador y a veces

en ese proceso se cometen muchas falencias y muchos errores con la otra persona y se discrimina.

Inclusive nosotros como docentes también hay lugares donde he trabajado que se discrimina mucho, si tú eres nuevo no te determinan, no te miran, no te tienen en cuenta tus opiniones, tu manera de pensar y obvian todo el bagaje que tú tengas.

Entonces muchas maneras que he evidenciado la discriminación dentro de mi profesión y en mi persona.

Entrevistador: Claro, muchas gracias. ¿Entonces con eso que usted menciona, pues obviamente podríamos decir que es cuando se hace necesaria y perentoria una propuesta de investigación que de alguna manera plantee esos cuestionamientos, y que de alguna manera nosotros como maestros en el ámbito educativo, ya sea tanto en bachilleratos como por fuera precisamente del ámbito del colegio, universidades, tengamos claridad precisamente a la hora de distinguir a qué hace referencia precisamente la manifestación de discriminación?

Pregunta No 03:

Entrevistador: ¿Cómo considera usted profe, que se le debe hacer frente a los procesos de discriminación?

Entrevistado: Bueno, primero yo pienso que en la escuela se debe hacer un proceso educativo de informarle a los niños con claridad que es la discriminación, tipos de discriminación y cómo evitar ese tipo y esos elementos de la discriminación, tanto desde el punto de vista legal como desde el punto de vista ético y moral que nosotros tenemos, porque igual nosotros como colombianos y latinoamericanos, nuestra ética y nuestra moral también es muy fuerte y está arraigada mucho a las tradiciones y a la cultura religiosa que nosotros tenemos. Entonces desde allí con mucha claridad y respeto de decirle a los estudiantes lo que debemos hacer y lo que no se debe hacer.

Entrevistador: Exactamente tienen que haber unos límites donde de alguna manera, pero mire que en ese sentido también los autores nos dicen que no esperemos, porque siempre nosotros tratamos de prevenir cuando se da la manifestación de discriminación. Y él dice precisamente que cuando usted vea que se presenta cierta o cierto sesgo o cierta desigualdad en cuanto al trato a otra persona, desde allí ya se está empezando de alguna manera a hablar de una posible discriminación, con la salvedad que siempre va a ser discriminación siempre y cuando se vulnera un derecho humano, que es lo que no queremos, es algo que se espera que no se llegue precisamente.

Pero para eso también dicen ellos que los maestros también tienen que darse la pela de saber con claridad qué es eso de discriminación y los tipos que usted también menciona, porque no lo habíamos mencionado, pero obviamente procedencia nacional, por condición socioeconómica, por condición étnica, por el tema precisamente por usted venir de otro país todo el tipo de cosas y eso replica también en discriminaciones y manifestaciones de violencias que están, y usted se da cuenta que están inversas en la sociedad y que la escuela trata como de hacerle frente de alguna manera, pero como dice por ahí una golondrina no hace verano, no hace verano.

Entonces pues creo que esto demanda que todos de alguna manera pues aportemos a la constitución.

Entrevistado: De hecho, maestro, hay dos cosas que quería decir. Uno, el problema siempre hay que atacarlo de inmediato, lo que Sumarse dijo, no hay que darle largas, porque si uno le da largas, pues obviamente está haciendo laxo y los estudiantes van a entender y normalizar que eso está bien, que eso yo creo que ha sido el problema, de pronto por temor a que el colegio o la institución educativa se meta en problemas legales, no se les llama debidamente la atención a los estudiantes.

Y segundo, la mayoría de las personas, ni siquiera nosotros a veces como docentes tenemos claridad en qué tipos de derechos hay, porque hay unas generaciones de derechos humanos que

han venido a través de la historia, sus tres generaciones civiles, humanos y laborales y básicos. Entonces eso no lo tenemos claro.

Entonces a veces creemos que, si yo le digo a alguien algo que es, no sé, voy a decir aquí una barbaridad, que es muy bruto para estudiar, entonces le estoy violentando también uno de sus derechos que es aprender. Entonces son muchas cosas que uno puede hablar allí al respecto.

Entrevistador: Hay muchos sesgos en el lenguaje podríamos decirlo así, que terminan de alguna manera opacando los procesos educativos, pero también alimentando manifestaciones de violencia, que es lo que de alguna manera se está dando.

Porque la discriminación es un tipo de violencia que empieza desde una violencia simbólica y cultural, empieza a discriminarlo porque usted viene de un lugar, porque usted no tiene plata, porque usted tiene un color de piel diferente, porque habla diferente, pero caemos también en la violencia directa, porque yo cuando me canso de que usted me esté diciendo tanta vaina, la hemos en eso precisamente.

Entrevistador: Listo. profe. muchas gracias.

Pregunta No. 04:

Entrevistador: ¿Profe, considera usted que los procesos de discriminación se relacionan de alguna manera con los procesos educativos que hay en el aula?

Entrevistado: Bueno, hay que tener yo creo que mucho cuidado. Porque también eso depende mucho, como estamos hablando dentro del aula, de qué manera también el docente orienta a la clase, porque el que manda en la clase va a sonar feo y todo lo que quiera, pero es uno. Nosotros como adultos, como primeros respondientes, somos los encargados de revisar, mantener ese

orden y disciplina en la clase, y si yo dejo que ese orden, esa disciplina, ese respeto se pierda en el mismo hecho, por ejemplo, no respetar la palabra, no respetar la opinión del compañero, ya eso es un inicio de violencia que yo estoy teniendo con la otra persona cuando no soy capaz de decirle las cosas de manera respetuosa y manteniendo pues obviamente todos los parámetros del respeto hacia la otra persona.

Entonces, si hay una relación inmediata entre esos procesos y el aula de clase, y ahí es donde hay que ser muy estricto con los niños para que ellos tengan claridad de qué se debe y qué no se debe hacer,

Entrevistador: los límites que a veces somos como muy permisivos y eso también termina perdiendo. A veces somos como muy permisivos y eso también termina perpetuándose y radicando en manifestaciones violentas, siempre va a ser como manifestaciones violentas desde que se trate de menoscabar un derecho humano como tal.

Última pregunta profe, y gracias por tan pertinentes respuestas que ha dado con relación a lo que le he mencionado con antelación.

Pregunta No. 05:

Entrevistador: La última pregunta es: ¿Su práctica toca temas de discriminación?

Entrevistado: Bueno, en mi caso para este año y pienso que, del área de ciencias sociales, en los 26 años que yo como maestro, siempre se debe tocar ese tema, porque siempre si uno mira a nivel histórico, cualquier tema que uno ve está presente el tema de los derechos humanos. Y este año ha sido muy interesante porque tengo competencias ciudadanas de sexto hasta noveno, tengo 12 cursos, 500 estudiantes, en donde el tema central siempre ha sido los derechos humanos, violación de derechos humanos, cómo en Colombia se violan los derechos humanos, cómo en mi casa se violan los derechos humanos, cómo yo como individuo, como persona violo los derechos humanos y lo contrario, como ejercer ese buen uso de no violentar los derechos

humanos, sino respetar precisamente la diferencia, porque yo les digo a ellos, a nosotros nos molesta mucho que las otras personas sean diferentes y por eso los discriminamos somos violentos.

Pero en ese orden de ideas donde está la riqueza de crecer, porque sería muy aburrido que todos fuéramos iguales, física, mental, psicológica, religioso, creencias, bueno, todo lo que tú quieras y eso sería aburridor. La riqueza está en la diferencia, sino que tenemos que también enseñarle a los niños y eso por lo menos yo practico mi habla de clase, respetar esa diferencia y desde esa diferencia empezar a crecer como personas y como sociedad y crear una, crear una malla social un poco más compacta y precisa de todo lo que nosotros hacemos.

Entrevistador: Muy bien, de hecho hay un autor que dice precisamente que, o sea, la inclusión no es amontonar a todos en un solo lugar, es de alguna manera, pues obviamente tener presente a todas las personas pero teniendo en cuenta sus particularidades y eso precisamente se llama educación en la diversidad que es lo que nos hace falta y es a lo que yo de alguna manera con esta propuesta de investigación he buscado como aportar a una escuela diferente que este abierta precisamente a la diferencia pero sobre todo que sepa con claridad como tratar esas manifestaciones de violencia particularmente la discriminación que de hecho se evidencia dentro de los espacios educativos profe muchas gracias por su participación.

Entrevistado: Bueno maestro, muchas gracias por el tiempo gracias.

Anexo 7. Entrevista No. 06

Entrevistador: Jawuin Tirson Mercado Ortega

Entrevistado: Angélica Ruiz

Fecha:30/04/2024

Introducción:

Entrevistador: Mi nombre es Jawuin Mercado, yo soy estudiante de la maestría en Desarrollo Educativo Social de la Universidad Pedagógica Nacional. En este momento me encuentro

realizando mi propuesta de investigación, la cual tiene por título Concepciones frente a la discriminación una mirada a la escuela. En ella me he propuesto como objetivo general identificar y analizar las concepciones frente a la discriminación y su relación con las prácticas educativas de los docentes del colegio Gimnasio Monseñor María Camargo.

Pregunta No. 01:

Entrevistador: ¿Hablemos un poco sobre discriminación, profe, ¿qué entiende usted por discriminación?

Entrevistada: Es el acto que hace un individuo hacia otro por algún tipo de situación o circunstancia que le genere molestia o incomodidad y hace que de una u otra manera lo aparte o lo aisle situaciones cotidianas, ya sea por su color de piel, por su forma de hablar, por su forma de vestir, por su estado socioeconómico y demás.

Entrevistador: Efectivamente la discriminación es una conducta culturalmente fundada y que tiene como objetivo principal vulnerar los derechos y por ende la dignidad de las personas. Eso que usted acaba de mencionar es muy importante porque da cuenta de los tipos de discriminación que existen, profe. Muchísimas gracias.

Pregunta No. 02:

Entrevistador: ¿Profe, ¿cuál ha sido su experiencia frente a procesos de discriminación?

Entrevistada: Desafortunadamente estos momentos donde los chicos sin pensar hacen burla o mofa cuando se habla de esclavitud o de racismo, ellos ven o lo ven de una manera jocosa porque culturalmente se volvió así, donde se puede burlar, se puede reír y he tenido esa mala experiencia desafortunadamente donde me ha tocado lidiar esta situación o donde también como compañeros afrodescendientes que también les hacen algún tipo de comentario o burla o discriminación también que ha tocado manejar en distintos espacios académicos y educativos.

Entrevistador: Gracias profe. Efectivamente, y de hecho de eso es lo que se trata precisamente esta propuesta de investigación y es como visibilizar todas esas prácticas que a veces de manera

de manera punitiva se dan precisamente entre las personas, ya sea por comentarios o prejuicios que están como de alguna manera enquistados muy fuertemente dentro de la sociedad.

Pregunta No. 03:

Entrevistador: ¿Cómo considera usted que se le puede hacer frente a la discriminación?

Entrevistado: Uno desde la cuestión de concientizar a los estudiantes, a la comunidad educativa en general, a partir del diálogo y a partir de las expectativas y de los contextos históricos que se han dado.

En el caso de nosotros que somos del área de sociales, le compete claramente a todas las áreas, se hace una cuestión transversal, pero en mi caso, por ejemplo, llevarlo desde un contexto histórico en cómo no podemos repetir esa historia, no debemos seguirla repitiendo y que aunque se volvió algo tan cultural y normalizaron la discriminación desde distintos focos o distintos puntos de vista, pienso que una de las mejores maneras es a partir de la reflexión y la conciencia de o concientizar de qué es verdaderamente esto y qué puede afectar a la otra persona, incluso al mismo que está haciendo ese tipo de discriminación.

Entrevistador: Gracias, profesor. Efectivamente, yo creo que aquí lo que se trata precisamente es como de visibilizar todo lo que puede generar precisamente la discriminación en cualquier persona, porque como le acabo de mencionar, trata siempre de vulnerar los derechos de las personas y pues obviamente cuando se trata de derechos, cuando la persona le son precisamente menoscabado o minimizado sus derechos, pierde dignidad como persona.

Entonces es lo que tratamos precisamente de evitar y ya hay que evitar de alguna u otra forma.

Pregunta No. 04:

Entrevistador: ¿Profe, considera usted que los procesos de discriminación se relacionan de alguna manera con los procesos educativos que hay en el aula?

Entrevistado: Siempre va a ver eso contexto social y cultural que sigue conllevando a la discriminación, en cualquier contexto no solo del racismo hablemos de la xenofobia, el solo hecho de opinar diferente al otro ya genera cierto alejamiento hacia la persona, también desde el aula se evidencia que desde lo que hablamos o desde lo que dijimos también se arrastra mucho la cuestión de la discriminación.

Entrevistador: Gracias profe, profe, por último,

Pregunta No. 05:

Entrevistador: Si se tocan en su práctica docente procesos de discriminación o temas sobre discriminación,

Entrevistado: Si claramente en todos los aspectos, vuelvo y digo en el contexto histórico, cultural, social que se han ido llevando a cabo durante el tiempo o en el mundo siempre se va a tocar en este tema, en algún momento se entra a la reflexión en otro momento a los chicos no les da importancia, pero es hay cuando llega el papel de nosotros como docentes entrar a enfocarnos de que no solo es un contexto histórico sino como nos apropiamos de ese contexto histórico y como a partir de ese contexto histórico dejamos de repetir o dejar a un lado este concepto tan duro y tan fuerte que ha marcado la historia del mundo en general que es la discriminación.

Gracias, profe, profe ya como para resumir un poco lo que hemos dicho.

Pregunta No. 06:

Entrevistador:

¿Considera usted que es importante que estos temas sobre discriminación se conviertan en un eje transversal a toda la escuela?

Entrevistada: Total debe ser un tema de transversalidad no solo para el área de sociales, no solo para unas cuantas asignaturas o áreas o no solo para proyectos transversales sino debe ser desde toda la comunidad educativa, estamos en un siglo donde todo ha cambiado.

Anexo 8. Formato grupo focal

GRUPO FOCAL

Objetivo: Identificar y analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas de los docentes del Colegio Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo de



Bogotá D.C.

Nombre: _____

Colegio: _____

Cargo: _____ Edad: _____ Estrato: _____ Fecha: _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

Yo _____, con documento de identidad C.C. _____ No. _____, certifico que he sido informado (a) con la claridad y veracidad debida respecto al ejercicio académico que el docente _____ me ha invitado a participar; que actué consecuente, libre y voluntariamente como colaborador, contribuyendo en el proceso de forma asertiva. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente sin necesidad de justificación alguna.

Se respetará la buena fe, la confiabilidad e intimidad por mi suministrada, lo mismo que mi seguridad física y mental.

Instrumento de Recolección de Información (Grupo Focal)

1. Exprese su sentir acerca de la discriminación.

2. Los invito a compartir sus pensamientos y sentimientos sobre sus experiencias acerca de la discriminación.

3. Mencione lo que ha hecho desde su práctica en respuesta a las manifestaciones de discriminación que ha presenciado.

4. Exponga la relación que encuentra entre su práctica y las concepciones que usted tiene sobre discriminación.

Anexo 9. Transcripción de grupo focal (fecha de aplicación: 03/04/2024)

Buenas tardes para todos bienvenidos a este espacio de socialización de segundo instrumento que hace parte a la investigación relacionada con el tema de discriminación mi nombre es Jawuin Mercado Ortega yo soy licenciado en ciencias sociales y hago parte de la maestría en desarrollo educativo y social de la universidad pedagógica nacional el título de la maestría es **CONCEPCIONES FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN UNA MIRADA A LA ESCUELA** como objetivo me he propuesto **IDENTIFICAR Y ANALIZAR LAS CONCEPCIONES SOBRE DISCRIMINACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS DEL COLEGIO GIMNASIO MONSEÑOR MANUEL MARÍA CAMARGO DE L CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.** en ese sentido, pues agradezco que estén aquí en este espacio, vamos a empezar a dialogar un poco sobre la discriminación en ese orden, la idea es que cada uno puede expresar su sentir sobre la discriminación:

El docente **Jairo Galindo indica:** pues la discriminación es toda forma de rechazo ya sea por creencia política, raza, ideología que se tiene y que tiende a degradar a los demás

Mi nombre es **Silvana Galindo Martínez** y yo considero que estoy de acuerdo con lo que menciona el profesor Jairo Galindo y quisiera acotar que la discriminación también es una suerte desarraigo de la de la empatía y es una forma de considerar al otro como algo diferente a lo que yo soy, entonces cuando existe ese desarraigo pues no puedo considerarlo como mi igual y como no puedo considerarlo como mi igual entonces lo rechazo, lo aislé, porque no puedo ponerme como en su lugar no soy capaz de entender que esa persona está sufriendo por mí causa

Buenos días mi nombre es **Angélica Ruiz** correlacionaba mi sentir hacia la discriminación pues considero que es uno de los actos que a nivel mundial y a través de la historia han permanecido en distintos aspectos políticos, sociales, culturales pues que han generado que nos exista la empatía y hace que pues de una y otra manera se evidencie este sentir de molestia delos que digamos nos ponemos en una posición diferente a la no discriminación, se evidencie este sentir de violencia de los que digamos nos ponemos en una posición diferente a la no discriminación

Bueno mi nombre es **Juan José Pinilla** mi sentir acerca de la discriminación es todo acto en el que se lleva a cabo una alineación a alguien respecto a diferencias, como dijo el compañero Jairo marcadas respecto a color de piel ideologías, lugar de origen, entonces todo esto conlleva a que se puedan segregar aquellas personas de un grupo social dentro de determinado espacio.

Buenos días para todos, mi nombre es **Kira Lisbeth García**, Bueno, mi sentir frente a la discriminación es que creo que es una problemática que se ha presentado siempre, solo que hoy en día pues tenemos unos mecanismos más asertivos en identificar estas situaciones y colocar como el freno y las condiciones necesarias para que la persona sea protegida

Entrevistador: gracias profes muy amables por sus intervenciones, bueno el segundo tópico que vamos a tener presente acá es los invito a compartir su pensamiento y sentimiento sobre sus experiencias acerca de la discriminación.

Docente **Jairo Galindo** indica, pues básicamente digamos que la discriminación como ya dijimos es también una forma de exclusión social desde nuestras prácticas educativas generalmente se rechaza toda forma de discriminación ya que lo que se busca es en el marco de la paz en el marco del respeto por los derechos humanos pues lo que se busca es ver al otro como igual y entender su realidad comprender que pues todos los seres humanos somos iguales según lo que está estipulado en el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia.

Indica la docente **Silvana Martínez**, bueno yo considero que todos en algún momento sin excepción yo creo hemos sentido algún tipo de discriminación bien sea por cuestiones inherentes a las que somos responsables como en un lugar de origen como el género por ejemplo porque considero que también a pesar de que pareciera que hemos avanzado socialmente incluso todavía hay rechazo a las personas por su género por ser hombre, por ser mujer, por su lugar de origen pero también hay rechazo a lo que nosotros vamos como adoptando como configuración de nuestra persona entonces también se empieza a rechazar también por cuestiones a veces intrascendentes como el equipo de fútbol del cual soy hincha o el partido político al que he sido afiliado pero es importante también destacar que no se trata de generar una igualdad de pensamiento sino que a partir de la diversidad, aunque somos diferentes porque no somos iguales somos diversos somos diferentes y más ahora en un mundo tan globalizado y permeado por medios de comunicación que nos permite conocer otras formas de ser y de estar en el mundo, es importante entender esa diversidad y comprender asimismo que aunque son diferentes, merecemos los mismos derechos entonces no se trata de unificar el pensamiento sino más bien entender que merecemos lo mismo.

La docente **Angelica Ruiz** indica: en el momento en el que tú nos pides el pensamiento o sentimiento sobre experiencias, digamos que desafortunadamente nuestro diario de como docentes vivimos esto en las aulas no, ya sea de manera consciente o inconsciente nuestros estudiantes en el momento de encontrar algo que ellos no tengan como que no consideren o que

no estén de acuerdo es siempre a la risa , a la mofa o a la burla que hacen que pues en realidad existan la discriminación de cualquier tipo o de cualquier manera entonces el sentimiento que siempre genera en un momento es de molestia pues porque estamos en un mundo totalmente diferente pues todo ha ido evolucionando y cambiando y ver estas dinámicas que existen desde el aula pues son cuestiones que generan molestia y que nosotros a partir de allí debemos entrar al diálogo y a tratar de que ellos comprendan y dimensionen que esto ya es un acto que ya ni siquiera está ni debería permanecer en el aula, entonces se viven experiencias constantes y bastantes pues que nosotros como docentes debemos ir regulando y cambiando y hasta eliminar. La docente **Silvana Sánchez** indica yo quisiera hoy hacer una acotación a lo que menciona la profe Angélica y es que sí a veces la discriminación no tiene que ser la segregación total de la persona como apartar sino que a veces viene dada por acciones muy simples como la risa, la burla, el chiste y eso hace vidente como esa discriminación tan anquilosada que está en la cultura y que pareciera que tienen que ser como unas acciones así como muy drásticas pero la discriminación se encuentra como en pequeñas situaciones incluso a veces de los de los chistes de la burla, de la mofa y es como un ejemplo muy claro de que de que son como prácticas, costumbres muy arraigadas a la cultura y que son muy difíciles de ir como erradicando

Entrevistador sí que se perpetúan hay un autor que los que se han leído dentro del documento y es Johan Galtung que habla precisamente de 3 tipos de violencia y él dice que hay una violencia que se conoce como la violencia simbólica y cultural y qué es la que tiende precisamente como a perpetuar estas prácticas entonces por el tema de la burla el tema precisamente del chiste barato entre compañeros terminan allí también con manifestaciones de discriminación entonces eso va como escalando en términos de violencia después se llega precisamente a la violencia directa porque ya cuando me canso de que me que me rechacen de que me critiquen de que se burlen de mí precisamente caemos en la violencia y es lo que queremos precisamente evitar en cuanto al tema precisamente de la discriminación y por último el señala también la violencia de

tipo estructural y es precisamente cuando uno ve que por ejemplo las personas de edad están en una fila a las tres, cuatro de la mañana para que les puedan pagar su pensión para que les puedan dar ese subsidio para que les puedan dar una cita médica, pero que precisamente antes de que le den la cita se totea en la fila y termina precisamente en otras circunstancias de vida entonces esas cosas precisamente son las que esos autores dicen que terminan perpetuando estas prácticas a las que nosotros es muy humildemente con esta propuesta de investigación no queremos erradicar porque es muy complejo porque son prácticas que están como así como lo señala la profesora Silvana están en el contexto de la sociedad están allí como muy marcadas pero sí podemos visibilizarlas y buscar la manera de hacerle frente, precisamente humanizando por ejemplo en nuestras relaciones de vida con las demás personas con los demás seres humanos que habitamos en fin muchas cosas que se pueden hacer también no solamente del aula sino también fuera del aula en esa medida profesor este Juan José te doy la palabra para este intervención.

El docente **Juan José** indica muchas gracias profe Jawuin para no repetir un poco lo que han dicho mis compañeros el sentimiento general que todos tenemos como docentes dentro de nuestras prácticas es una desdicha en parte se puede decir en algunos estudiantes esa burla esa mofa pero qué queremos pasando al tercer punto que tú dices es como si estuvieran estudiando un sentimiento de empatía y de reconocimiento al otro porque desde ahí pues se pueden pues resolver esas diferencias que llevan a la discriminación entonces es importante establecer el sentimiento de empatía de entre los estudiantes porque eso es importante como docente.

Profesor **Diomar Peña** indica: Bueno con respecto a la segunda pregunta de hecho en cuando miraba ahorita el documento recordaba mucho lo que algunos compañeros dicen por ejemplo cuando recién yo llegué aquí y me he criticado mucho mi acento por santandereano no, mi forma también de comer porque pues uno en las ciudades pequeñas no cuida mucho bueno la etiqueta no que tiene que tener tantos cubiertos tanta cosa aquí lo primero que dicen que ya empezó el

constructor, el ruso que yo revolvía todo en un solo plato y lo mismo pues con muchas situaciones que nos pueden pasar en la vida real con respecto obviamente a esas experiencias de discriminación no cuando hasta nosotros podemos permitir hasta cierto límite de esas cosas por ser cultura o porque el colombiano es así o porque yo soy así suerte no porque uno justifica como Colombiano muchas cosas no, entonces también es ese proceso formativo de lo que pensamos y sentimos que no tenemos como el permiso de expresarlo públicamente no sino que el colombiano como que se reserva muchas cosas y si uno lo expresa se ve mal no entonces también esa parte de la discriminación les lleva a pensar ahorita escuchando también a mis compañeros en esa situación no hasta donde nosotros dejamos de expresar realmente lo que pensamos y sentimos muchas veces por no hacer el oso por no hacernos el hazmerreír o porque es que yo soy así o por encajar en algún grupo o en alguna en alguna situación.

La docente **Kira García**, Cuando he presentado una situación de discriminación generalmente pues tomó medidas como el diálogo para poder establecer pues de donde radica esta situación y que es lo que está realmente afectando a las dos personas, reconocer la raíz de la persona que tiene un acto discriminatorio nos permite entender también el contexto de esa persona ayudarle a luchar con sus prejuicios y con sus ideas porque no solamente es frenar la situación sino que hay que descubrir en qué radica el que esa persona tenga un comportamiento discriminatorio, entonces a veces tenemos que entrar también a revisar qué es lo que está en el contexto cuáles son sus concepciones y poder persuadir a la persona de que su comportamiento está radicado en esa en esos prejuicios y que es necesario modificarlos.

Gracias, profesor Diomar, bueno el tercer tópico que de todo lo argumentado tiene que ver con mencionar precisamente que hecho desde su práctica se ha realizado con relación a las manifestaciones de discriminación ¿Qué han hecho en relación a esto?,

Profesor **Juan José Pinilla** indica: respondiendo a tu pregunta pues lo que yo mencionaba anteriormente debemos instruir a todos los estudiantes los cuales les damos nuestras clases

dependiente la asignatura al sentimiento de empatía y les enseñamos la Constitución ya que es muy bonito de que ahí se debe mencionar también desde la declaración de los derechos humanos y esto de la revolución francesa es importante que pues todos somos iguales ya que desde ahí pues somos seres que merecemos respeto tenemos unos derechos y unos deberes y es importante saberlos entonces, siento que desde nuestras cátedras también estamos instruyendo a los estudiantes.

La profesora **Angélica Ruiz** indica en mi caso siempre he hecho un ejercicio de reflexión más reflexivo y dándole contexto hasta histórico en una ocasión tuve la oportunidad de que se burlaron de una estudiante afrodescendiente y entonces yo les decía bueno ustedes saben en realidad cuáles son sus raíces de dónde viene entonces ellos manifestaban que no entonces yo les decían para ellos si tienen la fortuna de saber dónde vienen sus raíces son de África y nadie se les va a quitar esa raíz ellos sí saben dónde ustedes no cuál es la burla cuando no entendemos y no comprendemos en realidad de donde somos y de dónde venimos o para donde vamos y además se pierden esas dinámicas yo lo que yo siempre trato de hacer es generar una reflexión construir reflexión a partir de hechos históricos también lo mencionaba al profe también Juan desde las revoluciones desde las genocidios todo esto cómo han vulnerado los derechos y como han vulnerado la dignidad humana que también es importante dentro de los derechos humanos, para entrar a estas reflexiones de discriminación en todo aspecto no solo racial.

Gracias profe Angélica, indica el profe **Jairo Galindo** pues la raza pura no existe y si es desde el contexto el étnico básicamente todos somos una mezcla de todo partiendo pues desde las raíces históricas como ya lo dijeron mis compañeros hay que partir es desde construir una cultura del respeto, el respeto sobre todo por las diferencias la tolerancia la aceptación por el los modos de actuar y de pensar de los demás y pues sobre todo en eso en pensar que si el otro es diferente el otro tiene un pensamiento pero también tengo que respetarlo y aceptarlo no solo aceptar las formas de actuar y de pensar de los demás seres sino de toda forma de vida que cohabita en el

planeta tierra gracias profe Jairo, indica la profe Silvana yo considero que muchas veces las manifestaciones de discriminación son aprendidas también, no es algo con lo que el estudiante o sea un estudiante solito no va entendiendo que se rechaza a una persona por su color de piel o por sus recursos económicos o por su afiliación política estas cuestiones son aprendidas siempre vienen como de tradiciones familiares cuestiones culturales y yo siento que así mismo nosotros no enseñamos netamente desde la academia, o desde la conceptualización sobre la discriminación, sino también desde nuestras prácticas, desde el ejemplo, entonces en mi caso desde filosofía también se busca entender el pensamiento de cada uno, conocer la opinión de cada quien, de tener como una mayor apertura hacia el mundo y no encerrarnos en una cosa, y que los chicos también entiendan que hay una diversidad, y no es solamente como aprendido desde la conceptualización sino desde el ejemplo el respeto hacia la opinión ajena, desde el respeto al reconocimiento del otro, y comprender que hay una diversidad.

Docente **Kira García**, en cuanto a lo que he hecho en práctica cuando se presentó una situación discriminatoria generalmente acudo primeramente al diálogo a mirar cuál es la situación porque no siempre las personas están viviendo realmente un momento discriminatorio, lo que sucede es que actualmente todo lo tomamos como una agresión entonces hay que entrar a identificar realmente si hay un acto discriminatorio o no o si se trata realmente de una idea que la persona está tomando debido a la influencia que tiene de la sociedad y los medios de comunicación, si efectivamente hay un acto discriminatorio paso a indagar ya con la parte que ejerce es ese acto de discriminación, para indagar realmente de dónde viene esa raíz discriminatoria o esos pensamientos que tiene esa persona, después del diálogo obviamente entro a una sensibilización para que la persona pueda entender la posición del otro y poder llegar a acuerdos para que la situación mejore.

El profesor **Diomar Peña** indica, él pensaba solo en una palabra de hecho nosotros como colombianos estamos acostumbrados a normalizar muchas cosas, hacerlo panorama a entonces

que como usted es negro hay que tomarles el pelo y eso es normal y eso no es falta de respeto a que si usted es calvo entonces a los calvos se les irrespetan, es una cantidad de conductas y comportamientos en nuestro diario vivir que no deben ser normalizadas no, entonces eso también hace parte de nuestra respuesta a las manifestaciones de discriminación dentro del aula no si yo normalizo pues que siempre al que es callado en el salón le hagan bullying entonces el niño va a pensar de que eso está bien, cuando realmente no entonces yo creo que eso es como el punto y la tarea mía también como docente dentro del aula de clase y en la vida cotidiana, no dejar que ese tipo de elementos se normalicen sino que hacer la diferencia realmente y proponer cosas aquí al respecto.

El mediador indica: por último, teniendo en cuenta todo lo que se ha mencionado qué relación encuentran ustedes entre su práctica y las concepciones que tienen sobre la discriminación.

Indica **Angelica Ruiz** pues yo lo he desarrollado desde la reflexión, el diálogo es importante no podemos llegar a hablar de un tema, haciéndole una burla o haciendo un comentario zafado para que ellos comprendan un poco digamos de un contexto histórico como fue la esclavitud, entonces tratar de que a partir de esas reflexiones no solo teóricas o históricas se lleven a cabo en la mente de los estudiantes sino también desde una cuestión reflexiva y crítica de que en realidad fueron lo que sufrieron estas personas a partir de la esclavitud, yo pienso que a partir de ahí.

Indica la docente **Kira García**, De acuerdo a la práctica que ejerzo y las concepciones que tengo sobre la discriminación lo que puedo percibir muy latente es que aunque nosotros ya hemos avanzado socialmente sí podemos evidenciar los casos de discriminación con mayor asertividad que en épocas pasadas en donde pues pasaban desapercibidos, donde no se le tenía como tal en la mira a esa situación y pues obviamente venía en casos bastante importantes de discriminación, creo que hoy en día la discriminación es una situación que nos compete a todos y todos estamos como mentalizados en querer solucionarlo y tenemos la conciencia en que es algo que no puede seguir sucediendo, sin embargo, desde mi práctica pedagógica me doy cuenta

que no todos los casos son de discriminación a veces la gente comienza a hablar un discurso debido a todo lo que nos está también ofreciendo a los medios de comunicación y nuestros niños jóvenes y adolescentes generalmente apelan a un caso de discriminación cuando no está sucediendo, entonces cualquier roce que tienen con un compañero o algo que no les agrada ellos lo toman como un caso de discriminación, entonces eso creo que relaciona nuestra práctica docente, en el hecho de que nosotros debemos saber reconocer qué es realmente un caso de discriminación, cuando nos está presentando un caso de discriminación y el segundo paso es que nosotros como docentes desde mi práctica tenemos que entrar a sensibilizar al grupo a la sociedad a los padres y a los estudiantes, acerca de poder reconocer realmente cuando se está presentando un caso de discriminación, esto con el fin de que los casos reales de discriminación sean tratados con importancia y si no terminamos dándole poca importancia a los que realmente se necesitan cuidar.

Indica el profesor **Juan José Pinilla** en relación con mi práctica y la concepción que tengo sobre la discriminación es algo relacionado con lo que decía la profesora Angelica, la aceptación que cada uno debe tener y además de esto entender que todos somos diferentes y a partir de ahí tenemos que convivir con las diferencias de cada uno, y esto es lo que nos hace únicos dentro de todo nuestro concepto y que eso es lo bonito de convivir con otras personas, con nuestras diferencias podemos establecer muchas cosas y es lo importante, gracias profe Juan,

Indica **Silvana Sánchez** bueno yo creo que destacando así me uno también a la concepción del profe Juan José Pinilla acerca de él hecho de resaltar de valorar la diferencia, haciendo entender que merecemos lo mismo que merecemos respeto y merecemos ser valorados merecemos ser respetados y nuestra vida nunca va a depender de cuestiones tan insulsas como un partido político, un equipo de fútbol o mi origen de nacimiento, gracias profe Silvana,

Jairo Galindo indica básicamente compartiendo todos lo que mis compañeros dijeron, digamos que si todo va enmarcado en ese buen trato el respeto y pues ante todo la tolerancia el aprender

a formar en esa cultura de paz interior las tolera el respeto por las diferencias la diversidad pues entender que estamos en el contexto de pluricultural.

Indica el docente **Diomar Peña**, bueno en mi caso yo siempre he tenido un conflicto con esa pregunta porque la diferencia es algo que caracteriza al ser humano todos somos diferentes desde el aspecto exterior físico hasta la el aspecto más profundo interior no entonces cuando se habla precisamente de esa concepción de discriminación yo discrimino a alguien es porque es diferente sí porque es diferente y en ese ser diferente pues no me cabe en la cabeza así desde que nacemos somos diferentes cierto porque tengo que seguir alimentando esa situación de discriminar a otro por una cosa o por otra, entonces eso hace parte o está arraigada dentro de nuestro ser y esencia humana la de ser diferentes y ahí es donde precisamente esta la riqueza , en mis practicas docentes yo le insisto mucho a mis estudiantes, sería muy aburridor que todos fuésemos iguales todos igual a mí todos calvos o todos hombres o todos mujeres pues sería muy aburrido no la riqueza está precisamente en la diferencia yo como puedo enriquecerme y eso que es diferente en otro y que me sirve y me ayudó a crecer a mí. Gracias a todos por haber participado en este espacio esperamos que todas estas nociones que cada uno dio podamos alguna manera a vislumbrar desde nuestra propuesta de investigación cómo crear entornos cada vez más amables respetuosos y donde la diversidad sea como el punto de acogida para para hacer una escuela cada vez más pacífica y humana no muchísimas gracias para todos muchas gracias para todos.

Anexo 10. Proceso de observación de la docente Kira García. Fecha:14/052024

OBJETIVO: Identificar y analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas del colegio gimnasio monseñor Manuel maría Camargo de la ciudad de Bogotá D.C.

En proceso de observación se evidencia que la profesora es muy respetuosa con los estudiantes, los hace sentir cómodos en el espacio de la clase, con la salvedad en que siempre establece las pautas de comportamiento, también genera espacios de inclusión permanente para que los estudiantes sean participativos. Otro aspecto para resaltar es que transversaliza su clase haciendo referencia a los valores que no deben faltar en las relaciones humanas, como la escucha, el diálogo respetuoso y coherente a las necesidades de los estudiantes.

Teniendo en cuenta todo lo evidenciado, se puede decir que la docente si mantiene una relación permanente entre su práctica y las concepciones que ella tiene sobre discriminación, ya que siempre pone en evidencia la importancia del respeto por el otro y que todos sin distinción alguna tienen los mismos derechos.

Al final de la clase la docente resalta la importancia del respeto en todos los espacios de la vida, ya que son los que ayudan a humanizar las relaciones interpersonales, adicional a ello, también hace énfasis en la necesidad del reconocimiento del otro como su igual, pero sin desconocer y dejar de lado su gran diversidad como aspecto connatural a todos los seres humanos que habitan el planeta tierra.

Anexo 11. Proceso de observación del docente Jairo Galindo. Fecha:17/05/2024

OBJETIVO: Identificar y analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas del colegio gimnasio monseñor Manuel maría Camargo de la ciudad de Bogotá D.C.

En el proceso de observación se evidencia, que el docente es respetuoso con los estudiantes, establece canales de comunicación asertiva sin dejar de lado la importancia de la empatía y la garantía de derechos de los educandos, lo que posibilita un ambiente de aula inclusivo entre pares y maestro, en ese mismo sentido, en su práctica también se evidencia la coherencia de la teoría con la práctica, lo que no es fácil de mantener, no obstante el busca siempre la

traversalidad de valores a todos los aspectos o temas trabajados desde el área de la ciencias sociales. Con todo lo observado se puede decir, que el docente garantiza la formación de una mejor escuela, abierta a las diversidades de cada estudiante, como un acto de reconocimiento del otro.

Desde la base de lo planteado, otro aspecto importante que el docente tiene en cuenta en su práctica es que fomenta el trabajo cooperativo entre pares, aspecto muy importante y necesario en la construcción de sociedades más colectivas y cooperativas, que en últimas es lo que más se hace necesario en el mundo actual, el cual se encuentra sumergido en la individualidad y desigualdades de todo tipo, en ese orden, el maestro desde su apuesta pretende hacerle frente a todas esas dinámicas de vida en las que se encuentra inmersa la sociedad.

Anexo 12. Proceso de observación de la docente Silvana Martínez Fecha:15/05/2024

OBJETIVO: Identificar y analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas del colegio gimnasio monseñor Manuel maría Camargo de la ciudad de Bogotá D.C.

Como docente de filosofía, la docente desempeña un papel crucial en la disminución y mitigación de las acciones discriminatorias a través de su práctica pedagógica. El pensamiento crítico, es un elemento fundamental en su asignatura, en su práctica se preocupa enseñar a los estudiantes a analizar y cuestionar estereotipos y prejuicios les ayuda a comprender la injusticia y la desigualdad.

Del mismo modo puede realizar debates y discusiones sobre justicia social y derechos humanos, analizar textos filosóficos que fomenten la reflexión crítica sobre situaciones actuales de discriminación. Además del análisis racional, promueve y fomenta la empatía en sus estudiantes a valorar la diversidad. Realiza actividades de juegos de rol y simulaciones, fomenta el diálogo sobre experiencias personales en un entorno seguro y respetuoso.

En su práctica genera espacios de discusión sobre las contribuciones de pensadores que han abordado la discriminación y la opresión, adicional a ello relaciona teorías filosóficas con problemas sociales contemporáneos que también son fundamentales que los estudiantes puedan entender.

Considera que un aula inclusiva es esencial para combatir la discriminación. En ese sentido en su clase establece normas claras contra cualquier forma de discriminación o cualquier práctica que atente contra la integridad de algún estudiante, fomenta la participación equitativa de todos los estudiantes y ofrecer apoyo adicional a aquellos que enfrentan discriminación en cualquier entorno, incluso fuera del aula.

Anexo 13. Proceso de observación del docente Diomar Peña. Fecha: 17/05/2024

OBJETIVO: Identificar y analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas del colegio gimnasio monseñor Manuel maría Camargo de la ciudad de Bogotá D.C.

El docente tiene en cuenta en sus clases los siguientes elementos:

1. Promueve la empatía: Comienza por ayudar a los niños a comprender cómo se sienten las personas cuando son discriminadas. Puedes usar ejemplos simples y situaciones cotidianas para que puedan ponerse en el lugar de otros.
2. Discusión abierta: Crea un ambiente en el aula donde los niños se sientan seguros para hacer preguntas y expresar sus pensamientos y sentimientos. Anima a la discusión sobre la discriminación y sus diferentes formas, como el racismo, el sexismo, la discriminación por discapacidad, etc.

3. Historias y ejemplos: Utiliza historias, cuentos o casos de la vida real para ilustrar cómo la discriminación puede afectar a las personas. Puedes seleccionar libros infantiles que traten temas de diversidad e inclusión para leer en clase y luego discutir los temas presentados.
4. Enfoque en la discusión: Destaca la importancia de la inclusión y la diversidad. Anima a los niños a reconocer y valorar las diferencias entre las personas y a ser respetuosos con todos, independientemente de su origen étnico, género, religión, etc.
5. Modelado de comportamiento: Ser un modelo por seguir para tus estudiantes mostrando respeto y aceptación hacia todas las personas. Evita hacer comentarios o chistes discriminatorios y corrige cualquier comportamiento discriminatorio que observes en el aula.
6. Recursos y apoyo: Proporciona a los niños recursos adicionales, como libros, vídeos o sitios web, donde puedan aprender más sobre la discriminación y cómo pueden contribuir a combatirla.

Anexo 14. Proceso de observación del docente Juan José Pinilla. Fecha: 21/05/2024

OBJETIVO: Identificar y analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas del colegio gimnasio monseñor Manuel María Camargo de la ciudad de Bogotá D.C.

En el proceso de observación al docente Juan José Pinilla se evidencia que busca principalmente que los estudiantes establezcan relaciones de respeto entre compañeros y docente, en ese sentido también propende que todas las actividades de la clase sean desarrolladas desde la inclusión, donde todos puedan ser partícipes de sus diversidades.

En su práctica se vislumbra su gran preocupación, por llevar cabo una integración permanente entre estudiantes, facilitando establecer relaciones interpersonales de manera cordial, y lejos de posibles segregaciones entre compañeros.

Les inculca a sus alumnos la importancia de la tolerancia en cualquier monto de la vida, ya que es lo que los podría llevar a vivir sanamente con sus semejantes en el desarrollo de sus procesos de académicos.

Por último, trata de manejar siempre con respeto y tolerancia todo su proceso de formación, fomentando en sus estudiantes buenos hábitos de vida, que les ayuden a contribuir en la construcción de una mejor sociedad abierta a la diversidad.

Anexo 15. Proceso de observación de la docente Angélica Ruíz. Fecha:23/05/2024

OBJETIVO: Identificar y analizar las concepciones sobre discriminación y su relación con las prácticas educativas del colegio gimnasio monseñor Manuel maría Camargo de la ciudad de Bogotá D.C.

En el proceso de observación a la docente se evidencian varios aspectos muy importantes tales como:

1. Empieza su clase estableciendo acuerdos de aula claros para todas las partes, lo cual implica cumplir normas de comportamiento necesarias para la sana convivencia entre los estudiantes.
2. Algo muy parecido a lo que se evidencio en las observaciones anteriores es que también propende por generar espacios de diálogos entre pares, utilizando como herramienta la historia, como una forma según ella de entender mejor el mundo que habitamos.
3. Confronta a los estudiantes de forma con las realidades actuales, generando debates entorno a esos valores que hoy se hacen necesarios en el mundo actual, en ese sentido pone como tema de discusión el caso de Israel y Palestina, para que lo alumno se puedan expresar al respecto.

4. Todo lo anterior da cuenta la importancia de que todas las asignaturas puedan lograr la transversalidad de su práctica desde la perspectiva de valores.

La profesora genera espacios de reflexión permanente entre estudiantes suscitando en ellos respuestas coherentes que podrían mejorar el mucho que habitan.